



WORLD[®]
SCOUTING

Informe de *Gestión*



Desarrollo
Institucional



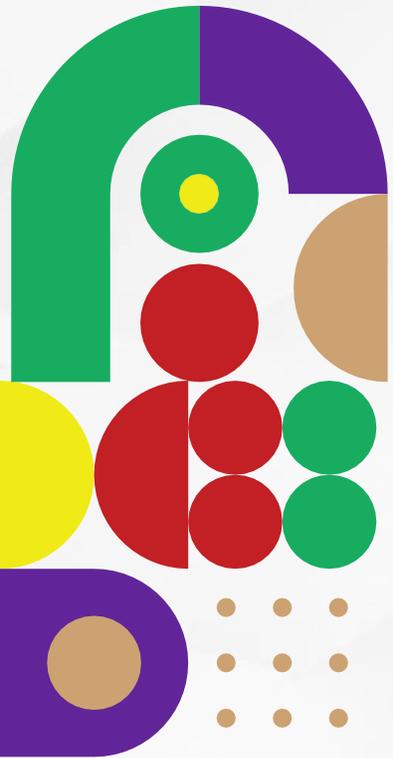
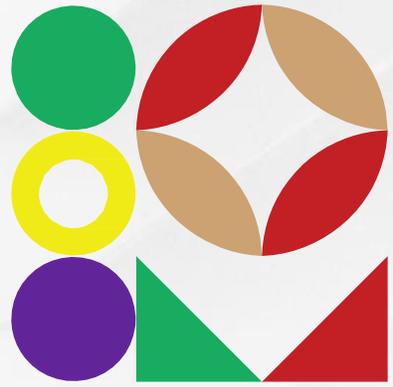
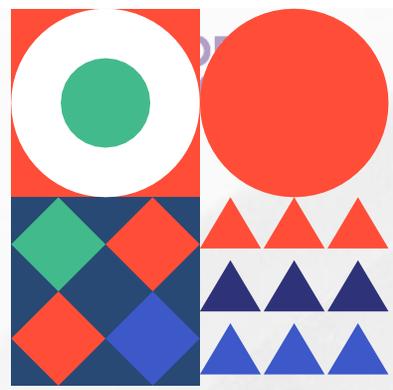
INFORME DE GESTION DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024

Con el propósito de promover la transparencia y la buena gobernanza, queremos garantizar que todos los que tienen una relación cercana con nuestra institución, incluidos nuestros miembros, beneficiarios, padres representantes, organizaciones aliadas, patrocinadores, proveedores, amigos y demás interesados, estén plenamente informados sobre nuestras actividades anuales y los resultados obtenidos. Es por ello por lo que, ponemos a disposición nuestro Informe de Gestión de Desarrollo Institucional correspondiente al año 2024.

En este informe se presenta de manera detallada la gestión llevada a cabo por los ámbitos de gestión que integran el área, lo que permitió identificar las proyecciones planteadas y los cambios implementados para cumplir con nuestra misión institucional, con el enfoque puesto en mejorar la calidad de los resultados de nuestra organización.

El 2024 cierra un año de constante trabajo, repleto de importantes iniciativas, logros y aprendizajes, enfocándonos en que las perspectivas para que este año 2025 sean alentadoras, ya que se planea seguir avanzando en la consolidación del esquema de dirección institucional con el objetivo de fomentar la innovación y la eficacia en la gestión.

Es fundamental destacar la participación y el compromiso de todos los actores involucrados, de los cuales estamos seguros de que seguiremos recibiendo su apoyo para continuar respondiendo, desde el área de Desarrollo Institucional, a las demandas del entorno y a las expectativas de los grupos de interés. Con este informe no solo pretendemos informar sobre el desempeño del área, sino también fomentar un diálogo constructivo que promueva la mejora continua y el crecimiento institucional.



DESARROLLO INSTITUCIONAL Ámbito: Administración y Finanzas

Gestión económica

La gestión económica de la Asociación de Scouts de Venezuela se fundamenta en un riguroso y constante control financiero de los recursos, con el objetivo de que la información contable y económica se refleje de manera precisa las actividades realizadas a lo largo del año.

Para garantizar la transparencia y la eficacia de esta gestión financiera las principales cuentas de la ASV son sometidas a un proceso de revisión mensual a través de un informe financiero, posteriormente para avalar y verificar la exactitud de los estados financieros y asegurarse de que se ajusten a las normativas contables aplicables son evaluados por una firma contable para la realización de una auditoría externa.

Presupuesto

En el presupuesto elaborado por la Oficina Scout Nacional para el año 2024 se consideró todos los retos inherentes a la economía, especialmente el incremento del dólar en nuestro país, lo que facilitó enfrentar las situaciones imprevistas. Esto incluyó el funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones, la operatividad de las Direcciones Nacionales y los diversos ámbitos de gestión en los proyectos establecidos en la planificación anual, así como los otros compromisos de la Asociación de Scouts de Venezuela con organismos nacionales e internacionales.

Conversatorio formulación de presupuesto 2024

Comprometido con las acciones de buena gobernanza, el Consejo Nacional Scout y las Direcciones Nacionales, han promovido actuaciones basadas en el consenso y la equidad en las diversas oportunidades que se generan a fin de involucrar a todos los interesados y calificados en los procesos de la institución, como parte de estas acciones se convocó a todos los miembros debidamente registrados a participar en un conversatorio dedicado a la formulación del Presupuesto Nacional 2024. El propósito principal de esta actividad se centró en la creación de un espacio para promover un diálogo abierto y un intercambio de ideas, en el que se resolvieron dudas y recogieron planteamientos ayudando a una mejor comprensión de este importante documento,

Sistema administrativo Raksha

Avanzando en una de las prioridades estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo, específicamente en Contraloría, Ética y Gobernanza, que busca fortalecer la institución mediante la modernización de procesos, monitoreo y evaluación a todos los niveles de su organización, desde mayo de 2024 se ha implementado un nuevo Sistema Administrativo denominado **Raksha**. Esta herramienta tecnológica está diseñada para centralizar, orientar y supervisar la rendición de cuentas en la presentación de informes a nivel Nacional, Regional, Distrital y de Grupos Scouts.

A través de esta plataforma, los usuarios podrán registrar mensualmente tanto los ingresos como los gastos de manera eficiente, con la opción de especificar el tipo de moneda utilizada en cada transacción, lo que facilitará un seguimiento detallado de las finanzas. Además, incluye un centro de costos que permite clasificar las cuentas y establecer un punto de comparación con los presupuestos, optimizando así la gestión financiera y proporcionando una visión clara del desempeño económico.

Esta implementación no solo promueve la transparencia y la responsabilidad en la administración de recursos, sino que también permitirá a la institución contar con información precisa y actualizada, facilitando la toma de decisiones y el seguimiento de los procesos administrativos. Al centralizar la información, se asegura una mayor eficacia en la rendición de cuentas. La adopción de Raksha representa un paso significativo hacia la modernización de los procesos administrativos, alineándose con las mejores prácticas en materia de mejora continua. La distribución de las credenciales para el uso de esta herramienta se realizó de la siguiente manera.

- NACIONAL (OSN-ADMINISTRADORES PRINCIPALES)
- NACIONAL (EVENTOS NACIONALES-ASESOR DEL EVENTO)
- REGIONAL (COOPERADORES REGIONALES DE ADMINISTRACIÓN)
- DISTRITAL (COOPERADORES DISTRITALES DE ADMINISTRACIÓN)
- GRUPOS (JEFE DE GRUPO O TESORERO (A) DEL GRUPO)



The screenshot shows a login form for the 'Sistema de Reporte Administrativo - RAKSHA'. At the top center is the World Scouting logo. Below it, the title 'Sistema de Reporte Administrativo - RAKSHA' is displayed. The form contains two input fields: 'Nombre de usuario o correo electrónico' and 'Contraseña'. Below the password field is a checkbox labeled 'Recuérdame'. A dark grey button labeled 'Acceder' is positioned below the checkbox. At the bottom of the form, there is a red link that says '¿Olvidó su contraseña?'.

Conversatorio sistema Raksha

Se convocó a todas las personas que desempeñan funciones en el ámbito de administración a participar en un conversatorio, en el que se explicó su uso y resaltó las bondades del nuevo sistema administrativo proporcionando una mejor comprensión de la herramienta y procesos que este sistema ofrece, facilitando así la gestión y optimización de las tareas administrativas.

Durante el conversatorio, se realizó una demostración práctica en la que se detalló cómo realizar los asientos contables dentro del sistema. Esta demostración permitió a los asistentes familiarizarse con la interfaz y las funcionalidades de Raksha, asegurando que cada participante pueda aplicar lo aprendido en la presentación de información contable de su región, distrito o grupo, según sea el caso.

El sistema administrativo de Raksha se destaca por su eficiencia y facilidad de uso, lo que lo convierte en una herramienta invaluable para los adultos voluntarios que cumplen funciones dentro del área.

Entre sus principales ventajas se encuentran la automatización de procesos, la generación de informes en tiempo real y la capacidad de simplificar el seguimiento y poder asegurar el cumplimiento de tus metas.

Este conversatorio no solo se presentó como una oportunidad para aprender sobre el sistema, sino también un espacio para compartir experiencias y resolver dudas, fomentando la interacción entre los participantes, permitiendo un intercambio enriquecedor de ideas y mejores prácticas.

Cuenta custodia Bancamiga en pesos colombianos

Nos complace informar la apertura de una cuenta custodia en Bancamiga en pesos colombianos (COP). Esta iniciativa tiene como objetivo principal facilitar la gestión financiera en las regiones que, debido a su proximidad con Colombia, manejan económicamente el peso, además de su moneda oficial. Proporciona un instrumento financiero eficiente que permite la conversión de fondos de forma ágil y segura. La creación de esta cuenta custodia representa un avance significativo en la administración de los recursos destinados a las actividades vinculadas con la Oficina Scout Nacional (OSN). Al contar con un mecanismo específico para la conversión de fondos, se optimizarán las gestiones financieras, permitiendo al equipo operar de manera más eficiente y con mayor flexibilidad.

Cuenta bancaria en dólares Mercantil Panamá

Tras un largo proceso de evaluación y considerando la situación que enfrentan actualmente las Organizaciones No Gubernamentales en Venezuela, la Asociación de Scouts de Venezuela ha conseguido formalizar la apertura de una cuenta en dólares en el Banco Mercantil Panamá. Los fondos en moneda extranjera disponible en el exterior estuvieron bajo la custodia de la Fundación

Scout de Venezuela, dichos fondos ya han sido transferidos y asignados a la cuenta correspondiente en Mercantil Panamá, asegurando así una gestión adecuada y transparente de nuestros recursos.

Compra de divisas en línea a través de a través de Bancamiga y Banco de Venezuela

Recientemente, se llevó a cabo un proceso de resguardo de bolívares mediante órdenes de compra en línea, facilitando su conversión a dólares en dos instituciones financieras Bancamiga y el Banco de Venezuela. Esta estrategia se ha implementado con el objetivo de salvaguardar el valor de los activos en un contexto económico marcado por la inflación, permitiendo así tomar las previsiones necesarias para cubrir los gastos operativos de la institución.

Sin embargo, es importante mencionar que no siempre estas entidades bancarias disponen de dólares en cantidad suficiente para satisfacer la demanda.

Implementación de Nuevos Atributos en el Sistema de Usuario Mercantil

Tras un proceso de familiarización, uso constante y desempeño exitoso, los responsables del área de administración han adquirido nuevas facultades a través de los atributos en los perfiles de Usuario Mercantil (Token). Este avance ha permitido a los administradores no solo consultar estados de cuentas, sino también preparar sus propias transferencias de fondos a terceros desde las cuentas de su respectiva región, distritos y grupos que posean cuenta.

Este nuevo sistema permite a los administradores llevar a cabo sus propias transacciones, las cuales quedan sujetas a la aprobación de la oficina nacional. Se prevé que, en un futuro cercano, se ejecute la última fase del sistema, donde los usuarios podrán realizar sus transacciones sin necesidad de la aprobación de la OSN, sino de las personas designadas para autorizar a nivel distrital y regional.

Esta evolución representa un paso significativo hacia la modernización de los procesos administrativos, promoviendo una mayor autonomía y eficiencia en la gestión financiera. La implementación de estos cambios garantiza un flujo de información más ágil y transparente, convirtiéndose en un aspecto fundamental para el cumplimiento de las entregas oportunas de los respectivos informes administrativos.

Al incentivar la presentación puntual de estos informes, se busca fortalecer la rendición de cuentas y asegurar que todos los procesos se realicen de acuerdo con los lineamientos establecidos por la institución. Este enfoque no solo mejora la eficiencia operativa, sino que también refuerza la transparencia y la responsabilidad en la gestión de recursos.

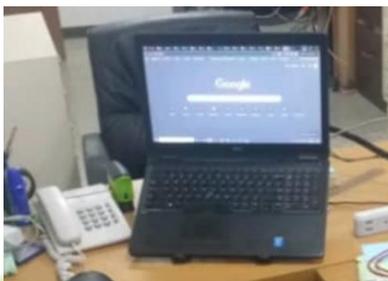
Adquisiciones

La problemática de conectividad que enfrentamos en el país nos lleva a buscar alternativas para abordar los desafíos de nuestro entorno y continuar ofreciendo un servicio de calidad a los adultos y jóvenes voluntarios del movimiento Scout en Venezuela. Por esta razón, decidimos adquirir un dispositivo de sistema de internet satelital conocido como antena Starlink. Este dispositivo, con su diseño portátil, permite su uso en diversas ubicaciones, tanto fijas como móviles, brindando acceso a internet de alta velocidad en áreas donde la conectividad tradicional es escasa o inexistente. Además, puede conectar varios dispositivos al mismo tiempo, tal como se evidencio en el Jamboree 2024, en donde se facilitó la conexión de al menos 100 personas de manera simultánea. De esta manera, aseguramos una comunicación efectiva y acceso a recursos digitales en diferentes espacios y actividades, mejorando nuestra operatividad y participación.

En respuesta a la vida útil limitada de algunos equipos electrónicos, especialmente las computadoras, este año nos vimos en la necesidad de adquirir dos nuevos dispositivos uno para el área de administración y otra para operaciones. Estos equipos reemplazan a los que fueron adquiridos en 2018, cuyo rendimiento había disminuido considerablemente con el tiempo, afectando así la eficiencia operativa de nuestra institución.

La compra de estos nuevos equipos no solo representa una actualización tecnológica, sino que también permitirá un funcionamiento más fluido de nuestras actividades diarias.

Esta inversión es un reflejo de nuestro compromiso por mantener un entorno tecnológico adecuado que responda a las necesidades operativas de nuestra organización. Al asegurar que contamos con herramientas eficientes y modernas, estamos fortaleciendo nuestra capacidad para cumplir con nuestros objetivos.



Equipo PC asignado al ámbito de Administración y Finanzas



Dispositivo de sistema de internet satelital



Equipo Portátil, asignado al
 ámbito de operaciones

Soporte Administrativo a eventos institucionales

El área de Administración y Finanzas proporcionó apoyo a varios eventos a nivel nacional, entre los que podemos citar el “Jamboree 2024”, “Cumbre de Liderazgo”, “Asamblea Nacional”, “Parranda Navideña Scout 2024” y Curso de Diseño Instruccional”. Gracias al excelente trabajo colaborativo con los responsables de administración del staff de estos eventos, se lograron resultados financieros positivos. Este esfuerzo conjunto ha sido fundamental para garantizar el éxito de cada uno de estos eventos institucional planificados.



Donaciones

En nuestra institución, el mayor porcentaje de los ingresos se genera a través del Registro Institucional de nuestros miembros. Además, recibimos aportes específicos en dinero o en especie de personas e instituciones que muestran un interés particular en los jóvenes y en el movimiento que promovemos. Sin embargo, en los últimos años, hemos enfrentado un notable descenso en la capacidad de las empresas en Venezuela para realizar donaciones y aportes, debido al complejo contexto socioeconómico que atraviesa el país. Esta situación ha llevado a muchas organizaciones a priorizar su supervivencia y sostenibilidad operativa, relegando sus compromisos sociales.

Un claro ejemplo de esta tendencia es la Fundación Castillo Toro, que ha informado sobre la suspensión de su aporte a partir del año 2025. Esta fundación había estado contribuyendo hasta diciembre de 2024, desde hace algunos años, pero las circunstancias actuales han hecho imposible continuar con su apoyo. A pesar de estos desafíos, algunas empresas han encontrado maneras de contribuir a la comunidad a través de iniciativas de responsabilidad social empresarial. Estas organizaciones apoyan causas sociales, educativas y ambientales, buscando

no solo ayudar a quienes lo necesitan, sino también promover su imagen corporativa, especialmente en redes sociales, y fortalecer su relación con la comunidad.

Es importante señalar que las donaciones han comenzado a ser más estratégicas y focalizadas, dirigiéndose a proyectos específicos que demuestran un impacto tangible en la comunidad, aunque en menor medida. A pesar de estas dificultades, seguimos trabajando de la mano con instituciones aliadas que han sido un soporte fundamental para nuestra organización. En concordancia con nuestros objetivos, mantenemos el apoyo continuo de la Fundación Scout, que nos proporciona, sin costo alguno, un espacio de 160 m² donde funciona la Oficina Scout Nacional. Esta generosa contribución incluye la responsabilidad del pago del condominio, lo que garantiza la operatividad de nuestra institución y nos permite concentrarnos en nuestras actividades y en el desarrollo de programas que benefician a nuestros jóvenes. Gracias a este respaldo, la misión de la Asociación de Scouts de Venezuela sigue adelante de manera efectiva y eficiente.

Como parte del soporte a nuestras operaciones, contamos con el aporte de la Fundación Zoom, que se encarga del traslado de nuestra valija. Además, en el marco de las donaciones dirigidas a proyectos específicos, hemos recibido el beneficio de FONDOIN (Fondo Venezolano de Reconversión Industrial y Tecnológica), una fundación pública sin fines de lucro adscrita al Ministerio del Poder Popular en Venezuela. FONDOIN se dedica a promover y garantizar el control de las sustancias agotadoras de la capa de ozono y ha contribuido con recursos para la realización de cursos y actividades de robótica dirigidas a nuestros jóvenes. Estas iniciativas son fundamentales para proporcionar a las jóvenes oportunidades de aprendizaje y desarrollo.

A pesar de los cambios en el panorama de las donaciones, nuestra determinación por seguir adelante y ofrecer un entorno enriquecedor para nuestros beneficiarios permanece intacta. Otra fuente de ingresos proviene de los suministros de productos que proveemos a nuestros miembros, como insignias, uniformes, condecoraciones y material POP, que son despachados por la Proveeduría. Por último, un rubro con muy poco porcentaje de ingreso corresponde al Campo Escuela Paramacay, cuyos ingresos se utilizan para su mantenimiento.

Aunque enfrentamos un entorno desafiante, continuamos comprometidos con nuestra misión de servir a los jóvenes y a la comunidad, adaptándonos a las circunstancias y buscando nuevas formas de colaboración y apoyo.

Comprobante de donación

Como constancia de la recepción de aporte significativos ya sean en metálico o en especie, el ámbito de administración emite un comprobante de donación. Este documento se proporciona previa presentación de comprobantes como depósitos o transferencias que reflejen el ingreso en

las arcas de la institución, así como información fiscal del contribuyente, sin distinción de si los fondos provienen de entes públicos o privados.

El comprobante de donación es expresado en bolívares y tiene múltiples implicaciones y beneficios tanto para el donante como para la institución. Para el donante, este documento es esencial, ya que permite deducir el monto donado en su declaración de impuestos, lo que fomenta la generosidad y el apoyo a causas sociales.

Por otro lado, para la Asociación Scout de Venezuela, el comprobante de donación es una herramienta clave que promueve la transparencia en la gestión de los recursos. Este documento permite a la institución demostrar que los fondos han sido utilizados de manera adecuada y conforme a los fines establecidos, generando confianza entre los donantes y la comunidad. Además, es vital para la contabilidad y la auditoría de la institución, asegurando una gestión responsable y eficiente de los recursos recibidos.

Solicitud de aprobación de transferencias

Como parte de nuestro compromiso con la atención a los miembros y el apoyo a la implementación de la primera fase de otorgamiento de Token, se llevaron a cabo a lo largo del año diversas aprobaciones de solicitudes de transferencias. Este proceso ha sido fundamental para garantizar que nuestros miembros reciban el respaldo necesario en la gestión de sus recursos.

Las solicitudes de transferencias fueron revisadas y aprobadas de manera cuidadosa, asegurando que cada transacción se alinee con los lineamientos de administración establecidos.

SOLCIIITUD DE APROBACION DE TRANSFERENCIA 2024

10

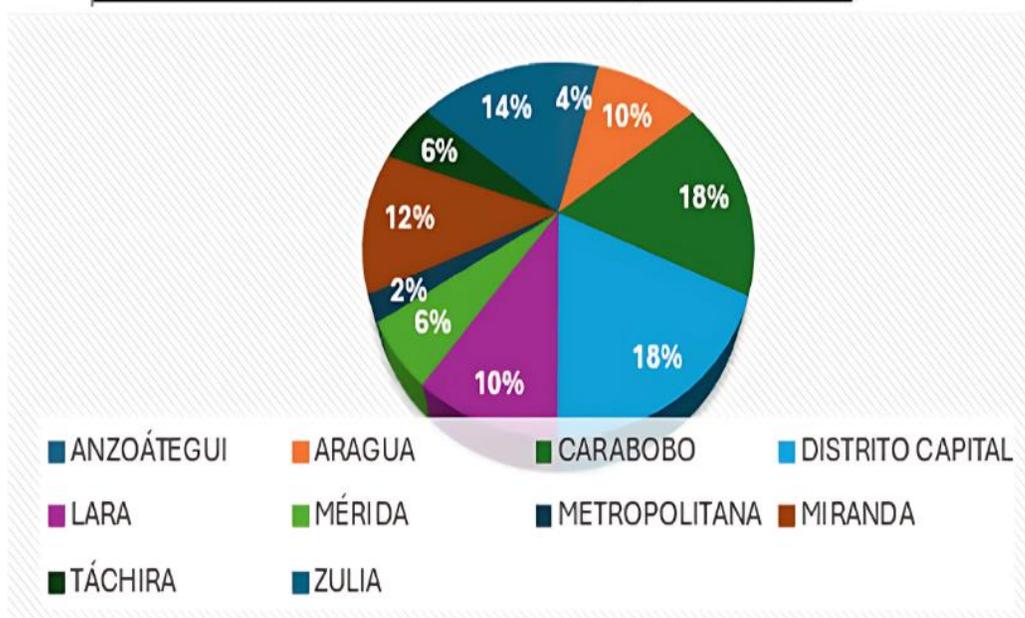
REGIÓN-ATENDIDOS OSN	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sept-24	oct-24	nov-24	dic-24	Total
ANZOATEGUI	0	0	7	1	4	3	0	1	0	3	1	6	26
ARAGUA	0	2	2	4	5	9	7	6	5	4	9	6	59
CARABOBO	1	1	6	4	5	6	4	10	2	8	6	4	57
DTTO. CAPITAL	1	0	5	7	7	5	3	5	4	6	5	6	54
LARA	3	1	4	9	3	8	8	6	8	6	6	4	66
MERIDA	1	1	5	0	8	3	3	3	8	1	6	4	43
METROPOLITANA	0	3	0	1	1	7	4	2	7	3	5	2	35
MIRANDA	1	6	6	5	6	10	6	8	8	15	8	2	81
TACHIRA	0	0	0	1	0	0	1	0	2	5	0	0	9
ZULIA	2	10	9	11	7	10	4	7	6	8	9	8	91
COJEDES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GUARAPICHE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FALCON	0	0	1	0	1	7	2	5	3	5	1	2	27
PORTUGUESA	0	0	1	1	1	3	0	2	0	4	4	3	19
TRUJILLO	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3	0	4
YARACUY	0	0	1	0	1	0	2	0	0	1	1	0	6
C. ESCUELA PARAMACAY	1	5	6	5	9	2	6	5	2	9	10	6	66
C.ESCUELA POTRERITO	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
SUB TOTALES	10	29	53	50	58	73	50	61	55	78	74	53	
TOTAL TRANSFERENCIA													644

Apoyo a la labor voluntaria

Se mantiene la implementación del beneficio destinado a las Regiones y Distritos en apoyo a la labor voluntaria, asignando el equivalente a una alícuota del 10% a los Distritos, así como un 5% correspondiente a la cuota de registro recibida en cada jurisdicción. Esta medida busca fortalecer y reconocer el esfuerzo de los voluntarios en su labor diaria.

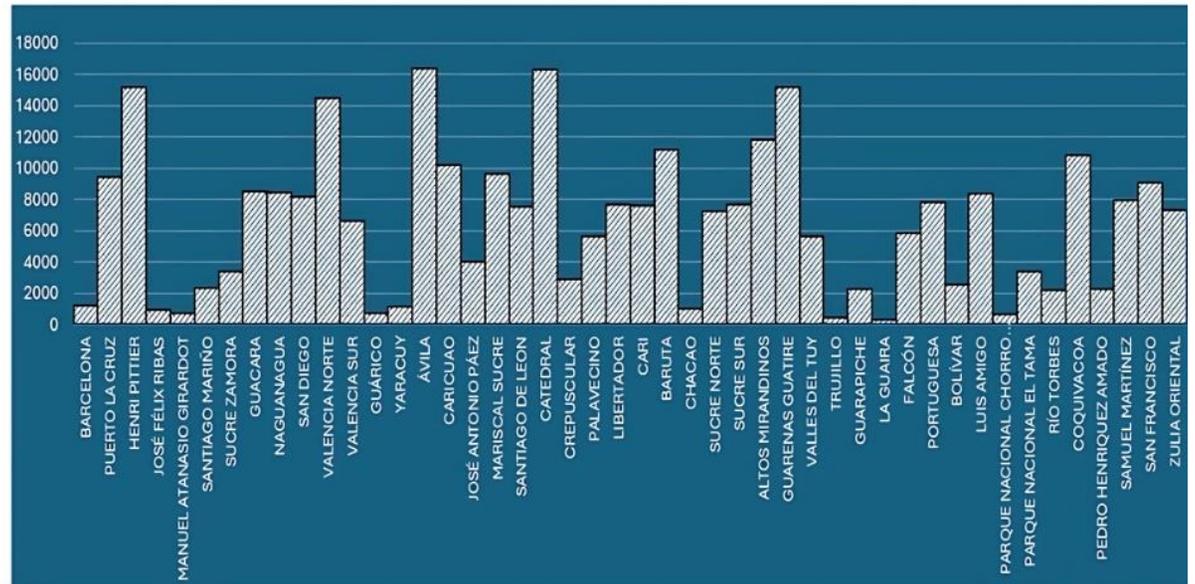
Apoyo de labor voluntaria correspondiente a las Regiones

5% GENERAL 2024	
ANZOÁTEGUI	5.322,18
ARAGUA	13.767,23
CARABOBO	23.419,55
DISTRITO CAPITAL	24.045,75
LARA	13.400,74
MÉRIDA	7.603,60
METROPOLITANA	3.049,58
MIRANDA	16.294,18
TÁCHIRA	7.319,01
ZULIA	18.716,88



Apoyo de labor voluntaria correspondiente a los Distritos

10% GENERAL 2024	
BARCELONA	1.220,22
PUERTO LA CRUZ	9.424,13
HENRI PITTIER	15.137,41
JOSÉ FÉLIX RIBAS	957,18
MANUEL ATANASIO GIRARDOT	767,70
SANTIAGO MARIÑO	2.314,42
SUCRE ZAMORA	3.384,30
GUACARA	8.492,19
NAGUANAGUA	8.473,44
SAN DIEGO	8.191,00
VALENCIA NORTE	14.478,93
VALENCIA SUR	6.630,89
GUÁRICO	720,43
YARACUY	1.167,96
ÁVILA	16.377,44
CARICUAO	10.216,53
JOSÉ ANTONIO PÁEZ	3.997,25
MARISCAL SUCRE	9.598,02
SANTIAGO DE LEON	7.536,50
CATEDRAL	16.257,13
CREPUSCULAR	2.920,79
PALAVECINO	5.624,26
LIBERTADOR	7.636,38
CARI	7.570,81
BARUTA	11.195,86
CHACAO	1.000,40
SUCRE NORTE	7.222,72
SUCRE SUR	7.693,40
ALTOS MIRANDINOS	11.798,64
GUARENAS GUATIRE	15.160,23
VALLES DEL TUY	5.629,50
TRUJILLO	467,36
GUARAPICHE	2.243,97
LA GUAIRA	285,29
FALCÓN	5.833,03
PORTUGUESA	7.790,92
BOLÍVAR	2.576,01
LUIS AMIGO	8.397,29
PARQUE NACIONAL CHORRO EL INDIO	629,94
PARQUE NACIONAL EL TAMA	3.371,46
RÍO TORBES	2.185,67
COQUIVACOA	10.838,39
PEDRO HENRIQUEZ AMADO	2.257,74
SAMUEL MARTÍNEZ	7.947,20
SAN FRANCISCO	9.102,03
ZULIA ORIENTAL	7.288,40



Plantilla de profesionales prestadores de servicio

Nuestra plantilla de prestadores de servicios en la OSN está conformada por un equipo diverso y especializado, que incluye:

- Director Ejecutivo
- Director de Adultos en el Movimiento
- Director de Programa de Jóvenes
- Director de Desarrollo Institucional
- Cooperador de Administración y Finanzas
- Cooperador de Operaciones
- Cooperador de Soporte
- Webmaster

Disponemos de una persona encargada de las tareas de limpieza, quien asiste a la Oficina Scout Nacional de manera periódica, según lo requiera la situación.

Nos aseguramos de cumplir con la obligación de retener el 3% de los honorarios profesionales de cada empleado, conforme a lo dispuesto en la Ley de Impuesto sobre la Renta para los proveedores de servicios profesionales.

Funciones del ámbito de administración en la Proveeduría

En el ámbito administrativo, se realizan varias funciones fundamentales que apoyan y aseguran el adecuado funcionamiento de la gestión de proveeduría. Estas actividades son vitales para adquirir y suministrar los insumos necesarios a la comunidad Scout, como insignias, condecoraciones y uniformes, entre otros.

Dentro de las múltiples tareas que se llevan a cabo en la gestión de proveeduría, se destacan el contacto con los proveedores, la solicitud de presupuestos y el control de ventas e inventario. Esta última función es crucial, ya que permite mantener un registro detallado de los productos disponibles y su estado.

Proveeduría

La Proveeduría tuvo presencia en dos eventos nacionales: el Parrandón Scout 2024 y el Jamboree realizado en la ciudad de Mérida, donde jóvenes de todo el país tuvieron la



oportunidad de adquirir sus insumos. En términos de atención, se logró una cobertura simultánea de ventas en las regiones de Miranda, Capital y Metropolitana. Para las demás regiones, se realizaron envíos a través de los Courier más cercano del cliente, de igual manera su hizo uso de la valija interna mensual.

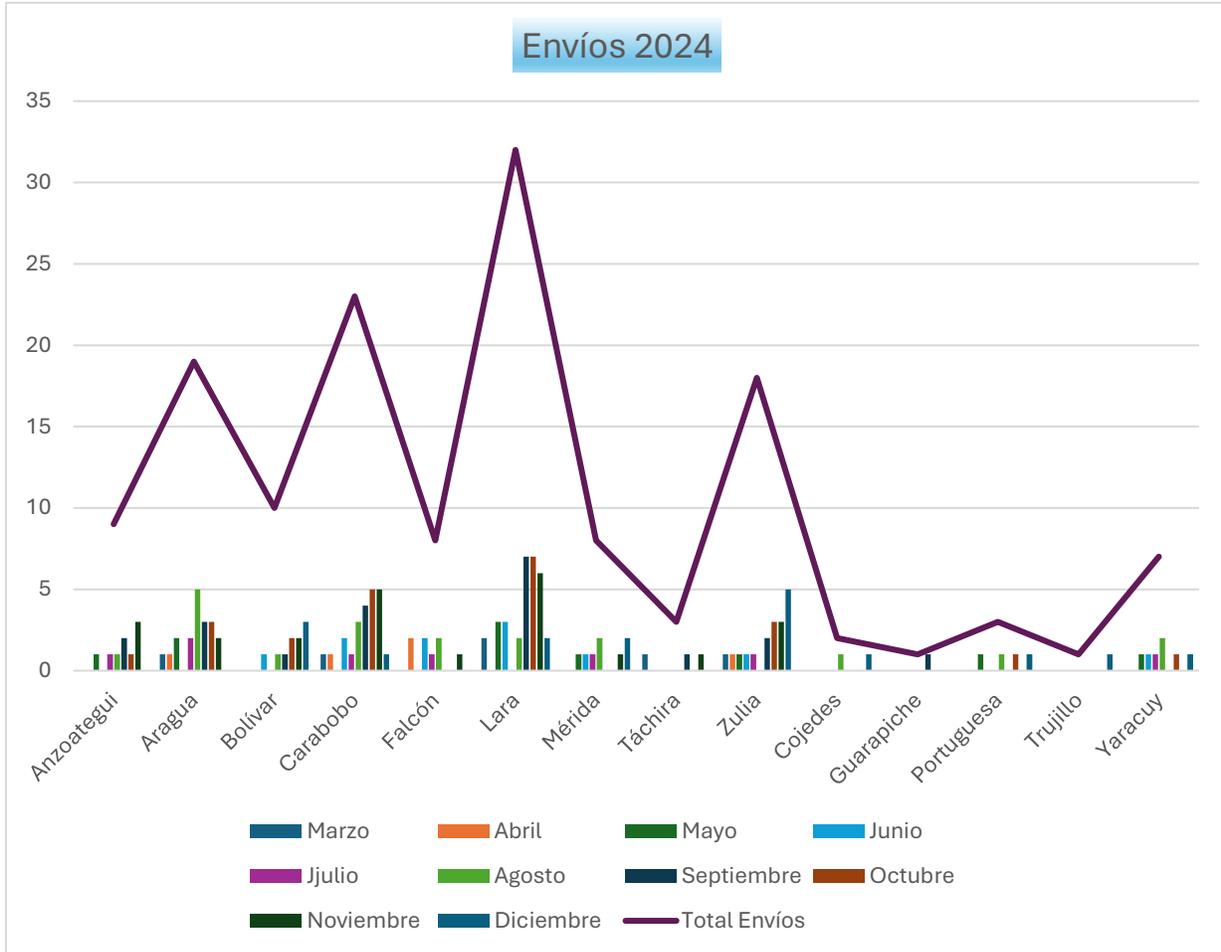
El resultado de ventas del año 2025 expresa una mayor demanda de insignias con un total de 7563 unidades vendidas entre adelantos progresivos, especialidades, programas e iniciativas mundiales y ciclos institucionales de programa. Con un porcentaje de 69,14%.

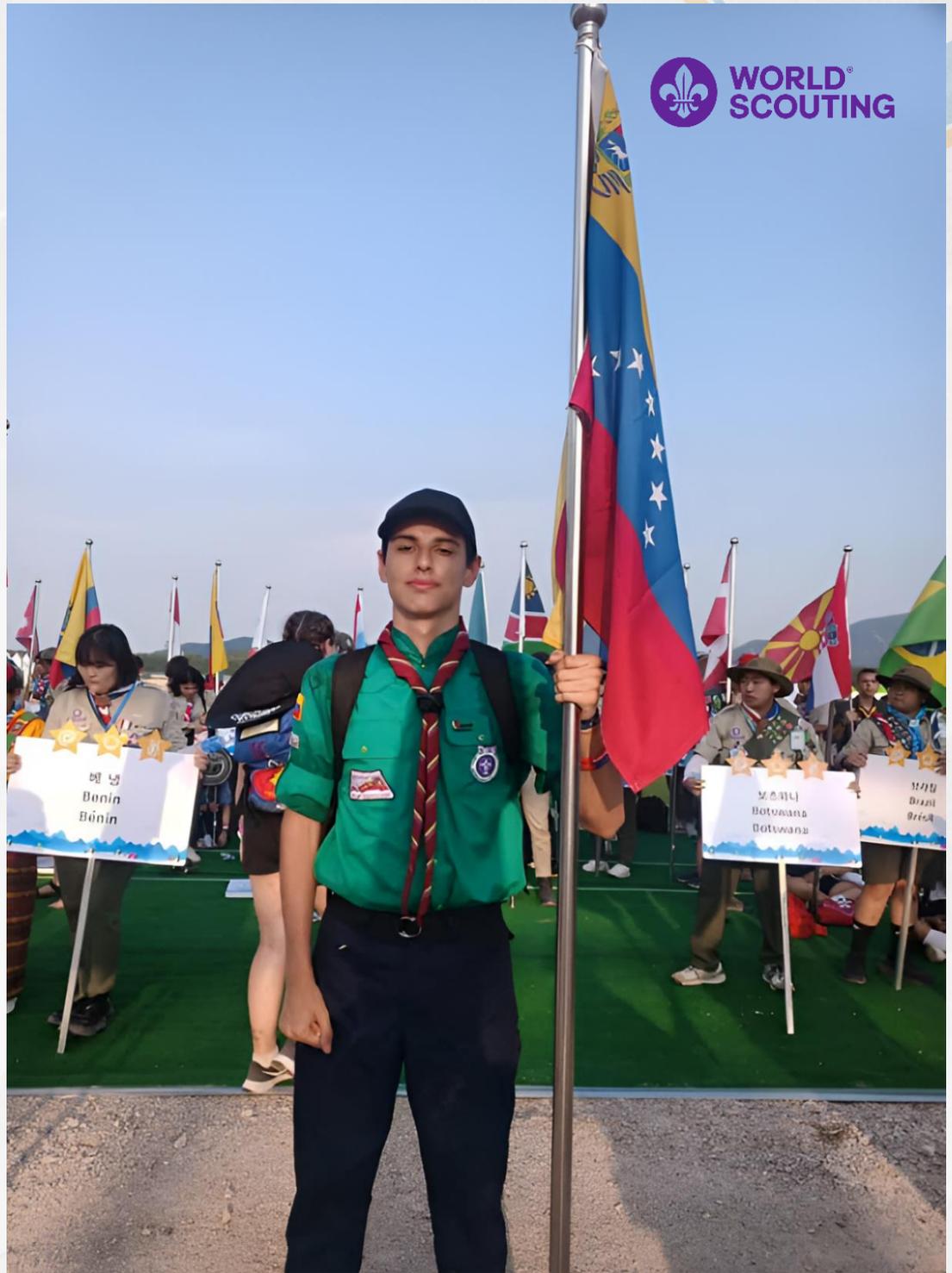
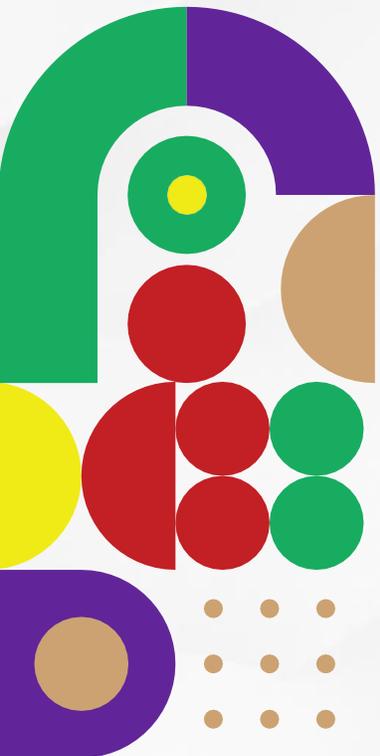
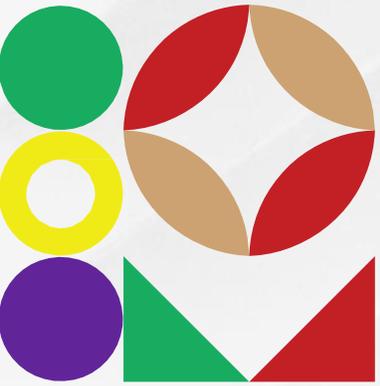
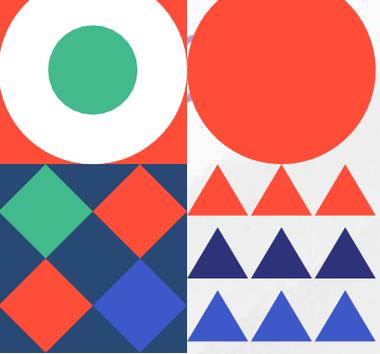
Como resultado de este periodo, los ingresos han alcanzado, un total anual de 18.019.50 USD.

CUADRO DE VENTA ANUAL

MATERIAL	CANTIDAD VENDIDA	INGRESO EXPRESADO \$	%
INSIGNIAS	7563	12.458,00	69,14%
PAÑOLETAS	27	192,00	1,07%
CONDECORACIONES	337	2.208,00	12,25%
NUDOS	26	213,50	1,18%
UNIFORMES SCOUT	79	1.886,00	10,47%
MATERIAL POP	209	1.062,00	5,89%
TOTALES	8241	VENTAS 18.019.50	100%

Envíos realizados por la Proveduría a nivel nacional





DESARROLLO INSTITUCIONAL Ámbito: Contraloría y Ética

Aplicación de la herramienta de evaluación GSAT

Con el propósito de identificar las fortalezas y las áreas de mejora, y cumpliendo con los estándares exigidos por la OMMS, que promueve las mejores prácticas internacionales en materia de buena gobernanza y calidad del Movimiento Scout, se solicitó en el año 2023 la aplicación de la herramienta de evaluación GSAT (Global Support Assessment) en su versión 3.0. Esta iniciativa también busca alinearse con los objetivos del PND de la ASV, orientados al fortalecimiento de la institución en planificación estratégica, monitoreo y evaluación.

Los resultados de la evaluación se obtuvieron en mayo de 2024 con la evaluación de 5 dimensiones claves, los requisitos institucionales, la gestión financiera, los programas para jóvenes, la seguridad y el riesgo, así como el potencial de crecimiento.

Estos hallazgos nos han permitido analizar los datos obtenidos, identificando las áreas y procesos que han mostrado mejoras en comparación con la medición anterior. Asimismo, hemos podido detectar aquellas áreas que requieren atención continua, lo que nos llevará a redefinir metas y ajustar nuestras estrategias para asegurar un proceso de mejora constante.



1. Objetivos de la evaluación

- a. Medir el grado de cumplimiento de con respecto a las buenas prácticas de la Organización Mundial del Movimiento Scout (OMMS), tal y como se describen en la "Herramienta de Evaluación de Apoyo Global" (V 3.0 - Junio 2023);
- b. Medir el cumplimiento de con respecto a estas buenas prácticas.
- c. Proporcionar a recomendaciones específicas que puedan convertirse en una herramienta de gestión interna con fines de mejora continua.

2. Resumen de conclusiones

La evaluación anterior muestra que :

- Alcanzó una puntuación de cumplimiento general de **73.11%** (Sección 3.1)
- Mostró **2 no-conformidades mayores**
- Alcanzó los siguientes resultados para las 5 Dimensiones Clave del Estándar:
 - D02: MARCO DE GOBERNANZA: **80.39%**
 - D03: MARCO ESTRATÉGICO: **68.89%**
 - D06: ADULTOS EN EL MOVIMIENTO: **84.62%**
 - D07: ESTABILIDAD FINANCIERA Y MOVILIZACION DE RECURSOS: **80.56%**
 - D08: PROGRAMA DE JOVENES: **90%**

Auditoría

Con el objetivo de verificar la integridad y veracidad de la información financiera de la Asociación Scout de Venezuela, se llevó a cabo el proceso de evaluación de la auditoría externa correspondiente al año 2024.

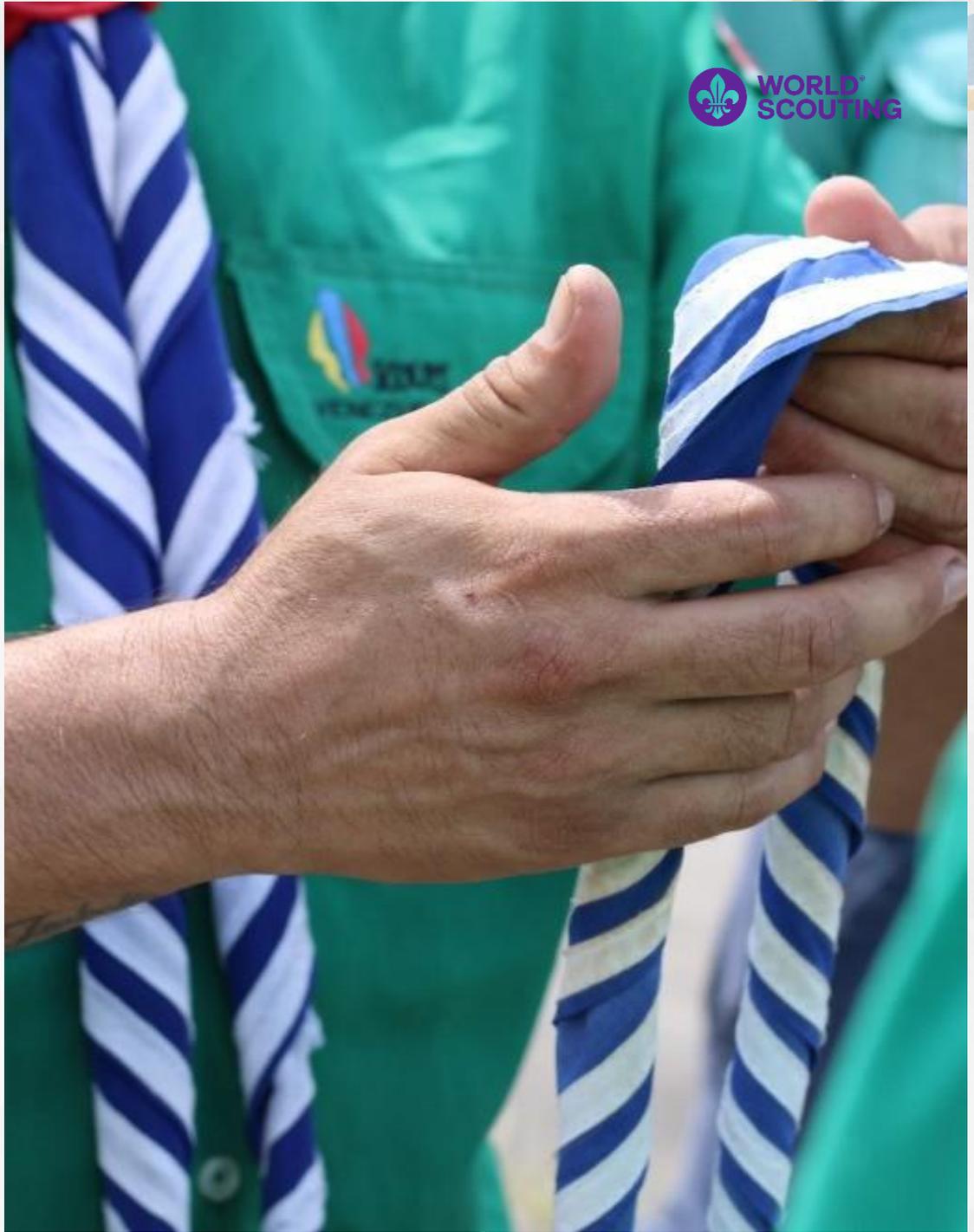
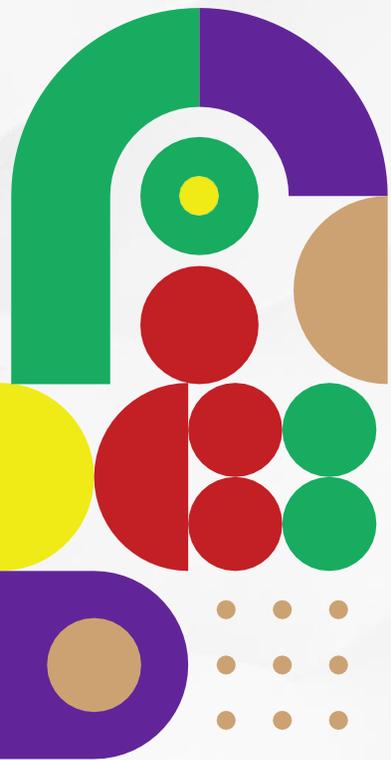
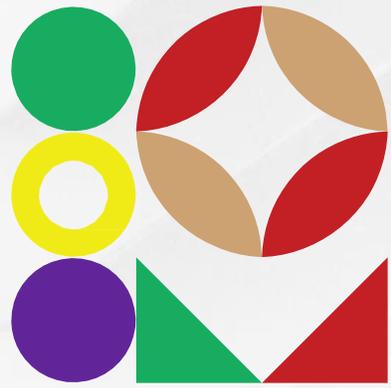
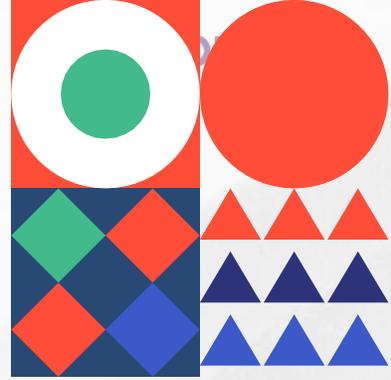
La Auditoría Externa fue realizada por el Lic. Luis Ugueto un profesional acreditado experto en

la materia, designado por el Consejo Nacional posterior al proceso de selección, quien tuvo la tarea de realizar una revisión de la documentación financiera de la empresa y emitir una opinión objetiva sobre la situación financiera real de la Asociación Scout de Venezuela, reforzando el compromiso de la institución con la buena gobernanza y la rendición de cuentas, proporcionando a los interesados una base sólida para la toma de decisiones.

Es fundamental señalar que la auditoría también ofrece, a través de la carta de gerencia, soluciones prácticas para mejorar los procesos internos al identificar errores o áreas de incumplimiento. Esto implica enfocar la atención y el seguimiento en las recomendaciones, con el objetivo de optimizar la gestión administrativa y contable de la Asociación.

Con el compromiso de fomentar la transparencia y mantener informados a las partes interesada, nos complace anunciar que este informe está disponible para su consulta en nuestra página web. A través de esta plataforma, buscamos facilitar el acceso a la información relevante sobre nuestras actividades y gestión.

Invitamos a todos los miembros de la Asociación Scout de Venezuela a visitar el siguiente enlace para visualizar el informe completo: <https://scoutsvenezuela.org.ve>. Su participación y conocimiento son fundamentales para fortalecer nuestra comunidad y promover una gestión más efectiva y transparente.



Restitución de los servicios WEB

Tras la actualización del sistema operativo de nuestros servidores virtuales, comenzamos de manera gradual la restauración y activación de todos nuestros Servicios Web. Estos servicios fueron objeto de un proceso de optimización, siguiendo los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, que se centra en el logro y la mejora continua de los procesos. A los usuarios de los Grupos Scouts, así como a los Comisionados Regionales y Distritales, se les asignó correos institucionales con el nuevo dominio scouts.org.ve.

Instauración del sistema IMPEESA

En 2024, se implementó el nuevo sistema de registro IMPEESA, con el objetivo de modernizar la gestión de la membresía. Este sistema se centra en promover un modelo más eficiente y personalizado, fomentando la corresponsabilidad de cada miembro en la administración de su propia membresía. Con IMPEESA, los miembros pueden gestionar su registro de manera directa, lo que les permite actualizar datos personales, renovar sus membresías y acceder a información relevante de forma ágil y sencilla.

Uno de los principales objetivos de la plataforma es centralizar la información, lo que reducirá significativamente los tiempos de respuesta en la actualización y validación de registros. Esta centralización no solo mejorará la eficiencia, sino que también garantizará una mayor transparencia y precisión en la gestión de la membresía, aspectos esenciales para fortalecer la confianza entre los miembros y la organización.

No obstante, como ocurre con cualquier innovación, la implementación del sistema IMPEESA ha encontrado cierta resistencia al cambio por parte de algunos usuarios. Es comprensible que en un proceso de transformación surjan inquietudes y dudas, pero se espera que, con el tiempo, los beneficios del nuevo sistema sean reconocidos y aceptados. Esto contribuirá a una gestión más efectiva y moderna de la membresía.

En resumen, la llegada del sistema IMPEESA representa un avance significativo hacia la modernización y optimización de la gestión de la membresía, alineándose con las necesidades actuales de los miembros y fortaleciendo la estructura interna de la organización.

MIGRACIÓN AL SISTEMA DE REGISTRO EN LINEA IMPEESA

El proceso de migración al nuevo sistema de registro en línea IMPEESA se llevó a cabo en varias etapas cuidadosamente planificadas, con el objetivo de minimizar la transferencia de datos erróneos y garantizar una transición eficiente hacia la nueva plataforma. En diciembre de 2023, se inició la etapa de preparación, solicitando a los Grupos Scouts, Distritos y Regiones la verificación y corrección de los datos directamente en el sistema existente. Este paso fue crucial para identificar inconsistencias y actualizar información relevante. Como medida

complementaria, se pidió a todos los grupos llenar una tabla con los datos considerados imprescindibles para la migración, tales como el número de cédula y el correo electrónico. Este proceso permitió depurar y estructurar la información de manera que se ajustara a los requerimientos del nuevo sistema. Gracias al trabajo colaborativo entre las diferentes instancias de la organización, se logró transferir exitosamente un 80% de los registros al nuevo sistema para el inicio de operaciones. Durante el año 2024, se ha dado prioridad a la resolución de los casos pendientes identificados durante la migración. Esto ha implicado un esfuerzo continuo por parte de los equipos responsables, que han trabajado directamente con los Grupos Scouts para corregir y completar los datos faltantes o erróneos.

Reestructuración Territorial

Con el objetivo de optimizar la organización territorial y fortalecer la estructura, se presentó al Consejo Nacional una propuesta la cual fue aprobada para la siguiente reestructuración territorial.

- **Región Bolívar fusiona los Distritos:**
 - Distrito Orinoco
 - Distrito Caroní

La Región se convierte en el **Distrito Bolívar**

- **Región Falcón fusionan los Distritos**
 - Distrito Manaure
 - Distrito Paraguaná

La región se convierte en el **Distrito Falcón**

- **Región Mérida fusionan los Distritos**
 - Distrito Tulio Febres Cordero
 - Distrito Andrés Bello

Se forma el **Distrito Libertador** y se mantiene la **Región Mérida**

- **Región Trujillo fusionan los Distritos**
 - Distrito Cruz Carrillo
 - Distrito José Gregorio Hernández

La región se convierte en el **Distrito Trujillo**

Esta medida busca unificar esfuerzos, consolidar recursos y mejorar la atención a miembros y unidades que forman parte de esta área geográfica.

Animación territorial

El año 2024 se ha destacado por ser un periodo especialmente activo en el ámbito de la animación territorial, abarcando una amplia variedad de regiones. Las diversas actividades llevadas a cabo han promovido un mayor alcance y conexión entre los grupos scouts, fortaleciendo la colaboración y fomentando iniciativas que generan un impacto positivo en cada comunidad.

Uno de los objetivos principales de esta animación territorial ha sido ofrecer orientación y soporte técnico para la implementación del nuevo Sistema de Registro. Este esfuerzo ha sido crucial para garantizar que los Grupos Scouts del distrito se adapten a la plataforma de manera efectiva, lo que ha permitido una transición fluida y eficiente hacia el nuevo sistema.

Durante las visitas realizadas a las diferentes comunidades, se identificaron y corrigieron errores que surgieron durante el proceso de migración de datos al nuevo sistema. Este proceso incluyó la validación de información clave y la actualización de registros incompletos o incorrectos, lo cual es fundamental para asegurar la integridad de la base de datos.

En conclusión, las actividades de animación territorial no solo han facilitado la colaboración entre los grupos scouts, sino que también han sido esenciales para asegurar que la implementación del nuevo sistema se lleve a cabo de manera exitosa, beneficiando a todas las comunidades involucradas y fortaleciendo el trabajo en conjunto.

MES	LUGAR
Enero	Aragua
Febrero	Mérida Lara
Marzo	Trujillo Bolívar
Abril	Aragua
Mayo	Carabobo
Junio	Guarapiche Portuguesa
Julio	Táchira Dtto. Capital Metropolitana
Agosto	Aragua Mérida Lara
Septiembre	Zulia Carabobo
Octubre	Anzoátegui Falcón

MES	LUGAR
Noviembre	Lara Miranda

Operativo Nacional de registro institucional

Como apoyo y soporte a la integración del nuevo sistema de registro en el mes de mayo se llevó a cabo un Operativo Nacional de Registro Institucional, que involucró la participación de los equipos regionales y de algunos distritos. Desde la Oficina Scout Nacional, se coordinó un equipo de soporte en tiempo real para atender cada caso que surgieran durante los operativos realizados en cada jurisdicción. Se buscó facilitar y acelerar el registro de la membresía en el sistema, brindando orientación directa a los equipos responsables. Los equipos regionales y distritales jugaron un papel clave en la ejecución del operativo, actuando como intermediarios entre los grupos scouts y la OSN. Se habilitó canales de comunicación directos para responder de manera inmediata a consultas y resolver inconvenientes técnicos, asegurando que los registros se realizaran de forma correcta y en el menor tiempo posible.



Región Distrito Capital



Región Miranda



Región Aragua





Región Anzoátegui



Región Carabobo



Región Táchira



Región Lara



Región Metropolitana

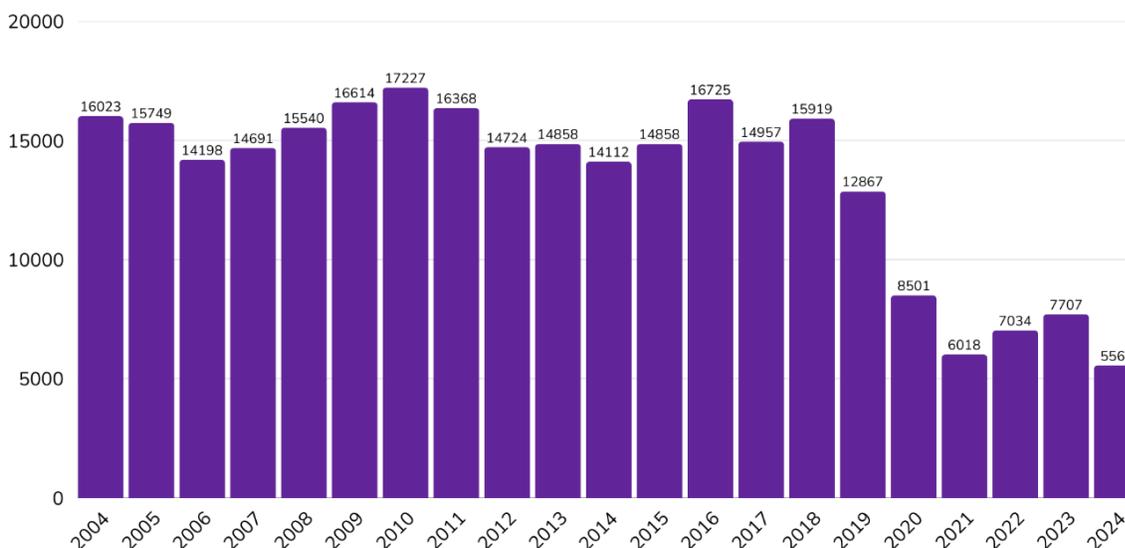
Promoción Especial de Registro Institucional Operación Kudu

Con el objetivo de fomentar el registro institucional, del 18 al 24 de octubre se ofreció un descuento especial en la tarifa de inscripción. Durante esta semana, el monto del registro se estableció en 20\$, una oportunidad única para aquellos interesados en unirse a nuestra comunidad.

Esta iniciativa busca facilitar el acceso y promover la participación activa de nuevos miembros, asegurando que todos tengan la oportunidad de formar parte de nuestras actividades y beneficios institucionales.

INFORME DETALLADO DE MEBRESÍA

Variación Anual de Membresía



En 2024, la Asociación de Scouts de Venezuela logró alcanzar una membresía total de 5.567 miembros, lo que representa una retención del 72,20% respecto a la cifra de 7.707 miembros registrada en 2023. Si bien esto refleja una disminución de 2.140 miembros (-27,8%), el logro de mantener una proporción importante de nuestra base de miembros resalta el nivel de compromiso, resiliencia y adaptabilidad de la organización, especialmente considerando los múltiples desafíos del contexto nacional.

La disminución observada en 2024 no es un fenómeno aislado, sino parte de una tendencia influenciada por diversos factores estructurales desde 2019. A continuación, se analizan los eventos clave de esta tendencia:

1. Impacto de la Crisis Nacional y la Pandemia:

- En 2019, la membresía alcanzaba 12.867 miembros, pero en 2020 cayó drásticamente a 8.501, lo que representó una reducción del

34%. Esta disminución marcó uno de los momentos más críticos en la historia reciente de la organización, debido a los efectos de la crisis económica, social y migratoria, además de las restricciones impuestas por la pandemia de COVID-19.

2. Reducción Continuada en 2021:

- La membresía se redujo aún más en 2021, alcanzando 6.018 miembros, una caída adicional del 29,3% respecto a 2020. Este período reflejó la consolidación de los efectos de la pandemia y las dificultades para retener miembros en medio de la incertidumbre social.

3. Tendencia Positiva en 2022 y 2023:

- En 2022, la membresía mostró un ligero repunte, alcanzando 7.034 miembros (+16,9% respecto a 2021). Este crecimiento continuó en 2023, con un total de 7.707 miembros (+9,6% respecto a 2022), marcando un período de recuperación y fortalecimiento.

4. Reducción en 2024:

- Aunque la disminución del 2024 es significativa, el impacto proporcional es menor comparado con las caídas experimentadas entre 2019 y 2021. Esto sugiere que, aunque enfrentamos retos, la organización está mejor preparada para gestionarlos.

En **2024**, la implementación de un nuevo sistema de registro en línea marcó un cambio significativo en la gestión de la membresía. Este sistema asigna la responsabilidad del registro directamente a cada miembro y/o su representante, promoviendo una mayor individualización y conciencia sobre la importancia de la membresía.

La implementación permitió obtener datos más precisos sobre la membresía activa, eliminando posibles inconsistencias de registros manuales anteriores.

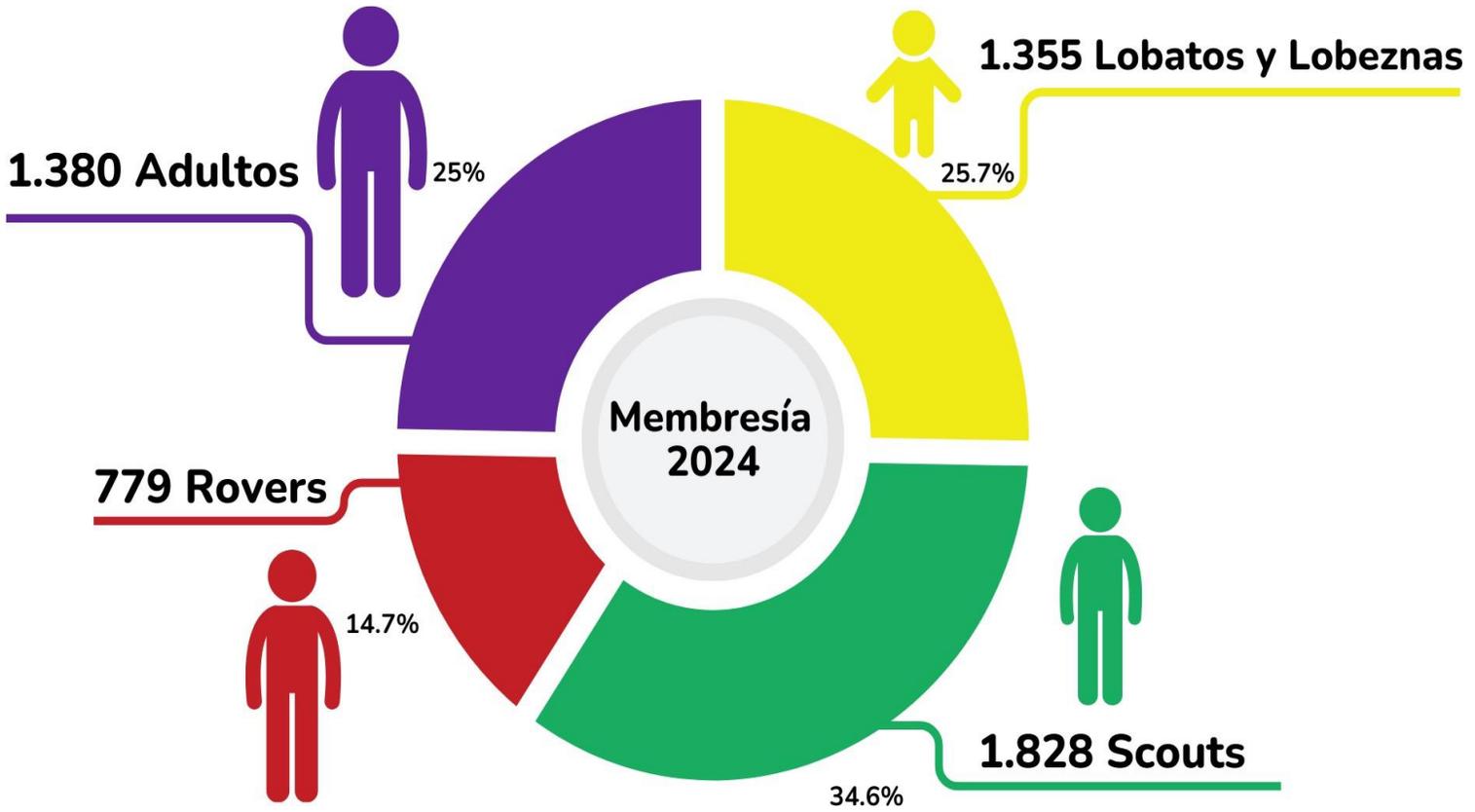
Como primer año de aplicación, es natural que la transición haya generado desafíos, tanto en términos de adaptabilidad como de comunicación con los miembros.

Este cambio establece las bases para un sistema más eficiente y sostenible, que facilite el análisis continuo y permita proyecciones más realistas de la membresía.

En un contexto de adversidad, la retención del 72,20% de la membresía en 2024 refleja el compromiso, resiliencia y relevancia del Movimiento Scout en Venezuela. La implementación del nuevo sistema de registro representa un paso estratégico hacia la modernización y sostenibilidad de la organización, estableciendo una base sólida para superar los desafíos y aprovechar las oportunidades de crecimiento en los próximos años.

Con enfoque en la retención, la captación y el fortalecimiento de los procesos internos, nuestra

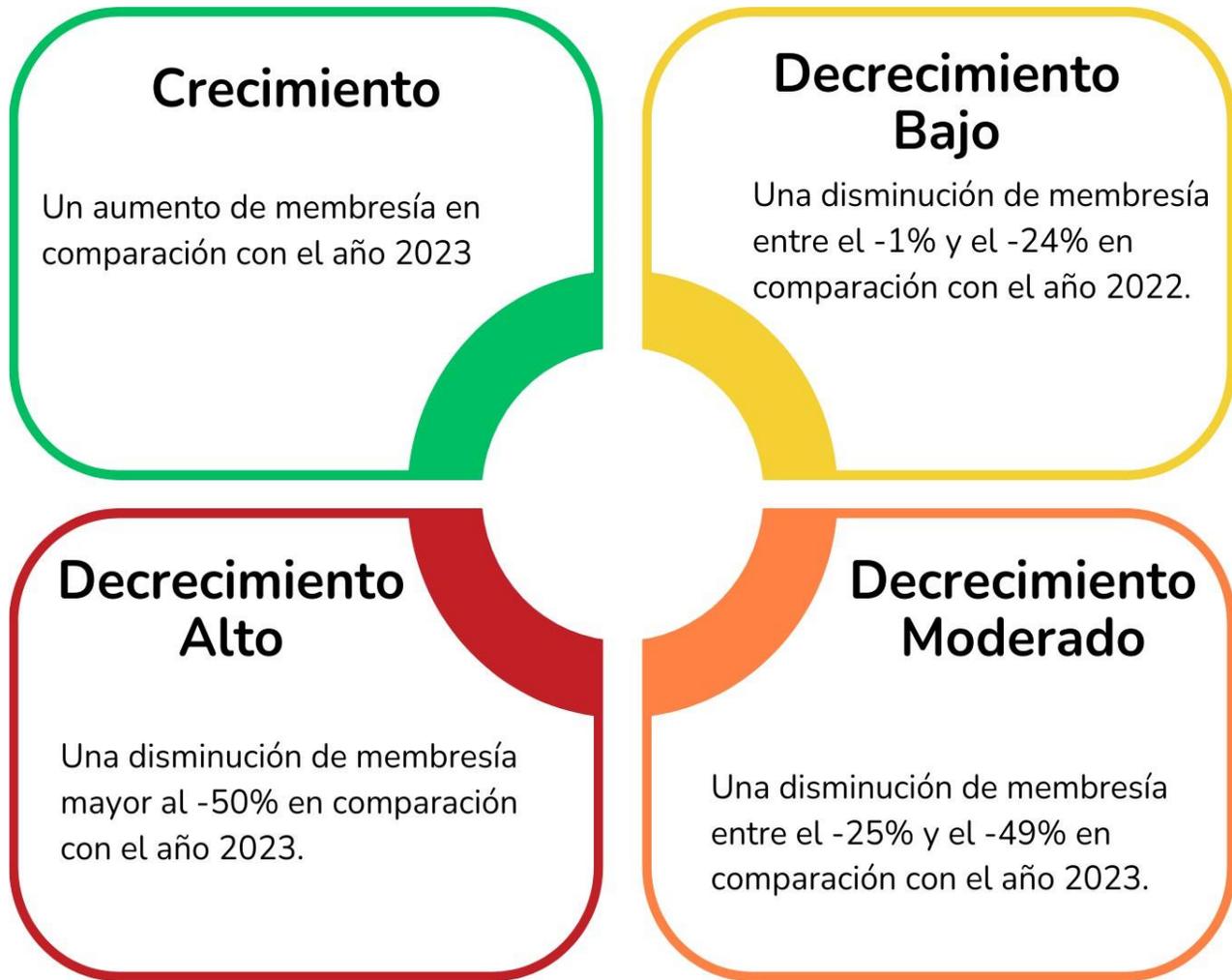
asociación está en una posición privilegiada para continuar impactando positivamente en la vida de miles de jóvenes y adultos, reafirmando su misión educativa y social en el país.

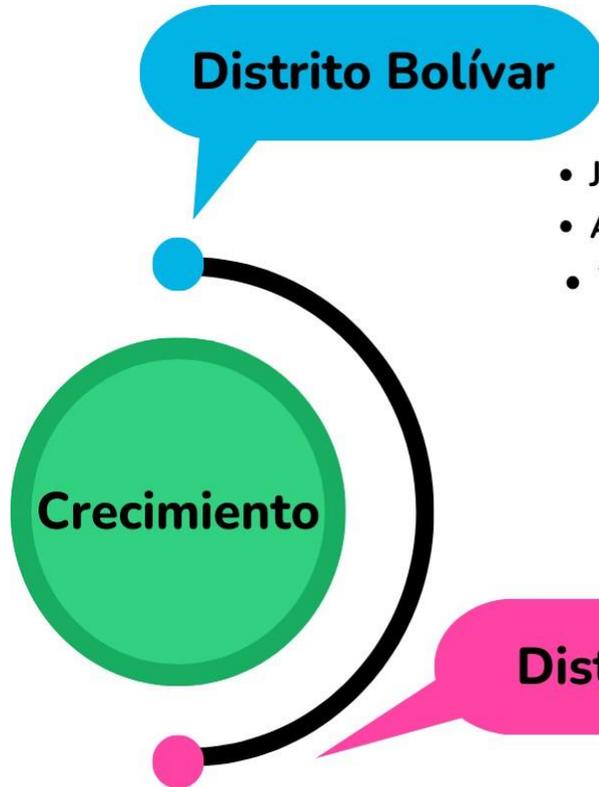




Región / Distrito	Jóvenes Mal Ubicados	Lobatos y Lobeznas	Scouts	Rovers	Adultos	Total
Anzoátegui	0	48	56	31	50	185
Aragua	3	95	132	69	80	379
Carabobo	1	201	306	113	183	804
Distrito Capital	9	222	283	106	196	816
Lara	0	114	193	68	111	486
Mérida	0	82	76	29	62	249
Metropolitana	2	108	163	77	123	473
Miranda	1	130	195	83	143	552
Táchira	0	90	103	45	88	326
Zulia	6	155	197	111	177	646
Bolívar	0	21	22	12	22	77
Cojedes	0	1	0	4	5	10
Falcon	0	20	34	15	23	92
Guarapiche	0	22	15	1	10	48
Portuguesa	0	31	45	11	32	119
Trujillo	1	0	1	2	7	11
Yaracuy	0	15	7	2	8	32

Con los datos arrojados por el sistema de registro al 31/12/2024, se pueden realizar 4 agrupaciones en función de su varianza interanual, dando como resultado lo siguiente:





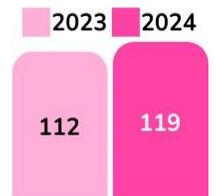
Distrito Bolívar

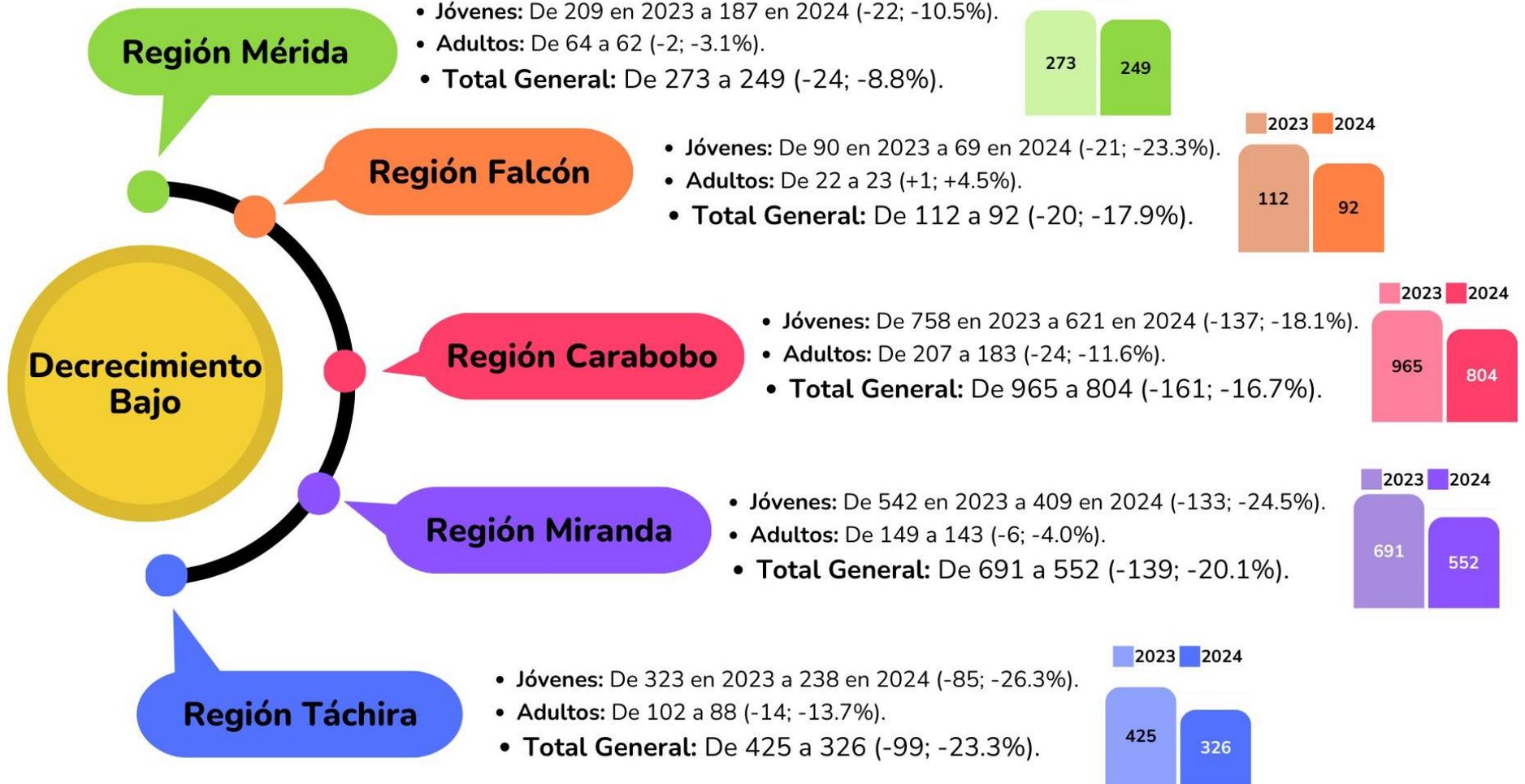
- **Jóvenes:** De 46 en 2023 a 55 en 2024 (+9; +19.6%).
- **Adultos:** De 11 a 22 (+11; +100.0%).
- **Total General:** De 57 a 77 (+20; +35.1%).

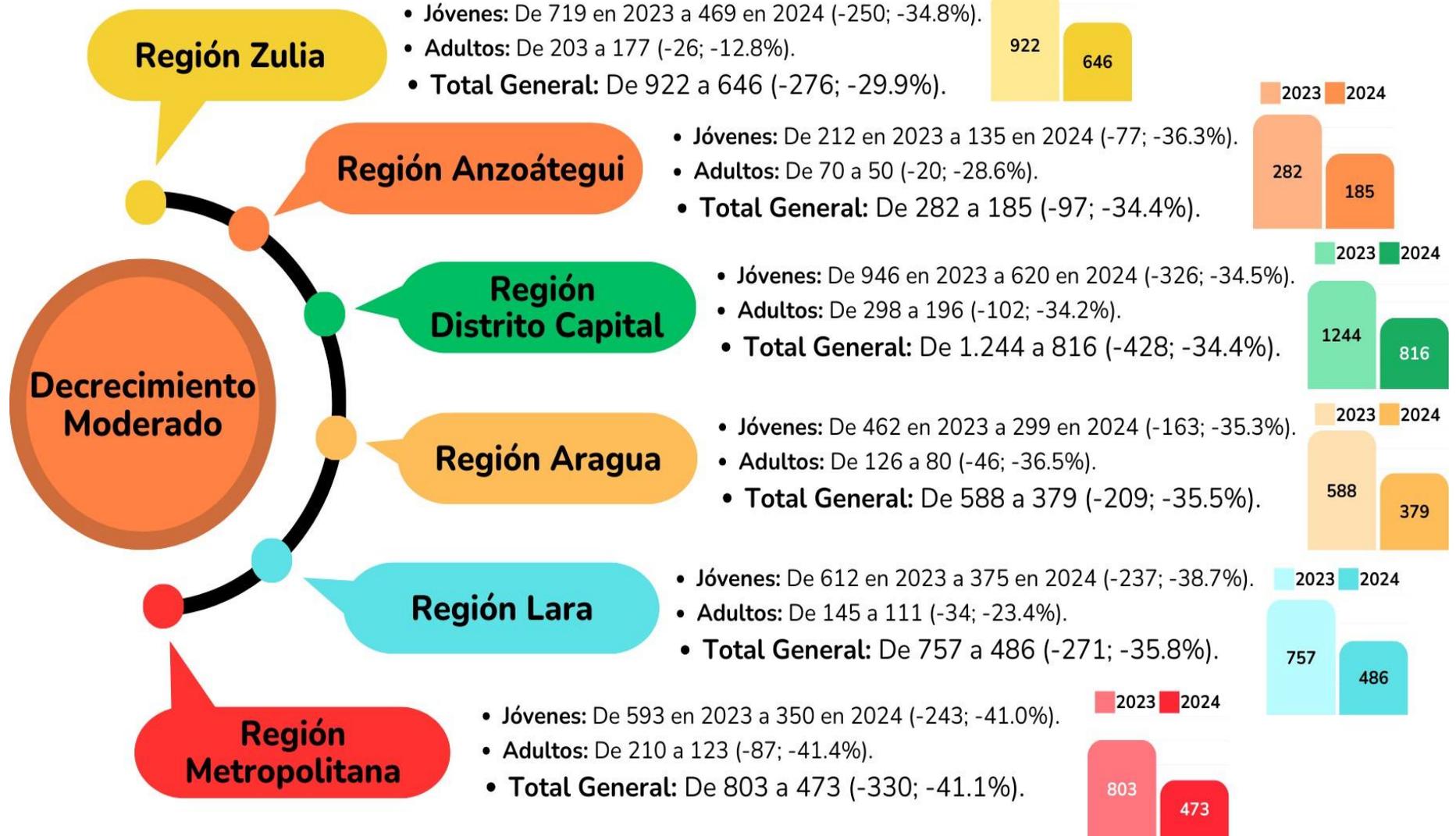


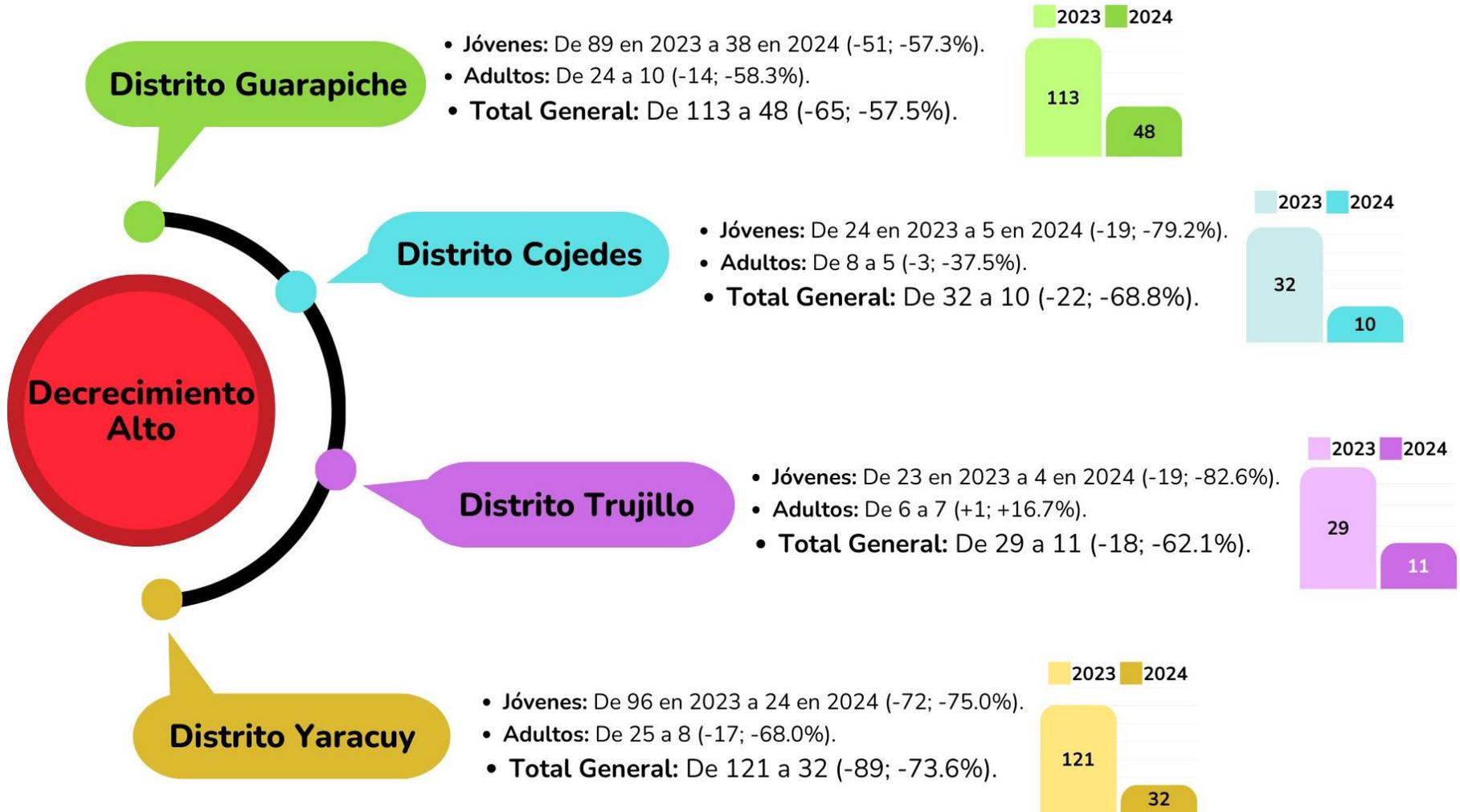
Distrito Portuguesa

- **Jóvenes:** De 81 en 2023 a 87 en 2024 (+6; +7.4%).
- **Adultos:** De 31 a 32 (+1; +3.2%).
- **Total General:** De 112 a 119 (+7; +6.3%).



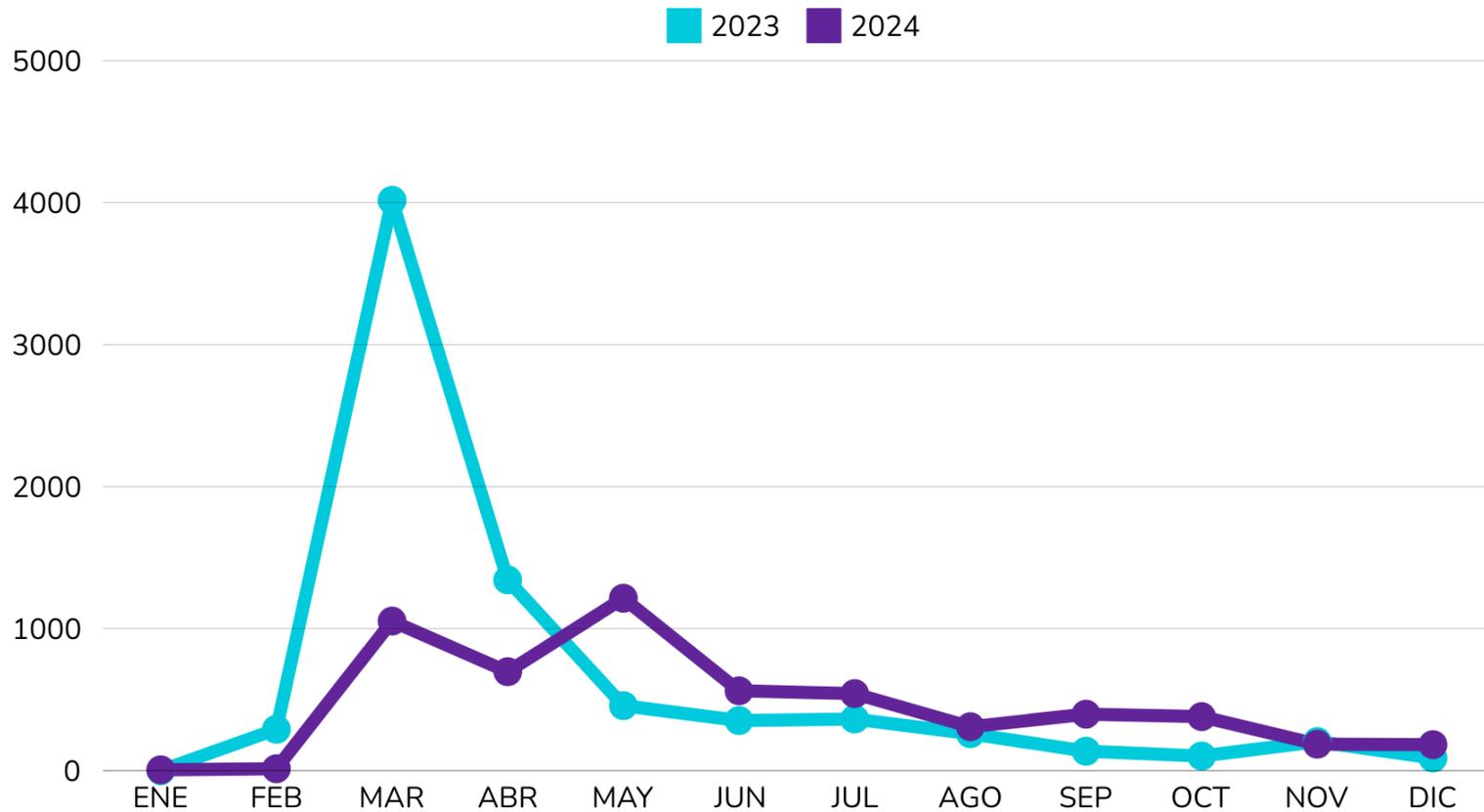






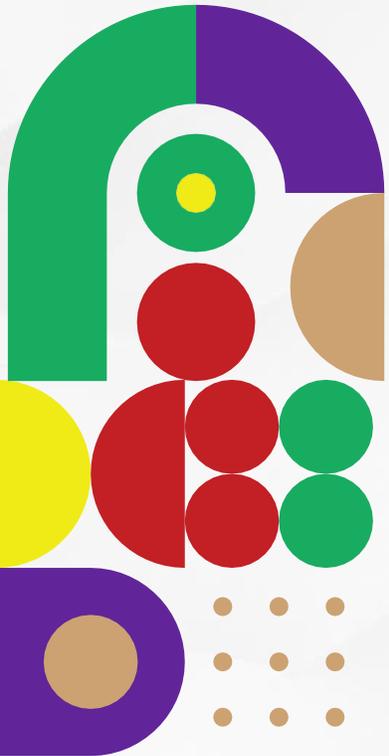
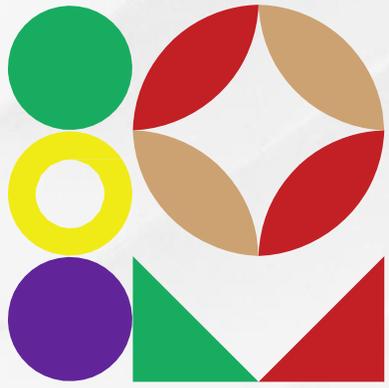
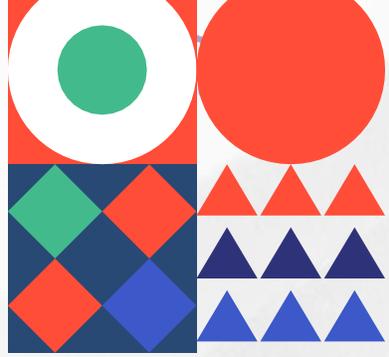
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2023	0	291	4017	1343	458	353	363	260	137	103	204	89
2024	6	14	1053	697	1214	562	542	309	398	380	186	183

Variación Mensual de Membresía





DESARROLLO INSTITUCIONAL Ámbito: Gobernanza



Consejo Nacional Scout: Sesiones y Funcionamiento

Durante el año 2024 el Consejo Nacional Scout sesiono de forma continua, manteniendo un ritmo de trabajo colaborativo mediante el uso metodologías electrónicas mediante el uso de internet para consultas y trabajos asincrónicos.

Lo antes dicho condujo a las siguientes sesiones:

Sesión Ordinaria del Consejo Nacional Scout, Modalidad Virtual, en fecha 24 de febrero de 2024, publicada en

https://scouts.org.ve/?jet_download=03bd5a9aacc240e02efa73acdec6845173507473

Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional Scout, Modalidad Presencial, en la localidad de Mariche Estado Miranda, en fecha 13 de abril de 2024, publicada en

https://scouts.org.ve/?jet_download=9e7d53067448356e79d810ee2d4c7cd006c94d30

Sesión Ordinaria del Consejo Nacional Scout, Modalidad Virtual, en fecha 23 de mayo de 2024, publicada en

https://scouts.org.ve/?jet_download=34e14f41f9acde798502958ec93cb9d487bb6143

Sesión Ordinaria del Consejo Nacional Scout, Modalidad Presencial, en la localidad de San Javier del valle Estado Mérida, en fecha 30 de agosto de 2024, declarada sin

quorum. Sesión Ordinaria del Consejo Nacional Scout, Modalidad Virtual, en fecha 6 de octubre de 2024, publicada en:

https://scouts.org.ve/?jet_download=0325178170109d1147a7744952f969c89dcda40b

Sesión Ordinaria del Consejo Nacional Scout, Modalidad Virtual, en fecha 15 de diciembre de 2024, publicada en <https://scouts.org.ve/institucion/actas/>

Se acuerda la conformación de los Comités de Trabajo y labores internas del Consejo Nacional Scout, según la siguiente distribución:

Comité	Actividades	Miembros
Desarrollo Financiero	Plan de Desarrollo Financiero	Yanmery López María Granados
Revisión Reglamentaria	Propuesta de modificación de Principios y Organización y Reglamentos	Eymer Cañizales Freddy Guevara
Estrategia Legal	Propuesta de Acciones Legales	Noel Zamora Dionis Dávila
Desarrollo Organizacional	Investigación Cultura Organizacional	José Varela Melissa Velásquez
Estructura y Funcionamiento	Revisión Estructura Funcional	Ana Hernández Noel Zamora
Posicionamiento e Impacto	Plan de Posicionamiento Institucional	Eymer Cañizales Freddy Guevara

Cada comisión estará encargada de llevar a cabo labores específicas que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento de la Asociación de Scouts de Venezuela. Esta disposición tiene

como objetivo optimizar el trabajo interno del Consejo Nacional Scout y promover un ambiente colaborativo y eficiente para el logro de nuestros objetivos comunes.

Revisión Marco Reglamentario

En este acápite, se presentan los reglamentos fundamentales que rigen el funcionamiento y la organización de la Asociación de Scouts de Venezuela, reformados en 2024. Estos reglamentos abarcan desde la planificación y ejecución de eventos scouts, la seguridad en actividades, la estructura operativa y administrativa de la Asociación, hasta los procedimientos para las asambleas y la concesión de condecoraciones.

Cada reglamento tiene como objetivo garantizar la seguridad, el bienestar, la transparencia y la eficacia en la gestión institucional, promoviendo valores como el trabajo en equipo, liderazgo, responsabilidad, y el respeto por la diversidad. A través de estos marcos normativos, se busca fortalecer la misión y visión del Movimiento Scout en Venezuela, asegurando un entorno seguro, inclusivo y colaborativo para todos sus miembros.

El **Reglamento de Organización de Eventos Scouts** de la Asociación de Scouts de Venezuela, aprobado el **20 de febrero de 2024** y en vigor desde el 6 de marzo de 2024, establece las normativas y procedimientos para la planificación, ejecución y evaluación de eventos scouts. Este reglamento busca garantizar la seguridad, el bienestar y el cumplimiento de los objetivos educativos y formativos de cada evento, promoviendo valores como el trabajo en equipo, liderazgo, autonomía y responsabilidad. Además, se enfoca en la transparencia en la gestión de recursos, la equidad en la participación y el respeto por la diversidad, asegurando un ambiente seguro y sostenible para todas las actividades.

El **Reglamento Nacional de Seguridad de Actividades Scouts** de la Asociación de Scouts de Venezuela, aprobado el **20 de febrero de 2024** y en vigor desde el 6 de marzo de 2024, establece normas y directrices para garantizar la seguridad y prevención de accidentes en las actividades programadas. Este reglamento enfatiza la responsabilidad de los adultos scouts en la protección de la salud física y mental de los jóvenes participantes, así como el cumplimiento de la legislación vigente relacionada con la protección de la infancia y adolescencia. Se detallan procedimientos para la inscripción, autorización de actividades, gestión de riesgos, y la importancia de contar con personal capacitado y recursos adecuados para la atención de emergencias.

El **Reglamento Nacional de Funcionamiento** de la Asociación de Scouts de Venezuela, aprobado el **20 de febrero de 2024** y en vigor desde el **6 de marzo de 2024**, regula el funcionamiento, competencias, organización y actuación de las distintas instancias y miembros de la Asociación. Este reglamento abarca desde el Consejo Nacional Scout y la Corte de Honor hasta las Direcciones Nacionales, estableciendo directrices claras para la gestión operativa, administrativa y financiera, así como para la supervisión y coordinación de las actividades scouts

en todo el país. Su objetivo es asegurar la coherencia, transparencia y eficacia en la gestión institucional, promoviendo la misión y visión del Movimiento Scout en Venezuela.

El **Reglamento Interior y de Debates de la Asamblea Nacional Scout** de la Asociación de Scouts de Venezuela, aprobado el **20 de febrero de 2024** y en vigor desde la culminación de la Asamblea Nacional Scout 2024, establece los procedimientos y actividades para la organización y desarrollo de la Asamblea Nacional Scout. Este reglamento detalla la instalación y modalidad de las sesiones, la conformación de la mesa directiva, las delegaciones, las sesiones, el derecho de palabra, las mociones y proposiciones, las comisiones y resoluciones, las elecciones de cargos, las votaciones y el orden de la asamblea. Su objetivo es garantizar una gobernanza sana y efectiva, promoviendo la participación activa y equitativa de todos los miembros.

El **Reglamento de Funcionamiento de Distrito** de la Asociación de Scouts de Venezuela fue aprobado por el Consejo Nacional Scout el **25 de marzo de 2024** y entró en vigor el 9 de abril de 2024. En el mismo se busca promover el trabajo conjunto y coordinado entre los grupos scouts para lograr una proyección en lugar donde hacen vida y de esta manera lograr la expansión del movimiento scout, aprovechando el esfuerzo en conjunto para obtener mejores resultados. El Consejo Distrital como instancia y cada uno de sus miembros de manera individual deben velar por la continuidad de los grupos scouts y las unidades complementarias dentro de su ámbito de acción a través de la generación de un ambiente armónico y cooperativo entre sus miembros.

El **Reglamento Interior y de Debates de Asambleas de Distrito y Participación de Grupos Scouts** de la Asociación de Scouts de Venezuela, aprobado el **25 de marzo de 2024** y en vigor desde el 9 de abril de 2024, establece las normas y procedimientos para la organización y desarrollo de las Asambleas Distritales. Este reglamento detalla la instalación y modalidad de las asambleas, la conformación de la mesa directiva, las delegaciones, las sesiones, el derecho de palabra, las mociones y proposiciones, las comisiones y resoluciones, las elecciones de cargos, las votaciones, el orden de la asamblea y la participación de los Grupos Scouts. Su objetivo es garantizar un proceso deliberativo ordenado y efectivo, promoviendo la participación activa y equitativa de todos los miembros.

El **Reglamento de Funcionamiento de Grupos Scouts y Unidades Scout Complementarias** de la Asociación de Scouts de Venezuela, aprobado el **4 de septiembre de 2024** y en vigor desde el 19 de septiembre de 2024, establece normas y procedimientos para la conformación, registro y funcionamiento de los Grupos Scouts y Unidades Scout Complementarias. Este reglamento busca fortalecer la estructura organizativa y operativa, asegurar la correcta aplicación del Método Scout y la implementación del Proyecto Educativo, beneficiando a niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Proporciona directrices claras sobre la conformación, deberes, responsabilidades y procesos operativos, promoviendo la integración armónica con las demás estructuras organizativas de la Asociación.

El **Reglamento de Condecoraciones y Distinciones** de la Asociación de Scouts de Venezuela, aprobado el **29 de octubre de 2024** y en vigor desde el 13 de noviembre de 2024, establece un sistema de reconocimientos para incentivar y promover las actuaciones de sus miembros y de personas externas que hayan beneficiado al Movimiento Scout. El reglamento detalla diversos tipos de reconocimientos, incluyendo diplomas, placas, botones, nudos, barras, medallas y órdenes, así como los procesos para su otorgamiento y las condiciones para su pérdida. Este sistema busca honrar el esfuerzo y dedicación de los miembros y colaboradores del movimiento, promoviendo valores como el altruismo y la pertenencia a la sociedad.

Obligaciones derivadas de la Ley de Fiscalización, Regularización, Actuación y Financiamiento de las Organizaciones No Gubernamentales y Organizaciones Sociales Sin Fines de Lucro

El siguiente acápite se presenta con la finalidad de dar cumplimiento a los expresamente dispuesto en el **Capítulo III**, de la **Ley de Fiscalización, Regularización, Actuación y Financiamiento de las Organizaciones No Gubernamentales y Organizaciones Sociales Sin Fines de Lucro**, referido al **Régimen de Funcionamiento de las Organizaciones No Gubernamentales y Organizaciones Sociales Sin Fines de Lucro**, específicamente en lo atinente a **Actos relevantes**, cuyo **Artículo 26** taxativamente establece lo siguiente :

Una vez obtenida la personalidad jurídica, las organizaciones no gubernamentales y organizaciones sociales sin fines de lucro deberán declarar con fines de registro ante el órgano competente en materia de registro público, los siguientes actos, a través de actas de asambleas ordinarias o extraordinarias:

1. *Actualización anual del inventario de bienes de la organización, con expresa determinación de las fuentes de los mismos.*
2. *Balances contables, estados financieros y libros que de conformidad con la legislación deban mantenerse.*
3. *Relación de donaciones recibidas con plena identificación de los donantes, indicando si son nacionales o extranjeros, accidentales o permanentes.*
4. *Modificaciones de los Estatutos.*
5. *Nombramientos y/o ceses de los miembros, asociados, administradores, liquidadores, auditores y secretarios.*
6. *Poderes generales y delegaciones de facultades.*
7. *Apertura y cierre de sedes.*
8. *Modificación, ampliación o reducción del objeto social.*
9. *Modificación, prórroga o extinción del lapso de vigencia de la organización social.*

A tal efecto se describe a continuación lo solicitado por la referida ley:

Actualización anual del inventario de bienes de la organización

DESCRIPCION	CANT.	MARCA	SERIAL
Laptop	1	HP PROBOOK 640 G2	5CG6314BF5
CPU computadora administración	1	Lenovo	R303YDPR
Monitor administración	1	Lenovo	U3102B47
Mouse administración	1	Lenovo	00171MD
Teclado	1	Lenovo	1920728

DESCRIPCION	CANT.	MARCA	SERIAL
Monitor operaciones	1	Lenovo	U3102B4A
Mouse operaciones	1	Lenovo	71017213
Teclado	1	Lenovo	5593576
Laptop	1	DELL LATITUDE E5550	7JQ7362
CPU computadora proveeduría	1	HP	86186018300737
Monitor proveeduría	1	HP	CNN743410K
Mouse proveeduría	1	HP	417441-001
Teclado	1	Hp	B77670ACPR3FAB
Impresora	1	EPSON ET-4750	X4CK098206
Central Telefónica	1	Panasonic	302226
Teléfono	1	Panasonic	PNGT439ZB
Aire Acondicionado	1	Haier	AA8YX2E0630XBGAV0630
Extintor	1	Fireworks	77336383
Televisor	1	Hisense	9267926846721AA10969R
Aire Acondicionado	1	Haier	S/N
Aire Acondicionado	1	Frigilux	340A997380209250134467
Cafetera	1	Intertek	D0271DI
Microondas	1	Daewoo	DJ01002280
Nevera	1	White Westinhouse	5506551
Teléfono	1	Alcatel	700005888
Video Bean (BOLSO NEGRO)	1	VIEWSONIC	51182901056
Video Bean (BOLSO VERDE)	1	VIEWSONIC	51182901031
Concentrador	1	Landpro	2624041260247
Monitor	1	Benq	ETXBDOS076019
CPU	1	N/A	PR6JP2P00002
Impresora	1	EPSON ET-4750	X4CK098206
Laptop	1	HP	5CD8260H41
Teclado	1	N/A	71050074
Teléfono	1	N/A	70000855
Laptop	1	DELL	N/A
Teléfono	1	N/A	F0XXQG0458
Aire Acondicionado	1	Haier	AA84X250600N5G9S0984
Desmalezadora	1	STIHL F	S 250 40,2 CM
Motosierra	1	STHL	MS 180 BARRA 40 CM
Escritorio	4	N/A	N/A
Mueble de 4 gavetas	2	N/A	N/A
Biblioteca	1	N/A	N/A
Mueble de 3 gavetas	1	N/A	N/A
Mostrador de vidrios	1	N/A	N/A
Aire acondicionado	1	HAIER	N/A
Mueble de 20 gavetas pequeñas	1	N/A	N/A
Mueble de 2 gavetas	2	N/A	N/A
Carteleras de corcho	2	N/A	N/A

DESCRIPCION	CANT.	MARCA	SERIAL
Guillotina	1	N/A	N/A
Pizarra acrílica	1	N/A	N/A
Mesa Ovalada	1	N/A	N/A
Sillas	12	N/A	N/A
Mesa pequeña	1	N/A	N/A
Enfriador de agua	1	N/A	N/A
Mesa redonda	1	N/A	N/A
Sillas	8	N/A	N/A
Arturito de 3 gavetas	1	N/A	N/A
Mueble de dos puertas	1	N/A	N/A
Archivos verticales de 4 gavetas	2	N/A	N/A
Archivador metálico	1	N/A	N/A
Sillas	3	N/A	N/A
Escritorio	1	N/A	N/A
Mesa pequeña	1	N/A	N/A
Cartelera de corcho	1	N/A	N/A
Cartelera acrílica	1	N/A	N/A
Archivador 4 gavetas	1	N/A	N/A
Sillas	7	N/A	N/A
Escritorio	1	N/A	N/A
Mesa	1	N/A	N/A
Mueble con 2 ptas	1	N/A	N/A
Pizarra acrílica	1	N/A	N/A
Caja de Cubiertos	3	FT063-16	N/A
Impresora Pequeña Hp	1	DCOKJE5D1460	N/A
Impresora Epson	1	MDF21977Y2	N/A
Impresora Epson	1	SZSK713248	N/A
Maquina Arma Papel	1	N/A	N/A
Mostrador	1	N/A	N/A
Sensores de Movimiento Alarma	8	Hikvision	Q12358924
Central de Alarma Hikvision	1	Hikvision	Q12429232
Lámparas Led	4	LWCC	6991113980126
Router Tp Link Ax 1500	1	Tp Link	22364H6001431
Planta Eléctrica	1	Pulsar	DH22518071002839
Juego De Desarmadores de Precisión	1	Vulcan	45734665439
Corneta Grande	1	JVC	35W RMS
Corneta Pequeña	1	N/A	GTS-1736
Radios	16	BAOFEING	BF 888S
Antena Starlink	1	Starlink	CEP 610194810
Paneles Solares Grandes	15	ZAXON	LED 180W
Paneles Solares de Colores	10	ZAXON	CCT 650 0K
Toldo	1	IBROS	SF 8558

Balances Contables y Estados Financieros

Los Balances Contables y Estados Financieros de la Asociación de Scouts de Venezuela al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son sometidos a revisión por parte de un Auditor Externo, presentando este un Informe del Estado de Situación Financiera del Estado de Resultados por el ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de políticas contables relevantes, acompañadas de notas aclaratorias, el cual se publica en la siguiente dirección web: <https://scouts.org.ve/institucion/controlaria-y-etica/informe-de-auditoria/>

Así mismo, un ejemplar de dicho informe se adjunta al presente documento y se consigna ante la Oficina Subalterna del Primer Circuito del Registro del Municipio Libertador del Distrito Capital, para ser anexado al respectivo Cuaderno de Comprobantes con el Acta de la Asamblea Nacional Scout correspondiente al año 2025.

Relación de Donaciones Recibidas

La mayor parte de las donaciones recibidas son de tipo accidental con la excepción de Philip Robert Henríquez Schemel, quien manifestó durante el año 2024, que sus aportes como benefactor de la Fundación Monseñor Castillo Toro, cesarían en diciembre 2024.

Las donaciones recibidas en especie o en metálico se detallan a continuación:

DONACIONES EN METALICO				
Fecha	Concepto	Monto	País de Origen	Frecuencia
5/4/2024	Servicios Manvel, C.A.	2.896,84	Nacional	Accidental
11/4/2024	Philip Robert Henríquez Schemel	11.580,80	Nacional	Permanente
15/4/2024	Philip Robert Henríquez Schemel	2.926,40	Nacional	Permanente
3/5/2024	Philip Robert Henríquez Schemel	2.919,20	Nacional	Permanente
9/7/2024	Philip Robert Henríquez Schemel	2.920,80	Nacional	Permanente
19/7/2024	Central El Palmar C.A.	38.438,00	Nacional	Accidental
2/8/2024	Philip Robert Henríquez Schemel	2.931,20	Nacional	Permanente
23/8/2024	Diseño Ingeniería y Construcción, C.A.	1.832,50	Nacional	Accidental
9/9/2024	Philip Robert Henríquez Schemel	2.936,00	Nacional	Permanente
9/9/2024	Rafay Ingenieros, C.A.	3.669,58	Nacional	Accidental
7/10/2024	Philip Robert Henríquez Schemel	2.963,20	Nacional	Permanente
7/11/2024	Philip Robert Henríquez Schemel	3.535,20	Nacional	Permanente
20/11/2024	SV Pintura Valencia 1, C.A.	1.063,51	Nacional	Accidental
9/12/2024	Philip Robert Henríquez Schemel	3.903,20	Nacional	Permanente
Total Donaciones en Metálico		84.516,43		

DONACIONES EN ESPECIE				
Fecha	Concepto	Monto	País de Origen	Frecuencia
23/11/2024	Pollos Crudos para Consumo Humano	1.545,45	Nacional	Accidental
15/4/2024	Corporación Limavenca, C.A.	35.000,00	Nacional	Accidental
Total Donaciones en Especie		36.545,45		

Modificaciones de los Estatutos: Principios y Organización

La última modificación estatutaria es luego de la aprobada en la Asamblea Nacional Scout 2023, es la propuesta para la Asamblea Nacional Scout 2023 con la finalidad de dar cumplimiento a nuestras políticas institucionales y las actuales prácticas organizacionales implementadas por toda la estructura de la Asociación de Scouts de Venezuela.

De igual manera, en ella se contiene modificaciones solicitadas por el Comité Constitucional de la Organización Mundial del Movimiento Scout en cuanto a aspectos relacionados con A Salvo de Peligro, la incorporación de los principios, la ley y la promesa scout, así como otras recomendaciones menores.

En cuanto a la Red de Jóvenes, se incorpora dentro de nuestro marco estatutario la transversalidad de la participación juvenil en las instancias del grupo, el distrito y la región, dando de esta manera respuesta a las necesidades de nuestros jóvenes y un paso adelante en la incorporación de los jóvenes en los procesos de toma de decisiones trascendentales para toda la organización.

Como parte de la revisión de nuestra estructura estipulado por el Plan Nacional de Desarrollo vigente, la Corte de Honor recomienda el cese de sus funciones, esto motivado primordialmente por la pérdida de atribuciones producto de las reformas ordenadas por el Tribunal Supremo de Justicia, así como otros avances producidos en el marco de la renovación institucional de la Asociación de Scouts de Venezuela.

Por otra parte, la reciente promulgación de la Ley de Fiscalización, Regularización, Actuación y Financiamiento de las Organizaciones No Gubernamentales y Organizaciones Sociales sin Fines de Lucro nos obliga en un plazo no mayor a 180 a realizar ajustes en nuestros estatutos, por lo cual, estas modificaciones se incorporan dentro de la presente reforma reglamentaria, cuyos estatutos se transcriben de manera íntegra en el acata de la Asamblea Nacional Scout y se adjuntan al Cuaderno de Comprobantes en la respectiva Oficina de Registro Público.

Nombramientos y/o ceses de los Miembros, Asociados, Administradores y Auditores

Expulsiones: En fecha 28 de noviembre del año 2024, la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia ratificó mediante sentencia 1140, la **expulsión** del ciudadano **Juan Alcides Caro Pérez**. Esta decisión se fundamenta en el artículo 6.5 de la Ley Orgánica de Amparo sobre Derechos y Garantías Constitucionales.

Como consecuencia de esta decisión del máximo tribunal de la República, el mencionado ciudadano, Juan Alcides Caro Pérez, quedado **definitivamente expulsado** de la Asociación de Scouts de Venezuela.

Administradores: Conforme lo estipula el Marco Reglamentario vigente, corresponde al Director Ejecutivo Nacional, **Cesar David González**, bajo la supervisión de la Tesorera Nacional, **María Granados Fernández**, ejercer las facultades de administración y aquellas de disposición que el Consejo Nacional Scout le delegue.

Auditor En fecha 06 de enero de 2025 fue designado por el Consejo Nacional el Lic. Edgar E. Ugueto B., Contador Público Independiente, como Auditor Externo para los estados Financieros y Balance General del año 2024.

Consejo Nacional Scout

Freddy Rafael Guevara Bellorín, electo por la Asamblea Nacional Scout en fecha 31 de marzo de 2024, por tres periodos, designado Presidente, por el Consejo Nacional Scout en la misma fecha 24 de marzo de 2024.

Dionis Cristóbal Dávila Guerrero, electo por la Asamblea Nacional Scout en fecha 24 de marzo de 2023, por tres periodos y designado Vicepresidente, por el Consejo Nacional Scout en fecha 24 de marzo de 2024.

María del Carmen Granados Fernández, electa por la Asamblea Nacional Scout en fecha 24 de marzo de 2023, por tres periodos y designada Tesorera Nacional, por el Consejo Nacional Scout en la misma fecha 24 de marzo de 2024.

Yanmery del Carmen López Guedez, electa por la Asamblea Nacional Scout en fecha 24 de marzo de 2023, por tres periodos y designada Sub Tesorera Nacional, por el Consejo Nacional Scout en fecha 13 de abril de 2024.

Noel Miguelangel Zamora Márquez, electo por la Asamblea Nacional Scout en fecha 24 de marzo de 2023, por dos periodos.

Melissa José Velázquez Pérez, electa por la Asamblea Nacional Scout en fecha 31 de marzo de 2024, por tres periodos.

Edwin Danny Contreras Moncada, electo por la Asamblea Nacional Scout en fecha 30 de marzo de 2019, por tres periodos.

José Emérito Varela Regalado, electo por la Asamblea Nacional Scout en fecha 31 de marzo de 2024, por tres periodos.

Eymer Andrés Cañizalez López, Representante Juvenil ante el Consejo Nacional y Coordinador del Núcleo Central de la Red de Jóvenes, electo en el Encuentro Nacional de Jóvenes en fecha 12 de noviembre de 2022. Periodo finalizado.

Ana Kristina Hernández Guerrero, Representante Juvenil ante el Consejo Nacional y Coordinadora del Núcleo Central de la Red de Jóvenes, electa en el Encuentro Nacional de Jóvenes en fecha 12 de noviembre de 2.022. Periodo finalizado.

Andrés Alejandro Roa Sequera, Representante Juvenil ante el Consejo Nacional y Coordinador del Núcleo Central de la Red de Jóvenes, electo en la Cumbre Nacional de Liderazgo en fecha 7 de diciembre de 2.024.

Alejandra Barbara Piñero Villegas, Representante Juvenil ante el Consejo Nacional y Coordinadora del Núcleo Central de la Red de Jóvenes, electa en la Cumbre Nacional de Liderazgo en fecha 7 de diciembre de 2.024.

Directores y Cooperadores y demás Miembros del Órgano Ejecutivo Nacional

César David González Pérez, Director Ejecutivo Nacional, designado por el Consejo Nacional Scout en fecha 24 de marzo de 2.024

Gabriel Josué Dávila Rodríguez, Director Nacional de Programa de Jóvenes, ratificado en su cargo por el Director Ejecutivo Nacional en fecha 25 de marzo de 2.024.

Felipe Julio Alemán Velásquez, Director Nacional de Adultos en el Movimiento Scout, ratificado en su cargo por el Director Ejecutivo Nacional en fecha 25 de marzo de 2.024.

Margiury Angelica Bolívar Mendoza, Directora Nacional de Desarrollo Institucional, ratificada en su cargo por el Director Ejecutivo Nacional en fecha 25 de marzo de 2.024.

Nazareth Alexandra Celis Quintero. Cooperadora Nacional del Programa Mensajeros de la Paz, ratificada en su cargo por el Director Ejecutivo Nacional en fecha 25 de marzo de 2.024.

Irene del Socorro Monsalve Sulbaran, Cooperadora Nacional del Programa Scouts del Mundo, ratificada en su cargo por el Director Ejecutivo Nacional en fecha 25 de marzo de 2.024.

Anderson Wladimir Peña Palmero, Cooperador Nacional del Programa Tribu de la Tierra, ratificado en su cargo por el Director Ejecutivo Nacional en fecha 25 de marzo de 2.024.

William Isaac Bruno Salas, Cooperador Nacional de la Iniciativa En-Señas, ratificado en su cargo por el Director Ejecutivo Nacional en fecha 25 de marzo de 2.024.

Maryangeles Contreras Silva, Cooperadora Nacional de la Iniciativa He For She, ratificada en su cargo por el Director Ejecutivo Nacional en fecha 25 de marzo de 2.024.

Miguel Ángel Ciavato Monsalve, Cooperador Nacional de la Iniciativa Anti Robots Letales, ratificado en su cargo por el Director Ejecutivo Nacional en fecha 25 de marzo de 2.024.

Drelseys Alexander Medina Morales, Cooperador Nacional de Administración y Finanzas, ratificado en su cargo por el Director Ejecutivo Nacional en fecha 25 de marzo de 2.024.

Jhoneyker Andrés Misel Piñero, Cooperador Nacional de Operaciones, ratificada en su cargo por el Director Ejecutivo Nacional en fecha 25 de marzo de 2.024.

Mariana Sahidy Alvarado Terán, Cooperadora Nacional de Gestión de Riesgos, ratificada en su cargo por el Director Ejecutivo Nacional en fecha 25 de marzo de 2.024.

Douglas Jesús Mujica Henríquez, Capellán Nacional, designado por el Consejo Nacional Scout en fecha 09 de junio de 2.023.

Tito Rigoberto Ferrer Chirino, Consultor Jurídico, designado por el Director Ejecutivo Nacional, con autorización del Consejo Nacional Scout en fecha 28 de Julio de 2.023.

José Gregorio Navas Paz-Castillo, Comisionado Internacional, designado por el Director Ejecutivo Nacional, con autorización del Consejo Nacional Scout en fecha 28 de Julio de 2.023.

Comisionados Regionales

Jorge Antonio Pillarella Tovar, Comisionado Región Anzoátegui, ratificado en su cargo por el Director Ejecutivo Nacional en fecha 15 de marzo de 2.024.

Gerson Raúl Noguera Morillo, Comisionado Región Aragua, ratificado en su cargo por el Director Ejecutivo Nacional en fecha 16 de marzo de 2.024.

Leandro Rafael García Isea, Comisionado Región Carabobo, designado por el Director Ejecutivo Nacional, en fecha 08 de Abril de 2.024

Freddy Junior Martínez Chacón, Comisionado Región Distrito Capital, ratificado en su cargo por el Director Ejecutivo Nacional en fecha 15 de marzo de 2.024.

Rafael Ramón Herize Colmenarez, Comisionado Región Lara, ratificado en su cargo por el Director Ejecutivo Nacional en fecha 15 de marzo de 2.024.

Jorge Alejandro Mora, Comisionado Región Mérida, ratificado en su cargo por el Director Ejecutivo Nacional en fecha 09 de abril de 2.024.

Alcides Rodolfo Vargas, Comisionado Región Metropolitana, ratificado en su cargo por el Director Ejecutivo Nacional en fecha 05 de marzo de 2.024.

Rafael Antonio Cásares Castro, Comisionado Región Miranda, ratificado en su cargo por el Director Ejecutivo Nacional en fecha 07 de marzo de 2.024.

José Lizandro Díaz Acosta, Comisionado Región Táchira, ratificado en su cargo por el Director Ejecutivo Nacional en fecha 18 de abril de 2.024.

Rubén José Rivero Uzcátegui, Comisionado Región Zulia, ratificado en su cargo por el Director Ejecutivo Nacional en fecha 15 de marzo de 2.024.

Poderes Generales y Delegaciones de Facultades

En fecha 24 de abril de 2024 el Consejo Nacional Scout otorga Poder Especial, pero suficiente y amplio en cuanto en derecho se requiere a los ciudadanos, Abogados en ejercicio: **Wilfredo José Bolívar Mendoza, Tito Rigoberto Ferrer Chirinos, Noel Miguelángel Zamora Márquez y Dionis Cristóbal Dávila Guerrero**; para que asuman la plena representación, sostengan y

defiendan los derechos, intereses y acciones de la Asociación de Scouts de Venezuela, los dos primeros a nivel nacional, incluso en el Tribunal Supremo de Justicia, mientras que el poder otorgado al Abogado **Noel Miguelángel Zamora** Márquez, estará circunscrito al estado Miranda y el Abogado **Dionis Cristóbal Dávila** Guerrero, podrá ejercer el mandato aquí otorgado, solo en los estados Táchira, Mérida y Trujillo. El referido Poder se otorga con una vigencia hasta el 31 de marzo de 2025.

En fecha 24 de septiembre de 2024 el Consejo Nacional Scout otorga Poder Especial a **Humberto José Millán Chirinos**, para que administre el Edificio denominado Pedro Henríquez Amado, ubicado en la calle 73 con avenida 3E, sector La Lago, en la ciudad de Maracaibo, de única y exclusiva propiedad de la Asociación de Scouts de Venezuela, con facultades para que administre el Edificio denominado Pedro Henríquez Amado, ubicado en la calle 73 con avenida 3E, sector La Lago, en la ciudad de Maracaibo, de única y exclusiva propiedad de la Asociación de Scouts de Venezuela, con facultades para que dé en arrendamiento los locales comerciales integrantes del Edificio, fije el monto de los cánones de arrendamiento, otorgue los respectivos contratos, cobre los cánones de arrendamiento, solicite la regulación de los cánones de arrendamiento, aumente los cánones de arrendamiento, prorrogue el término contractual, notifique la no renovación del contrato, fije y cobre las cuotas de condominio, contrate personal de mantenimiento. En materia judicial queda ampliamente facultado para iniciar las acciones judiciales a que haya lugar en todo lo relacionado con el Edificio Pedro Henríquez Amado, tales como acciones de Desalojo, Cumplimiento o Resolución de contratos, Reivindicación y cualquier acción judicial que se requiera relacionada con el mencionado inmueble y contestar las demandas que se incoaren en contra de la Asociación de Scouts de Venezuela relacionada con dicho bien inmueble; así mismo se faculta para hacerse cargo de las defensas en los juicios que como demandantes lleva la Asociación de Scouts de Venezuela ante los Tribunales de la Circunscripción Judicial del Estado Zulia, con sede en la ciudad de Maracaibo, muy especialmente el incoado ante el Juzgado Segundo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y de Tránsito de la Circunscripción Judicial del Estado Zulia, con sede en Maracaibo, bajo el N°59.256.

Apertura y cierre de sedes

Durante año 2.024 no se abrieron, ni se cerraron ninguna sede o dependencia física. Al cierre del año contamos con las siguientes dependencias:

- **Oficina Scout Nacional:** Edif. Askain, piso 1, oficina 1-I. Chacaíto. Municipio Chacao, Estado Miranda, Urb. El Rosal. Caracas.
- **Edificio Pedro Henríquez Amado**, ubicado en la calle 73 con avenida 3E, sector La Lago, en la ciudad de Maracaibo, Parroquia Olegario Villalobos, Municipio Maracaibo del Estado Zulia.

- **Oficina Scout San Cristóbal**, Calle 15 # 4-34, entre 4ta Transversal y 5ta Avenida La Ermita San Cristóbal, Estado Táchira.
- **Sede Scout Trujillo Fernando Márquez Saavedra**, Avenida Diego García de Paredes, sector San Jacinto al lado de la Cámara de Comercio del Estado Trujillo y los Tribunales Municipales del Estado Trujillo, Parroquia Monseñor Carrillo, Municipio Trujillo, Estado Trujillo.
- **Campo Escuela Paramacay**, Sector Barrialito, Carrizal, Municipio Carrizal, Estado Bolivariano de Miranda. El Área Total de los Campos, incluyendo las instalaciones, es de aproximadamente 16.500,0 m², es decir, unas 1,65 hectáreas. La vialidad ocupa (desde el Portón de entrada) unos 2.230,0 m² (0,22 Has), para un total de Áreas Desarrolladas de unas 1,87 hectáreas. La zona donde se ubica el Campo Escuela forma parte de la cuenca de la quebrada Barrialito y de las subcuencas de las quebradas Los Manzanillos, La Pedrera y La Carbonera. Zona típicamente montañosa y de serranía, medios de ablación de montañas y colinas, con un piso altitudinal entre los 1.320 a 1480 m.s.n.m y de pendientes escarpadas (40-100%). La Zonificación corresponde a la de Áreas Verdes Protegidas y de Parques y Recreación.
- **Campo Escuela Potreritos**, Aldea Potrero de las Casas, Municipio Lobatera, Parroquia Pedro María Morantes, Estado Táchira, a 25 kms., de la ciudad de San Cristóbal. Los lotes de terreno tienen forma irregular, con topografía ligeramente plana, con áreas de: Lote 1 = 8.483,51 m². Lote 2 = 6.237,80 m², para un total de 14.721,31 m², con edificaciones existentes en el Lote 2 consistentes en Casa Club, módulos con cabañas dobles (Cabaña 1, Cabaña 2 y Cabaña 3), caney, Edificación de Administración, Piscina, bohío restaurant, área de parque infantil, tres (3) tanques de agua, calles Internas pavimentadas en concreto rígido, cerramientos con muros de concreto, bloques de arcilla y piedra bola, rejas metálicas, portón de entrada, canalizaciones de agua, luz eléctrica.

Modificación, ampliación o reducción del objeto social

El Objeto Social de la Asociación de Scouts de Venezuela no ha cambiado a lo largo de nuestra existencia como organización y es el descrito en el artículo 6 del documento Principios y Organización, a saber:

Artículo 6. *Los Propósitos u objeto de la Asociación son:*

- a) *Contribuir a la educación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes mediante un sistema de autoeducación progresiva basado en un sistema de valores y*

- sustentado en un Proyecto Educativo que es revisado y actualizado de manera periódica;*
- b) *Coadyuvar a los padres, representantes, educadores y a la comunidad, en la gestión formativa de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de uno u otro sexo, a su cuidado;*
 - c) *Contribuir al mejoramiento de la sociedad en la que actúa, aportando individuos líderes capaces de vivir dentro de ella y orientarla;*
 - d) *Captar adultos de buena voluntad para que, a través de un proceso de **formación**, **promuevan** el **Método Scout** a cuantas niñas, niños, adolescentes y jóvenes quieran recibirlo voluntariamente*
 - e) *Impartir educación no formal mediante el Método Scout, como sistema de autoeducación progresiva según:*
 - *Una Promesa y una Ley basada en valores;*
 - *Aprendizaje por la acción;*
 - *Participación en pequeños grupos;*
 - *Apoyo de adulto facilitador y motivante;*
 - *Programas progresivos y estimulantes;*
 - *Marcos simbólicos;*
 - *Vida al aire libre;*
 - *Involucramiento Comunitario.*
 - f) *Velar por la preservación de la pureza de los Principios y el Método del Escultismo;*
 - g) *Diseñar, implantar, evaluar acciones y programas orientados a la prevención integral en materia de drogas y comportamientos adictivos mediante el desarrollo del programa de jóvenes;*
 - h) *Representar a la Organización Mundial del Movimiento Scout en el país.*

Este objeto es definido así por la Constitución de la Organización Mundial del Movimiento Scout a la que estamos afiliados.

Modificación, Prórroga o Extinción del Lapso de Vigencia

Dado que en los estatutos vigentes a la fecha no se establecía el lapso de vigencia de la organización, y a fin de dar cumplimiento en todos los aspectos a la Ley de Fiscalización, Regularización, Actuación y Financiamiento de las Organizaciones No Gubernamentales y Organizaciones Sociales Sin Fines de Lucro, se propuso la reforma reglamentaria de los Principios y Organización, incluyendo en como Artículo 2 lo siguiente: “*Su duración será de cien (100) años, contados a partir de la fecha de registro de estos estatutos por ante la Oficina de Registro Respectiva. Dicho plazo podrá ser prorrogado por periodos iguales, mayores o menores, según lo disponga la Asamblea Nacional Scout.*”

Monitoreo y Evaluación del Plan Nacional de Desarrollo (PND)

Con el objetivo de monitorear y evaluar las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), los directores de áreas sostuvieron reuniones para revisar el progreso de las iniciativas implementadas y asegurar que estamos alineados con los objetivos estratégicos de nuestra organización.

Durante estos encuentros, se discutieron los logros alcanzados hasta la fecha, así como los desafíos que hemos enfrentado en el camino. Los directores compartieron sus experiencias

y mejores prácticas, lo que permitió identificar áreas de mejora y oportunidades para fortalecer nuestras acciones.

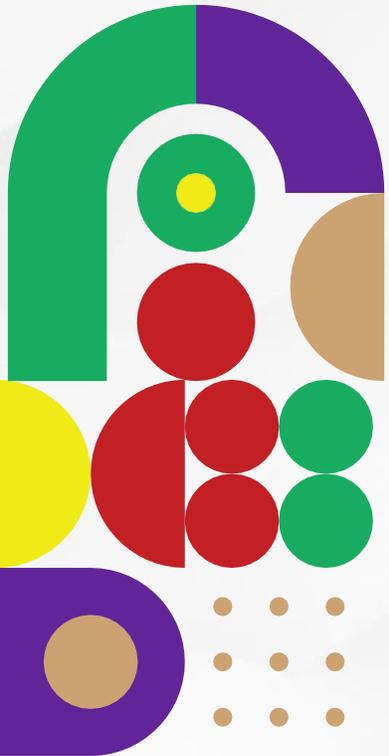
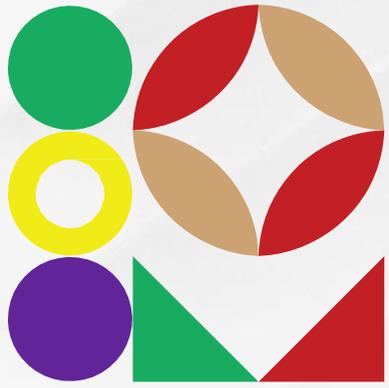
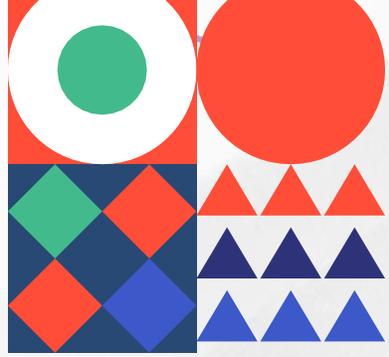
Es importante mantener un enfoque colaborativo y proactivo en la implementación del PND, destacando que el éxito de nuestras metas depende del compromiso y la participación activa de todos los miembros de la organización.

Estas reuniones no solo sirvieron para evaluar el progreso, sino también para inspirar a todos los presentes a seguir trabajando con dedicación y entusiasmo en beneficio de la juventud venezolana. A través de un monitoreo constante y una evaluación rigurosa estamos seguros de que podremos alcanzar nuestras metas y seguir impactando positivamente en la comunidad.





DESARROLLO INSTITUCIONAL
Ámbito: Comunicaciones
Relaciones Interinstitucionales



En los años recientes, nuestra institución ha enfrentado grandes desafíos para atender el ámbito de las comunicaciones fundamentalmente desde el voluntariado, generando debilidades organizacionales que fueron claramente evidenciados a través de la aplicación del Global Standards Assessment Tool (GSAT). Los resultados de esta evaluación destacaron varias áreas de mejora necesarias para optimizar nuestras estrategias y procesos internos.

Reconociendo la importancia de abordar estas debilidades, solicitamos la asistencia del Servicio a través de la Plataforma de la OMMS para desarrollar un Plan Estratégico de Comunicaciones. Gracias a esta valiosa colaboración, y luego de varios meses de arduo trabajo, junto a un equipo de voluntarios guiados por un consultor del Centro de Apoyo Interamérica, hemos logrado avanzar significativamente en la formulación de un Plan Estratégico de Comunicaciones, que no solo aborda nuestras debilidades, sino que también fortalece nuestras capacidades y establece una hoja de ruta clara para el futuro.

Este plan estratégico ha sido diseñado meticulosamente para asegurar que nuestras comunicaciones sean más eficientes, coherentes y efectivas. Actualmente, el plan se encuentra en su fase final de desarrollo y esperamos por su implementación completa en el año 2025. Confiamos en que este nuevo enfoque nos permitirá optimizar nuestras operaciones y alcanzar una mayor eficiencia y efectividad en todas nuestras iniciativas comunicacionales, tal como lo establece el Plan Nacional de Desarrollo 2023-2025.

No obstante, nos enfocamos en tener los resultados se resaltan a continuación

Cambio de Dominio Web

Este cambio facilita la conexión con plataformas digitales contemporáneas y aumentando la seguridad del sitio web. Un dominio más corto y fácil de recordar mejorando la navegación y el acceso al contenido, lo cual es crucial para atraer visitantes e incrementando las posibilidades de que los visitantes regresen localizando rápidamente la información que necesitan.

Publicación de Efemérides

Es importante recordar momentos significativos, así como otros días destacables. Conmemoramos eventos importantes de acuerdo con el Calendario de Efemérides de Venezuela y de la OMM, reconociendo la relevancia de ciertos acontecimientos en la construcción de nuestra identidad cultural y social.

Tema	Espacios	Ubicación	Formato
------	----------	-----------	---------

		Stories	Feed	Imagen	Vídeo/Reel
Día del Fundador	IG-FB		√	√	
Aniversario Paramacay	IG		√	√	
Día internacional de la Mujer	IG-FB		√		√
Hora del Planeta	IG-FB		√	√	√
Día Mundial de la concienciación del Autismo	IG		√	√	
Día Mundial de La Tierra	IG		√	√	√
Día Internacional Contra el Acoso Escolar	IG		√	√	
Feliz día de la Madre	IG		√	√	
Conmemoramos el Día Internacional de La Paz	IG	√	√	√	
Día Mundial del Reciclaje	IG		√	√	
Día Mundial del Medio Ambiente	IG		√	√	
Declaración de la Independencia de Venezuela	IG		√	√	
Feliz día del Niño	IG		√	√	
Mes de sensibilización por el cáncer de mama	IG	√	√	√	√
Feliz navidad	IG		√	√	

Leyenda

IG Instagram

FB Facebook

Feed: Es el bloque de imágenes o publicaciones que se sube a una cuenta

Reel: Publicación de videos cortos, de entre 15 y 90 segundos

Publicación de Postulaciones

Se realizaron publicaciones de postulaciones de cargos en la institución, es importante destacar que toda la información relacionada con los procesos de postulación fueron remitidos conjuntamente por las listas de correos de la institución, Esta acción se llevó a cabo con el fin

de asegurar una amplia divulgación de la información y garantizar que todos los interesados tengan acceso a los detalles necesarios para participar en el proceso.

Tema	Espacios	Ubicación		Formato	
		Stories	Feed	Imagen	Vídeo/Reel
Postulación Jefe de Contingente de Venezuela al Moot Scout Mundial Portugal 2025	IG		√	√	
Invitación a participar en el Moot Portugal 2025	IG		√	√	
Postulaciones Jamboree Nacional 2024	IG		√	√	
Invitación a unirse a la Red de Jóvenes Venezolana	IG	√	√	√	√
Invitación a la inscripción de Murales Sostenibles	IG		√	√	
Postulación al ELV	IG-FB		√	√	
ExpoPro 2024	IG-FB		√	√	
Postulación Comisión de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	IG		√	√	
Únete al equipo que hará realidad el Paxtu Nacional 2025	IG		√	√	

Leyenda

IG Instagram

FB Facebook

Feed: Es el bloque de imágenes o publicaciones que se sube a una cuenta

Reel: Publicación de videos cortos, de entre 15 y 90 segundos

Producción de Live

Durante el año, se llevaron a cabo varias producciones de live que generaron información valiosa sobre temas en particular. Estas transmisiones en vivo sirvieron como plataformas para discutir, informar y educar a nuestra comunidad sobre asuntos relevantes y de interés. Estas iniciativas no solo fomentaron la participación activa de nuestra audiencia, sino que también facilitaron el intercambio de ideas y experiencias. Esperamos seguir generando contenido enriquecedor en el futuro.

Leyenda

Tema	Espacios	Ubicación		Formato	
		Stories	Feed	Imagen	Vídeo/Reel
Conoce En Señas	IG		√		√
“Prevención y actualización en caso de peligro infantil	IG		√		√
Guía Educativa para La Gestión de Riesgos	IG	√	√		√
“Ciberactivismo”	IG		√		√
Desfile Semana Scout	IG		√		√
Live Jamboaventura	IG		√		√
Live Reglamento de Funcionamiento de Grupos Scouts y Unidades complementarias (2)	IG	√	√		√
Entrevista con la presidenta del @bancoalimentarve!	IG		√		√
Cumbre de Liderazgo	IG-FB		√		√
Parranda navideña	IG		√		√
Ceremonia de reafirmación de los jóvenes que nos representarán en el ILT	IG		√		√

IG Instagram

FB Facebook

Feed: Es el bloque de imágenes o publicaciones que se sube a una cuenta

Reel: Publicación de videos cortos, de entre 15 y 90 segundos

Promoción y divulgación de eventos

Durante el año, realizamos la promoción y difusión de nuestros eventos nacionales, así como de diversas actividades en las que compartimos con instituciones aliadas. Estas iniciativas nos permitieron fortalecer la colaboración y el intercambio de experiencias, enriqueciendo nuestro

trabajo conjunto. Además, disfrutamos de una celebración especial de fin de año, donde compartimos momentos significativos con nuestros miembros colaboradores y aliados.

Tema	Espacios	Ubicación		Formato	
		Stories	Feed	Imagen	Vídeo/Reel
60 aniversario de nuestro Campo Escuela Paramacay	IG		√		
Actividad especial en el Museo Scout Nacional (Dialogo interreligioso)	IG-FB		√		
Villalobos 2024 Metropolitana	IG		√		
Villalobos 2024 Lara	IG		√		
Jamboree Nacional 2024	IG	√	√	√	√
Sábado de Jota Joti en la Asociación de Scouts de Venezuela	IG	√	√	√	
¡Scouts de Venezuela unidos a la Carrera Plaza 21K!	IG		√		
Bienvenidos a nuestra Parranda Navideña	IG	√	√	√	√

Leyenda

IG Instagram

FB Facebook

Feed: Es el bloque de imágenes o publicaciones que se sube a una cuenta

Reel: Publicación de videos cortos, de entre 15 y 90 segundos

Promoción de eventos Nacionales



Actividades de nuestros Grupos

Apoyamos a través de las publicaciones de las actividades de Scout que, sábado a sábado, realizan nuestros jóvenes.

Tema	Espacios	Ubicación		Formato	
		Stories	Feed	Imagen (es)	Vídeo/Reel
Grupo Scout Omega enseñando Lenguaje de Señas en escuelas de Cabimas	IG		√		√
Reconocimiento al Distrito Cari, Mérida	IG		√	√	
Autogestión G.S. Mafeking 100 Miranda	IG		√		√
Invitación entrevista radial G.S. Sirio 23	IG		√	√	
Valor Rover G.S Sirio 23	IG		√	√	
Conquistadores de Brownsea Distrito Guacara	IG		√		√
Promesa Mariangel Quintero	IG		√	√	
Día del niño G.S Aldebaran	IG		√		√
Senderismo G.S. Mafeking 100 -	IG		√		√
Así vivieron nuestros rovers su CIP Tiempo de Valor Rover	IG		√		√
¡Celebremos el talento y la dedicación del @gruposcout_gamma	IG		√	√	

Leyenda

IG Instagram

FB Facebook

Feed: Es el bloque de imágenes o publicaciones que se sube a una cuenta

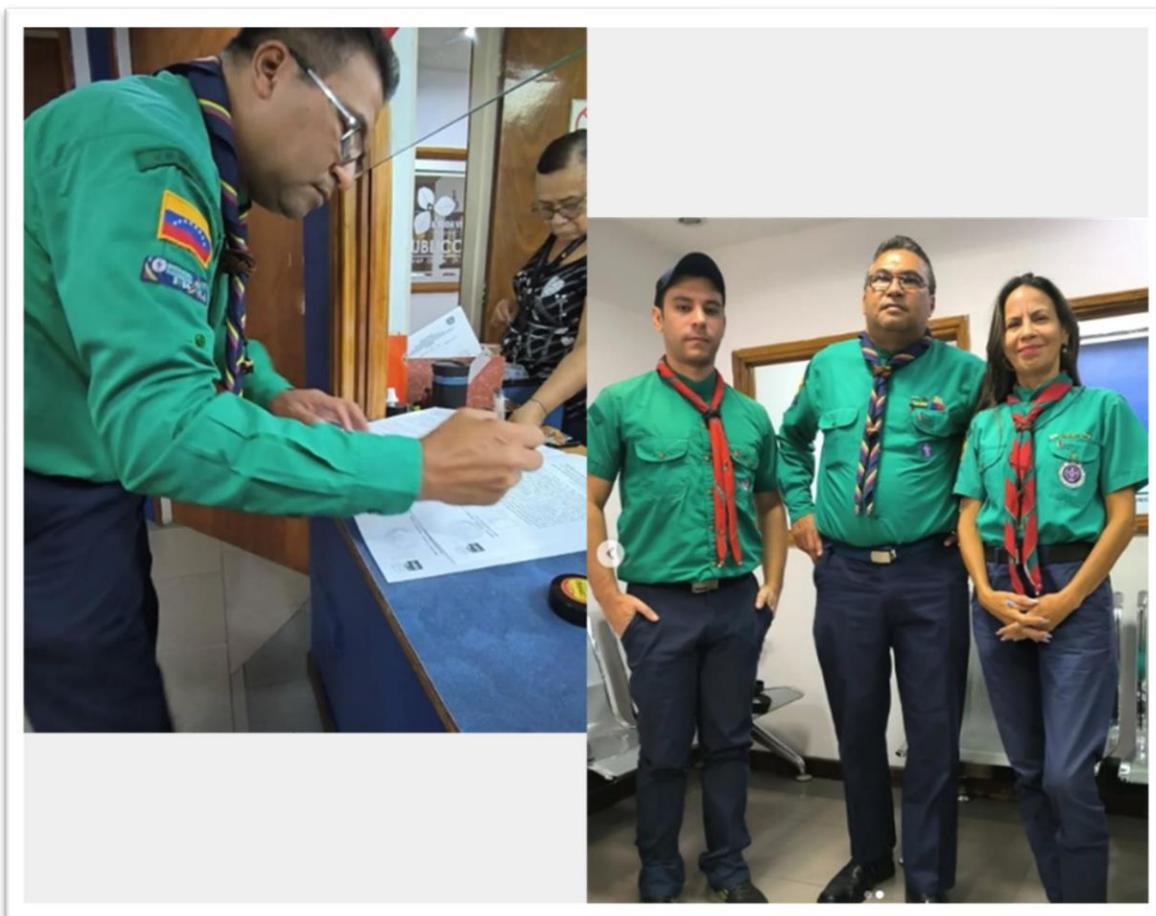
Reel: Publicación de videos cortos, de entre 15 y 90 segundos

Relaciones Interinstitucionales

Convenio CVG

Se firma un convenio de comodato entre la Asociación Scout de Venezuela y la Corporación Venezolana de Guayana, este acuerdo marca un hito significativo para el movimiento scout en

el país, ya que asegura el uso de un local que abarca más de 2500 metros cuadrados, destinado al funcionamiento del grupo Kenya, ubicado en el Distrito Bolívar, por un periodo de 10 años, constituyéndose en un paso significativo hacia la creación de un espacio seguro y adecuado para el desarrollo de los jóvenes en el Distrito Bolívar. Este acuerdo no solo beneficiará al grupo Kenya, sino que también tendrá un impacto positivo en la comunidad en general. A través de este convenio, se reafirma el compromiso de ambas organizaciones con la formación integral de los jóvenes, promoviendo valores que contribuirán al bienestar social.



Renovación Convenio Tierra Viva

Después de un año de trabajo conjunto, el 20 de septiembre se realizó la renovación de la firma del convenio, marcando un hito importante en el compromiso por la protección y el respeto del medio ambiente. Este acuerdo, que ha demostrado ser fundamental para el desarrollo de diversas iniciativas ambientales, busca no solo continuar con los esfuerzos realizados hasta ahora, sino también ampliarlos y profundizarlos.

Durante el primer año de colaboración, se llevaron a cabo actividades que promovieron la conciencia ambiental y el respeto por nuestro entorno y fueron factores determinantes para la decisión de renovar el convenio.

La renovación de este acuerdo no solo simboliza la continuidad de un trabajo que ya ha dado

frutos, sino que también establece un marco para la implementación de nuevas estrategias y proyectos que se alineen con las necesidades actuales de conservación y sostenibilidad. Las partes firmantes están comprometidas a desarrollar acciones conjuntas que fomenten el respeto por el medio ambiente, abordando problemáticas como la contaminación, la deforestación y el cambio climático.



**Universidad
Páez**

José Antonio

El convenio firmado entre la Universidad José Antonio Páez y la Asociación Scout de Venezuela representa un importante paso hacia la colaboración en la formación integral de los jóvenes. Este acuerdo busca fomentar valores como la solidaridad, el trabajo en equipo y el liderazgo a través de programas educativos y actividades al aire libre. La universidad se compromete a ofrecer talleres y capacitaciones que complementen la formación académica de los scouts, mientras que la Asociación Scout proporcionará experiencias prácticas que enriquecerán el aprendizaje de los estudiantes. Esta alianza no solo beneficiará a los participantes, sino que también fortalecerá el vínculo entre la educación superior y el desarrollo comunitario en el país.



Supermercados Plazas

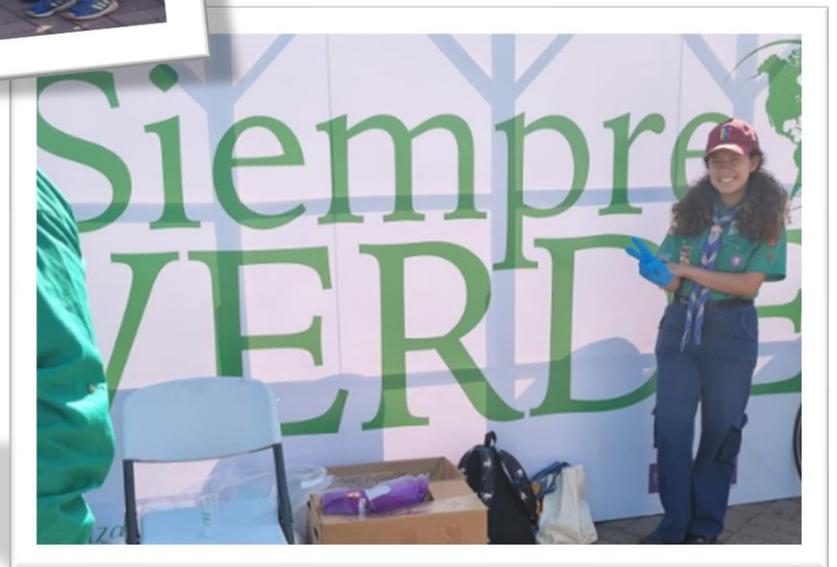
El 20 de octubre de 2024, la Carrera Supermercado Plaza, también conocida como el 21K Medio Maratón y 5K Caminata Participativa, se llevó a cabo en la emblemática Plaza Alfredo Sadel, ubicada en Las Mercedes. Este evento no solo fue una celebración del deporte y la actividad física, sino que también sirvió como plataforma para promover la responsabilidad social y el cuidado del medio ambiente.

Como en años anteriores, nos unimos nuevamente a la causa con la participación activa de nuestros miembros, en un trabajo colaborativo con Multirecicla, quienes establecieron centros de reciclaje durante el evento. Esta acción subraya la importancia de la sostenibilidad y la educación ambiental, demostrando cómo la comunidad puede unirse en pro del cuidado del entorno.

La iniciativa forma parte del compromiso de Automercados Plaza's por fomentar una cultura ciudadana que valore y proteja el medio ambiente a través de su programa "Somos siempre verde". En el que buscan inspirar a más personas a adoptar prácticas sostenibles en su vida diaria, contribuyendo así a la conservación de nuestro planeta. La colaboración entre organizaciones y la comunidad es fundamental para crear un impacto positivo y duradero en nuestro entorno.

La participación de los Scouts de Venezuela en la Carrera Plaza 21K no solo se limitó a la gestión de residuos, sino que también incluyó actividades educativas que sensibilizaron a los asistentes sobre la importancia del reciclaje y la conservación de recursos. Este enfoque integral ayuda a

fortalecer el tejido comunitario, promoviendo la responsabilidad entre los participantes. La participación activa de los Scouts, junto con la colaboración de Automercados Plaza's, demuestra que es posible combinar el deporte con la responsabilidad social y el compromiso ambiental. La participación de los Scouts de Venezuela en este evento es una clara reafirmación de nuestro compromiso siempre construir un mundo mejor



Centro Gandhi

Nuestro gran aliado por algunos años, llevó a cabo un interesante concurso nacional titulado **Gandhi 360 de Inteligencia Artificial**, que fusionó la paz y la creatividad de manera innovadora. Esta iniciativa ofreció una experiencia única, invitando a los

participantes a rendir homenaje al legado de Mahatma Gandhi mediante la presentación de imágenes creadas con inteligencia artificial evocando la convivencia pacífica. Además, incluyendo un texto inspirador que comunicara valores fundamentales.

De las 76 obras recibidas de todo el país, la participante Tatum Inojosa, miembro Scout de la Región Aragua, se destacó y resultó ganadora con su obra titulada “Las Arepas dan Felicidad”. Cuyo mensaje expresa “En Venezuela el comer arepas es un momento único, donde como familia, compartimos y disfrutamos, se vuelve un momento de alegría y regocijo ya que es la expresión más sincera, así es como siento a Gandhi el es esa unión y amor que como venezolanos tenemos, él es la familia”.

La participación de Tatum Inojosa en el concurso Gandhi 360 no solo resalta por su originalidad, sino que también logró transmitir un mensaje profundo que resuena con los principios y valores impartidos en el movimiento Scout. Su obra es un ejemplo claro de cómo que es posible integrar los valores de paz, solidaridad y respeto en una creación visual convertirse en una herramienta poderosa para comunicar ideales positivos.

Como parte del trabajo colaborativo, el Centro Gandhi recibió una invitación de la Región Metropolitana de la Asociación Scout de Venezuela para participar en el CIP de Manada, conocido como “Villalobos”. Durante este evento, los lobatos y lobeznas se involucraron activamente en una variedad de actividades recreativas, lo que les permitió no solo divertirse, sino también aprender y reflexionar sobre los principios esenciales para una convivencia pacífica. Estos principios, que incluyen el respeto, la aceptación, la comprensión y la apreciación, fueron fundamentales para fomentar un ambiente de armonía y colaboración entre todos los participantes. La experiencia no solo enriqueció a los asistentes, sino que también fortaleció los lazos de comunidad y trabajo en equipo.

El pasado 2 de octubre, compartimos con nuestros aliados una significativa conmemoración en el marco del 155 aniversario del nacimiento de Mahatma Gandhi. Esta celebración se llevó a cabo a través de una iniciativa de bordado colaborativo titulada “Hilos para convivir”, un proyecto que trasciende el arte y se convierte en un canto a la diversidad y la convivencia pacífica. A través del hilo, cada participante no solo teje color y forma, sino que entrelaza historias, sueños y culturas que, aunque distintas, se unen en un mismo propósito: "Construir un tejido social que refleje la belleza de nuestra humanidad compartida."

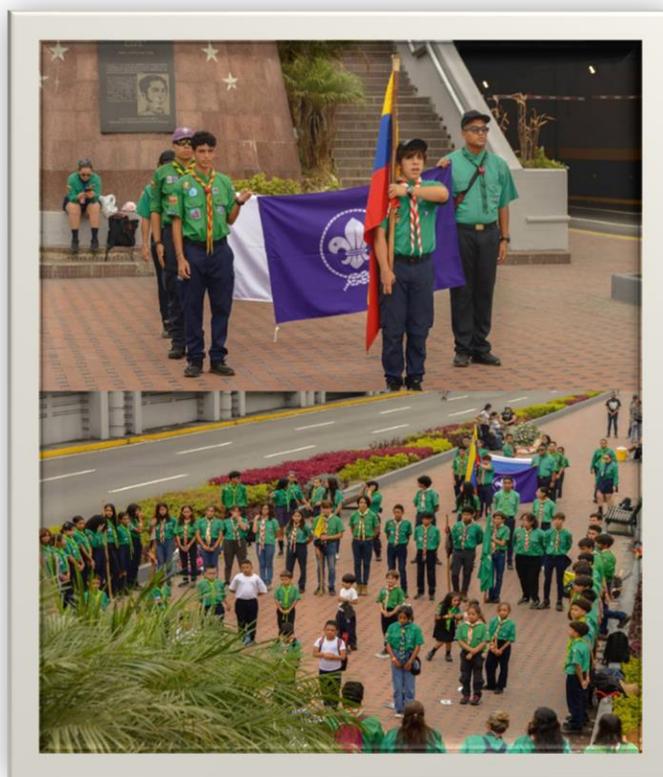
En cada puntada, recordamos que, a pesar de nuestras diferencias, podemos encontrar un hilo conductor que nos una en un abrazo vibrante de respeto y amor. Esta actividad no solo celebra la vida de Gandhi, sino que también refuerza nuestro compromiso colectivo hacia un futuro más armonioso y solidario.



Sema

Como cada año, en febrero se llevó a cabo la Semana Scout, un evento importante que conmemora 111 años de los valores y principios del movimiento scout. Este año, en el Distrito Ávila de la Región Distrito Capital, se realizó una actividad notable que incluyó un vibrante desfile en la famosa Avenida Bolívar de Caracas, seguido de un emocionante concierto en el Teatro Nacional, presentado por el Sistema de Orquestas.

Durante este concierto, se pudo apreciar a numerosos músicos talentosos que fusionan su amor



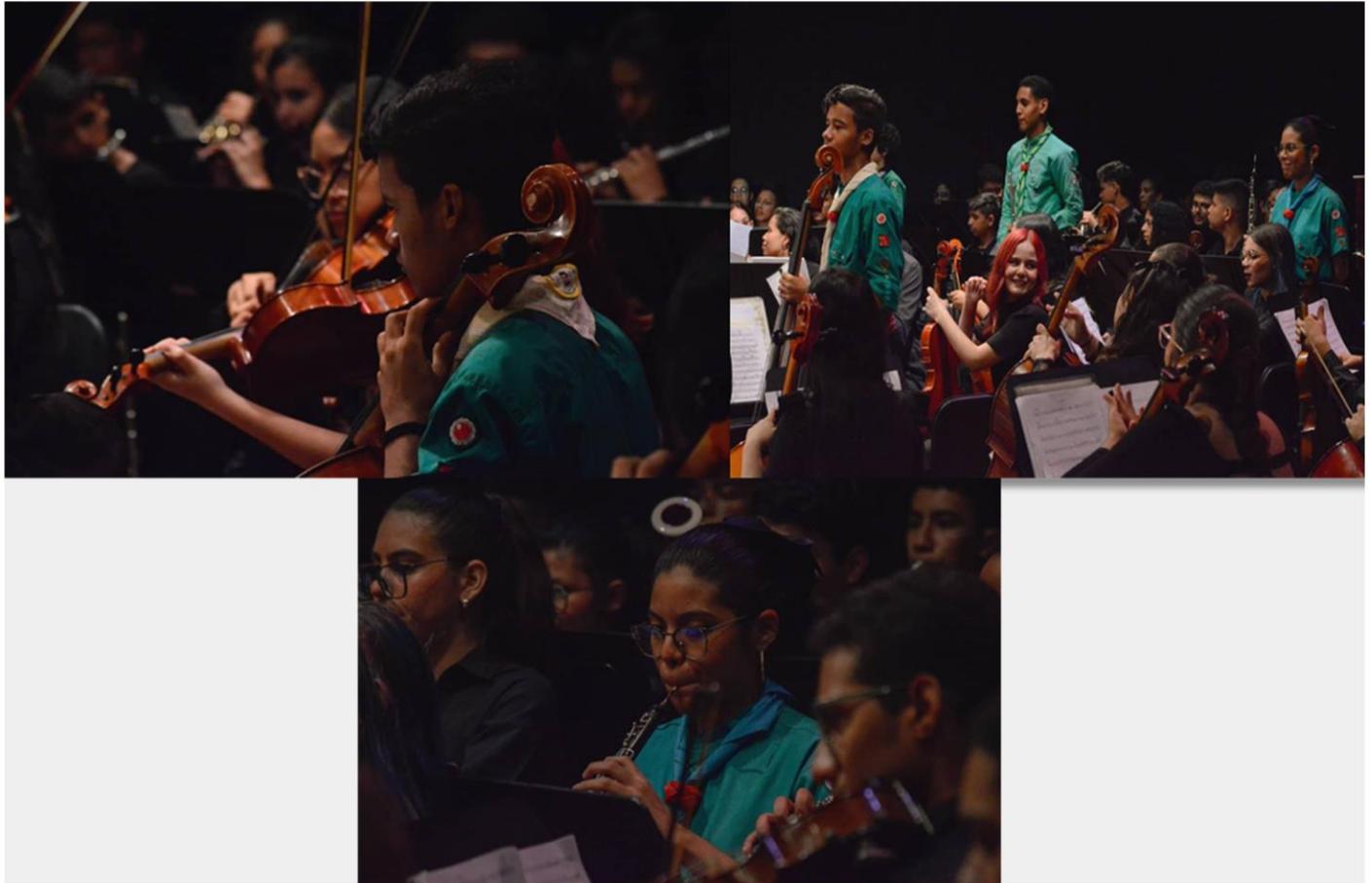
por la música con su dedicación al movimiento scout.

Para garantizar el éxito de estas actividades, contamos con el valioso apoyo de diversas instituciones, como CANTV, la Alcaldía de Caracas, el Teatro Nacional y Coca-Cola. Su colaboración fue fundamental para asegurar que el desfile se desarrollara de manera fluida y organizada, permitiendo que los scouts y la comunidad en general disfrutaran de una jornada memorable. La presencia de estas instituciones no solo reafirma el compromiso con la juventud y la cultura, sino que también destaca la importancia de trabajar juntos para promover iniciativas que fomenten el desarrollo personal y social.

La Semana Scout es más que una celebración; es una oportunidad para hacernos sentir y resaltar que, durante más de un centenario, hemos estado presentes en la construcción de un mundo mejor

La conmemoración de la Semana Scout en el Distrito Ávila fue un evento inolvidable que no solo celebró la historia del movimiento, sino que también unió a la comunidad en torno a valores

compartidos. Gracias al esfuerzo colectivo y al apoyo de diversas instituciones, logramos crear un espacio donde la música, la amistad y el compromiso social se entrelazaron, dejando una huella positiva en todos los participantes.



Parranda Navideña Scout

El 30 de noviembre se llevó a cabo la Parranda Navideña Scout 2024 en la Plaza de la Juventud de Caracas, un evento que reunió a aproximadamente 2000 personas, incluyendo miembros Scouts y el público en general. Esta feria marcó el inicio del mes de diciembre y fue un espacio festivo que nutrió el espíritu navideño de todos los asistentes.

La feria se caracterizó por su diversidad de actividades, en la que puede destacar 30 stands con una amplia variedad de productos y alimentos, presentaciones en vivo de grupos musicales que animaron el ambiente, actividades recreativas, como tirolesa, pared de escalar, y colchones saltarines, entre otras.



Además de ser un momento de diversión, la Parranda Navideña fue una oportunidad perfecta para la educación financiera. A través de la venta de insumos y emprendimientos en los diferentes

stands, los Grupos Scout lograron recaudar fondos que serán utilizados para sus actividades y proyectos futuros.

Este evento contó con el apoyo incondicional de la Alcaldía de



Caracas y la Galería de Arte Nacional, lo que contribuyó a su éxito y a la creación de un ambiente propicio para la celebración.

La Parranda Navideña Scout 2024 no solo ofreció entretenimiento,



fue una celebración que combinó diversión, aprendizaje, posicionándose como un evento significativo para la ciudad y sus habitantes.

Comité Responsabilidad Social ANSA

Tras nuestra participación en el evento de Supermercados Plazas, tuvimos la oportunidad de ser contactado por Sr. Alejandro González, Gerente de Responsabilidad Social y Sostenibilidad de la Asociación Nacional de Supermercados y Autoservicios (ANSA). En

esta conversación, el Sr. González expresó su interés en establecer una colaboración con la Asociación Scout de Venezuela, enfocándose en la implementación de actividades y proyectos que promuevan la acción social y la sostenibilidad.

El Comité de Responsabilidad Social de ANSA tiene como objetivo principal fomentar la ética, la educación y los valores dentro del sector. Su enfoque se centra en crear espacios que permitan a sus afiliados involucrarse y participar activamente en iniciativas de responsabilidad social. Este compromiso es fundamental para construir un entorno más responsable y consciente de las necesidades sociales.

El objetivo es desarrollar un plan de acción social y sostenible en conjunto, que no solo beneficie a las comunidades, sino que también involucre a los empleados y socios en un proceso de aprendizaje y crecimiento mutuo.



Para principios de 2025, se tiene previsto firmar un convenio formal entre ANSA y la Asociación Scout de Venezuela, lo que marcará el inicio de una serie de proyectos conjuntos. Esta alianza promete ser un paso significativo hacia la creación de un impacto positivo en la sociedad, alineando los esfuerzos de ambas organizaciones para promover un futuro más sostenible y ético en el sector de los supermercados y autoservicios.

Cadena Colaborativa con Banco Alimentar

En nuestra labor colaborativa, nos unimos a Banco Alimentar, una organización sin fines de lucro cuyo objetivo es recuperar alimentos en todas las fases de la Cadena de Abastecimiento. Esto incluye la colaboración con productores, supermercados, restaurantes y otros actores clave que, de otro modo, podrían desperdiciar alimentos valiosos.

Los alimentos recuperados son distribuidos a una amplia gama de instituciones, asegurando que lleguen a las personas que se encuentran siendo atendidas en ellas. Este proceso no solo contribuye a la reducción del desperdicio, sino que también garantiza una entrega digna y ajustada a los requerimientos y necesidades individuales de cada beneficiario. Con el objetivo de contribuir a nuestra comunidad y apoyar a quienes más lo necesitan, participamos en la primera Campaña de Recolección de Alimentos, que se llevó a cabo en el mes de diciembre. Esta iniciativa refleja nuestro compromiso con la solidaridad y el bienestar social, y nos brinda la oportunidad de hacer una diferencia significativa en la vida de muchas personas. Juntos, estamos construyendo un sistema más sostenible y solidario, donde cada acción cuenta para mejorar la calidad de vida de quienes más lo necesitan.



FONDOIN

Renovación del Convenio entre FONDOIN y Scouts de Venezuela

La reciente renovación del convenio entre FONDOIN y Scouts de Venezuela representa un avance significativo en el compromiso conjunto por mitigar las acciones que promueven el cambio climático. Este nuevo acuerdo está diseñado para implementar estrategias efectivas que contribuyan a la conservación del medio ambiente.

Ambas instituciones comprometidas en llevar a cabo acciones conjuntas y coordinadas vinculadas a la implementación del plan de formación y sensibilización ambiental. Esto incluirá talleres, charlas, conversatorios y diversas actividades destinadas a concientizar a nuestros jóvenes sobre la importancia de defender nuestra capa de ozono y el entorno natural, con el fin de mitigar las acciones que afectan el cambio climático.



Prueba de este objetivo se visualizó en el 1er Curso Punta de Flecha en Robótica de Venezuela



dirigida a 32 jóvenes de las Regiones Aragua, Distrito Capital y Metropolitana en medio de un campamento, esta actividad busco ofrecer herramientas para potenciar sus capacidades técnicas, su creatividad y la innovación. brindándoles formación en esta apasionante área del conocimiento. Actividades como estas estimulan la creatividad y el aprendizaje práctico, promoviendo el desarrollo sostenible y conectando a los participantes con la vida al aire libre.

Estamos comprometidos con la educación no formal y la promoción de contenidos variados que despierten el interés y la curiosidad de nuestros jóvenes.



Exploración de Sinergia con UNICEF

Interesados en explorar posibles trabajos colaborativos con UNICEF, especialmente con el Clúster de Educación en Venezuela. Recientemente, la ASV introdujo una solicitud de membresía para formar parte de este clúster, lo que refleja nuestro compromiso con el fortalecimiento de nuestras iniciativas educativas y de servicio.

Nuestro objetivo es aprovechar la experiencia y los recursos que UNICEF ofrece en este ámbito, lo que nos permitirá contribuir de manera significativa al logro de los objetivos comunes que compartimos en el ámbito de la educación y el desarrollo social. Creemos firmemente que, al unir esfuerzos, podremos implementar programas innovadores que no solo mejoren el acceso a la educación, sino que también garanticen su calidad y pertinencia para las comunidades a las que servimos.

Estamos llevando a cabo reuniones por la posibilidad de trabajar en conjunto y generar un impacto positivo en la vida de los niños y jóvenes en Venezuela. Esta colaboración representa una oportunidad valiosa para transformar el panorama educativo y construir un futuro más prometedor para las próximas generaciones.

Ministerio de Turismo

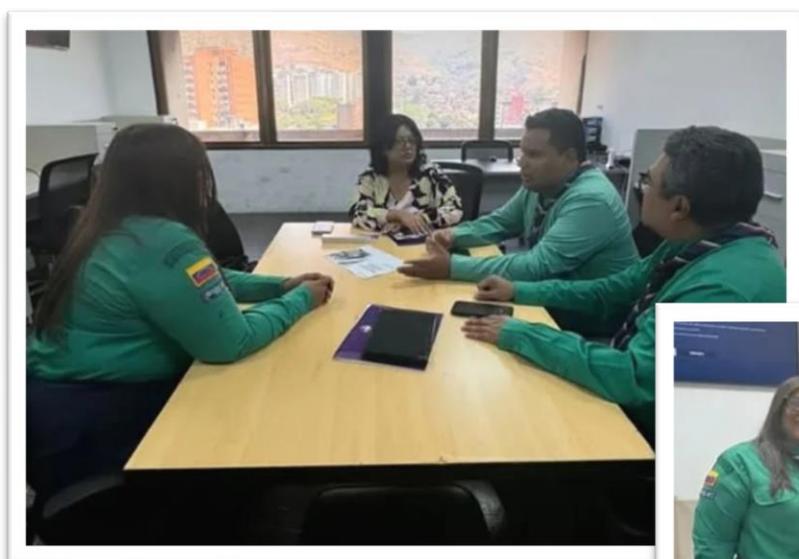
Un grupo de jóvenes participantes en el Jamboree 2024, realizado en la ciudad de Mérida, tuvo la oportunidad de acceder sin costo al teleférico Mukumbarí. Esta iniciativa, promovida por el Ministerio de Turismo, e Inatur les permitió disfrutar de vistas panorámicas espectaculares. Este paseo se convirtió en un complemento perfecto para las diversas actividades programadas durante el evento, enriqueciendo aún más su experiencia.



Reunión con el Viceministro de Educación

Con el fin de establecer un trabajo conjunto que beneficie a la juventud venezolana, celebramos una reunión con la viceministra de Educación Prof. Nancy Ortuño, En este encuentro, tuvimos la oportunidad de presentar nuestra propuesta para el 1er Congreso Nacional de Educación, un evento diseñado para tratar temas importantes en el ámbito educativo, fomentar el intercambio de ideas y promover estrategias que refuercen la educación en Venezuela.

Durante la reunión, expresamos nuestra disposición a colaborar, reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo y bienestar de los jóvenes en nuestro país. Estamos convencidos de que la cooperación entre la Asociación de Scouts de Venezuela y el Ministerio de Educación puede generar un impacto positivo y duradero en la formación de las nuevas generaciones.



Crecimiento en Redes Sociales durante el año

Iniciamos el año con 16.9K seguidores en Instagram y cerramos con 19.6K, lo que representa un incremento totalmente orgánico de más de 2000 seguidores en un año, sin recurrir a publicidad paga.

Por otro lado, en TikTok comenzamos con aproximadamente 1260 seguidores y finalizamos el año con 1961, lo que equivale a un notable aumento del 55%.

Este crecimiento en ambas plataformas refleja nuestro compromiso con la creación de contenido de calidad y la interacción genuina con nuestra audiencia.

Impacto de los Reels en Nuestro Alcance

A lo largo del año, los reels se convirtieron en un elemento fundamental dentro de nuestra estrategia de contenido, destacándose como el formato que más alcance y visualizaciones nos generó en la mayoría de nuestras redes sociales. En particular, su éxito ha sido notable en Instagram, donde han capturado la atención de nuestra audiencia de manera excepcional. Este formato no solo ha facilitado la conexión con nuestros seguidores, sino que también ha atraído a nuevos usuarios, ampliando así nuestra comunidad.

Impacto de Nuestra Participación en la Carrera Plaza 21K

La reciente publicación sobre nuestra participación en la Carrera Plaza 21K ha logrado un notable impacto, posicionándose en el primer lugar en términos de alcance. Este contenido ha alcanzado un total de 22,030 cuentas, de las cuales un impresionante 89.7% corresponde a un público externo que no sigue la cuenta de la Asociación Scout de Venezuela.

Este alto nivel de interacción con el público externo refleja tanto el interés como la relevancia de nuestra actividad, así como el compromiso de los Scouts de Venezuela por promover la Educación Ambiental y la Conciencia Ecológica. La participación en la Carrera Plaza 21K no solo ha permitido dar visibilidad a nuestra organización, sino que también ha servido para atraer a nuevos interesados en nuestras iniciativas y valores.

Además del notable alcance, hemos observado un gran número de interacciones con la publicación. En total, 809 cuentas interactuaron con el contenido, de las cuales un 51.7% son



nuevos públicos. Este dato indica un interés significativo y nos motiva a seguir trabajando en la creación de contenido que resuene con diversas audiencias.

Estamos entusiasmados con estos resultados y continuaremos esforzándonos por fortalecer nuestra conexión con la comunidad y promover nuestros ideales.



Impacto inauguración del Jamboree Nacional 2024

El impacto de la inauguración se tradujo en un total de 19,918 reproducciones, lo que refleja la efectividad de la estrategia de comunicación empleada para promocionar el Jamboree. Además, las interacciones generadas fueron igualmente sorprendentes, sumando un total de 2,182 interacciones. Este número incluye 1,845 Me Gusta, que evidencian la aprobación y el entusiasmo del público, así como 213 veces compartidas, lo que indica que los espectadores no solo disfrutaron del contenido, sino que también sintieron la necesidad de compartirlo con sus propias redes. Asimismo, se registraron 77 comentarios, donde los usuarios expresaron su opinión y emoción sobre el evento, y 47 veces que se guardó, lo que sugiere que muchos consideraron el contenido lo suficientemente valioso. Finalmente, el reel también logró captar la atención de 42 nuevos seguidores, ampliando así la comunidad en torno a nuestras actividades. Este reel no solo se ha posicionado como el más popular del año, sino que también acentúa la relevancia del Jamboree como el evento más importante y destacado de 2024. La gran participación y el interés generado son un reflejo del entusiasmo de la comunidad y de la importancia de este evento en el calendario nacional. El Jamboree no solo celebra la cultura y la diversidad, sino que también actúa como un punto de encuentro para personas de diferentes

orígenes, fomentando la interacción y el intercambio de ideas.



Este evento no solo ha sido un éxito en términos de alcance y participación, sino que también ha dejado una huella significativa en la memoria colectiva de los asistentes y de aquellos que siguieron el evento a través de las redes sociales.



Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

El Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, celebrado el 25 de noviembre, es una fecha significativa que busca concienciar sobre la violencia que enfrentan las mujeres en todo el mundo. Este año, una historia publicada en la red Instagram de nuestra institución ha resonado profundamente con nuestro público interno, logrando un alcance impresionante de 1.923 cuentas y recibiendo 86 Me Gusta.

Además, esta publicación generó un total de 2.032 acciones por parte de los usuarios, lo que demuestra el interés y la importancia del tema. También se registraron 21 visitas al perfil, lo que indica que la conversación sobre la violencia de género sigue siendo relevante y necesaria.

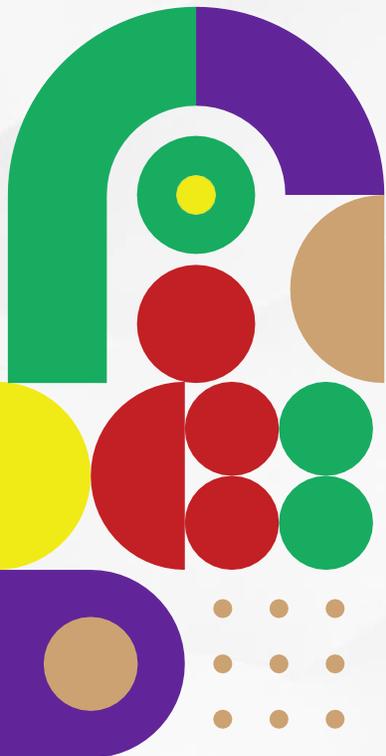
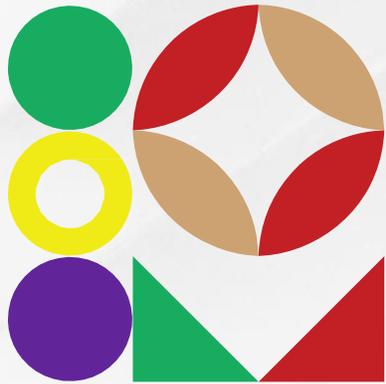
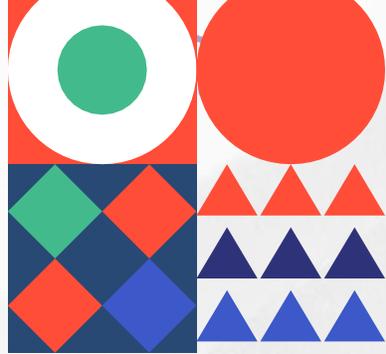
Estos datos reflejan no solo la efectividad de la comunicación interna, sino también el compromiso colectivo para abordar y eliminar la violencia contra las mujeres. Es fundamental seguir promoviendo la sensibilización y el apoyo a las víctimas, y cada acción cuenta en la lucha por un mundo más justo y equitativo.





Navegación		2,032
Avances		1,473
Siguiente historia		297
Retrocesos		238
Abandonos		24

Actividad del perfil ⓘ		21
Visitas al perfil		21
Nuevos seguidores		0



DESARROLLO INSTITUCIONAL Ámbito: Gestión de Riesgo



Visita de inspección a la Oficina Scout Nacional

El sábado 13 de enero de 2024, se llevó a cabo una visita de inspección por parte de la cooperadora de Gestión de Riesgo, especialista en el área, a las instalaciones de la Oficina Nacional Scout. El objetivo de esta visita fue identificar oportunidades de mejora en relación a la gestión de riesgos dentro de la planta física de la Oficina Nacional.

Durante la inspección, se evaluaron diversos aspectos de las instalaciones, con el fin de detectar áreas que requieran atención y optimización. Este proceso es fundamental para fortalecer la seguridad y eficiencia operativa de la organización, asegurando que se implementen las mejores prácticas en la gestión de riesgos.

Semana A SFH



A Salvo del Peligro se ha consolidado como una de las principales prioridades en el Movimiento Scout. Con el objetivo de reforzar la cultura de seguridad y protección para todos, y de facilitar que las Organizaciones Scout Nacionales (OSN) cumplan con su compromiso constitucional en la implementación de esta iniciativa, se llevó a cabo del 13 al 19 de mayo por tercer año consecutivo la Semana A Salvo del Peligro.

Esta semana tiene como propósito invitar a todas las personas, tanto dentro como fuera de nuestra organización, a reflexionar sobre temas relevantes relacionados con la seguridad y protección. Cada OSN creó su propio calendario de actividades, adaptado a sus contextos y necesidades.

Durante esta semana, cada día se centró en un tema específico, y se llevaron a cabo publicaciones de concientización en diversos canales y redes sociales. Las actividades programadas, muchas de las cuales se desarrollaron a través de plataformas digitales, permitieron una amplia participación y un mayor alcance de la iniciativa.

Actividades que se realizaron dentro del cronograma

SEMANA A SALVO DEL PELIGRO							
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	13-may	14-may	15-may	16-may	17-may	18-may	19-may
Actividad	Difusion de una guia de actividades para trabajar SFH y gestion de riesgos en el programa de jovenes	Divulgacion manual de proteccion infanto juvenil. Espacio de diálogo en los órganos de gobierno y equipos de trabajo de los diferentes niveles sobre cómo las actividades desde su rol aportan a la construcción de una cultura de A Salvo del Peligro.	Webinar sobre qué es y cómo prevenir el abuso.	Difusión en redes sociales sobre ¿cómo nos protegemos entre todos?	2da edicion grooming y riesgos en redes sociales	Ejecucion y reporte de actividades SHF	Compartir experiencias sobre proyectos de salud mental que se han realizado en conjunto con la Red de Jóvenes.
Dirigido a:	Adultos scouts	Adultos scouts de todos los niveles de la estructura	Padres de familia y adultos scouts, publico en general	Todo publico	Publico en general	Todos los niveles de la estructura	Publico en general
Tipo de actividad	Publicacion en redes sociales y pagina web, correo electronico	Conversatorio	Webinar	Publicacion en redes sociales	Live		publicacion en redes sociales
Dictado por:	N/A	Desarrollo Institucional	Institucion invitada	N/A	Especialista	N/A	RDJV



Sistema de Gestión de Riesgos (SGR)

Un documento que establece un marco de referencia para integrar la gestión del riesgo en todas nuestras actividades y funciones principales. El SGR sirve de guía en todos los procesos relacionados con el manejo eficiente y efectivo de cualquier tipo de riesgo que pueda afectar, directa o indirectamente, el desarrollo de nuestras actividades y el cumplimiento de nuestros objetivos. La publicación de este importante documento busca:

SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE LA ASOCIACIÓN DE SCOUTS DE VENEZUELA



- Proveer un Marco Claro: Ofrece una guía estructurada y formal para identificar, evaluar y manejar riesgos. Facilita la coherencia en la

implementación de prácticas de gestión de riesgos.

- Mejorar la Seguridad: Al tener directrices claras y procedimientos establecidos, se busca minimizar riesgos y mejorar la seguridad de todos los involucrados.
- Asegurar Cumplimiento: Asegura que todos los miembros y participantes cumplan con las normas y políticas establecidas, manteniendo así altos estándares en la gestión de riesgos

la Asociación de Scouts de Venezuela se compromete a desarrollar una cultura de seguridad y protección que beneficie a todos, asegurando un entorno donde cada miembro pueda participar y contribuir de manera segura y efectiva.

Oportunidad de Formación de Gestión de Riesgo

Con base en la implementación del documento del sistema de gestión de riesgo, se llevó a cabo una reestructuración de la oportunidad de formación en este ámbito. Para facilitar este proceso, se organizó un conversatorio con todos los directores de formación, donde se explicó detalladamente el contenido del documento y se atendieron las dudas relacionadas con su implementación, así como el nuevo diseño instruccional de esta formación.

Los Directores de Formación propuestos por la instancia organizadora para dictar el taller serán contactados por la Dirección de Desarrollo Institucional. Esta dirección, tras realizar una entrevista, enviará su evaluación a la Dirección Ejecutiva Nacional sobre la suficiencia de las competencias que el Director de Formación propuesto ha presentado para conducir la

experiencia de formación. De esta manera, se busca asegurar que los instructores estén adecuadamente calificados para impartir la formación en gestión de riesgo

Guía Educativa para la Gestión de Riesgos

La gestión de riesgos se ha convertido en un enfoque esencial en nuestra institución, ya que buscamos garantizar espacios seguros y el bienestar de todos nuestros miembros. En este contexto, hemos decidido abordar la gestión de riesgos como un tema transversal, centrándonos en la perspectiva juvenil a través del **Programa de Jóvenes**. Este enfoque no solo tiene como objetivo sensibilizar a los jóvenes sobre la importancia de la seguridad, sino también empoderarlos para que se conviertan en agentes activos en la identificación y gestión de riesgos

Para respaldar esta iniciativa, hemos desarrollado la **Guía Educativa para la Gestión de Riesgos**. Este documento fundamental está diseñado para equipar a los jóvenes con los conocimientos y habilidades necesarios para enfrentar situaciones cotidianas desde una visión de protección contra el peligro. La guía es accesible y comprensible, lo que asegura que tanto jóvenes como adultos puedan utilizarla como una herramienta efectiva en su proceso de aprendizaje.



Taller interamericano de integración a salvo del peligro

Bajo la premisa de que para construir una cultura de A Salvo del Peligro se requieren acciones transversales y consistentes en todas las áreas y niveles de la organización, la Cooperadora Nacional de Gestión de Ries en el Taller Interamericano: Integración de A Salvo del Peligro en la OSN. Este evento, realizado de manera virtual los días 22 y 23 de junio, tuvo como propósito principal obtener herramientas de aplicación práctica que permitan incorporar el concepto de A Salvo del Peligro en el quehacer diario de todas las áreas de trabajo.

El taller generó un valioso espacio de intercambio de buenas prácticas en la integración de A Salvo del Peligro, promoviendo el trabajo colaborativo entre diferentes áreas de la organización. A través de este enfoque, se busca no solo sensibilizar a los miembros sobre la importancia de la seguridad, sino también fomentar un ambiente donde cada uno se sienta responsable por contribuir a una cultura de protección y bienestar.

La participación en este evento es un paso significativo hacia la creación de un entorno más seguro, donde las acciones preventivas se conviertan en parte integral de nuestras actividades diarias. La participación en este tipo de eventos reafirma el compromiso con la seguridad y el

bienestar de todos sus miembros, asegurando que A Salvo del Peligro sea un principio que guíe nuestras acciones en todos los niveles.

Taller de acción Humanitaria

Con el propósito de enfocar a los jóvenes en la preparación ante situaciones de emergencia y generar espacios de aprendizaje, obtener conceptos relacionados con la Acción Humanitaria, entre el 7 y el 9 de julio se llevó a cabo el Taller de Acción Humanitaria en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana. Este evento se realizó en modalidad híbrida, combinando sesiones presenciales y virtuales.

El taller contó con la participación de 10 miembros de nuestra institución de manera virtual, quienes se unieron para adquirir conocimientos esenciales sobre la importancia de estar preparados ante emergencias humanitarias y desastres naturales. La participación en este taller es fundamental para conformar un equipo sólido y capacitado, bajo la coordinación de nuestra Cooperadora Nacional de Gestión de Riesgos, Mariana Alvarado.

Este equipo estará preparado para responder de manera efectiva ante situaciones de emergencia, brindando apoyo humanitario a quienes lo necesiten.

Jamboree Nacional:

Durante el Jamboree, se lograron avances significativos en la gestión de riesgo, lo que contribuyó a la seguridad y el bienestar de todos los participantes. Uno de los logros obtenidos fue la creación de un Documento de Código de Conducta, que asegura que todos comprendan las normas y comportamientos esperados.

Además, se implementaron planes de emergencias para prepararse ante cualquier situación que pudiera surgir, garantizando que todos estuvieran listos para actuar de manera efectiva. En este contexto, se establecieron cadenas de mando en casos de incidentes, lo que establece una toma de decisiones rápida y eficiente, crucial para manejar situaciones imprevistas.

También se introdujeron documentos para el reporte y seguimiento de casos, facilitando la documentación de incidentes y asegurando un seguimiento adecuado. Finalmente, se organizó la operación en tres áreas específicas, con funciones y responsabilidades claras, lo que apuntó a la eficiencia y la claridad en la gestión del evento.

Estos esfuerzos reflejan el compromiso de todos los involucrados por crear un entorno seguro y bien estructurado durante nuestros eventos.

Auditoría

La auditoría desempeña un papel fundamental en la gestión de riesgo financiero al proporcionar una evaluación objetiva y sistemática de los controles internos y los procesos financieros de

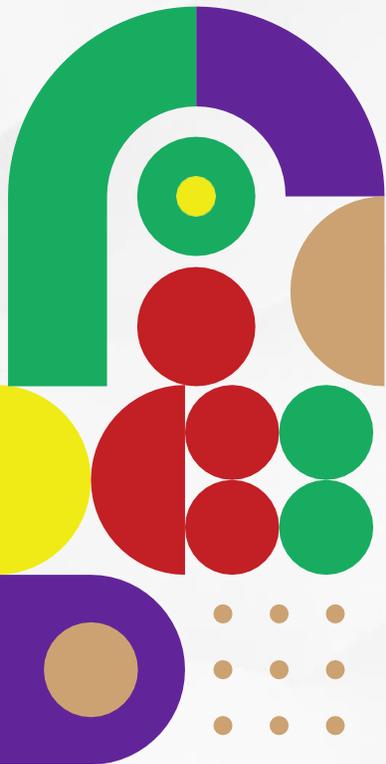
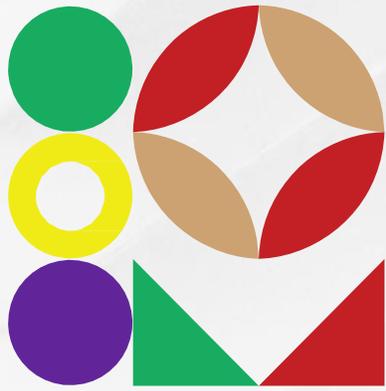
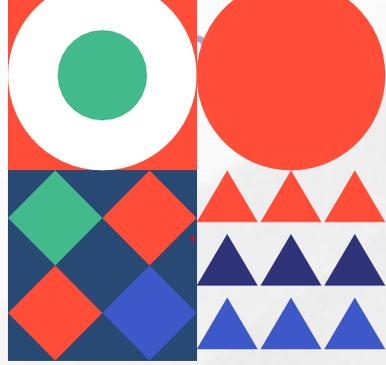
nuestra institución ayuda a identificar y mitigar posibles riesgos, promoviendo la transparencia y la confianza en la información financiera.

Cumbre Interamericana 2024

En el marco de la Cumbre Interamericana, realizada del 29 de noviembre al 1 de diciembre en la ciudad de Medellín Colombia, la Oficina Interamericana invito a la representación de la Asociación Scout de Venezuela (ASV) a compartir los avances en la implementación de la gestión de riesgos en nuestra institución. A continuación, se detallan los objetivos de la presentación

1. **Mostrar el Progreso:** Evidenciar los avances realizados en la implementación de la gestión de riesgos, demostrando cómo se ha mejorado la seguridad y eficiencia en las actividades de la ASV.
2. **Compartir Buenas Prácticas:** Intercambiar experiencias y buenas prácticas con otras organizaciones scouts de la región, promoviendo un aprendizaje mutuo.
3. **Recibir Retroalimentación:** Obtener comentarios y sugerencias de otras organizaciones sobre el enfoque y las prácticas de gestión de riesgos implementadas, lo que puede ayudar a identificar áreas de mejora.
4. **Fortalecer la Colaboración Regional:** Fomentar la cooperación y el trabajo conjunto en la región para enfrentar desafíos comunes y mejorar la gestión de riesgos a nivel regional.

Este tipo de presentación no solo resalta los logros de la OSN, sino que también fortalece las relaciones y la colaboración con otras organizaciones scouts, contribuyendo a un movimiento scout más seguro y unido en toda la región.

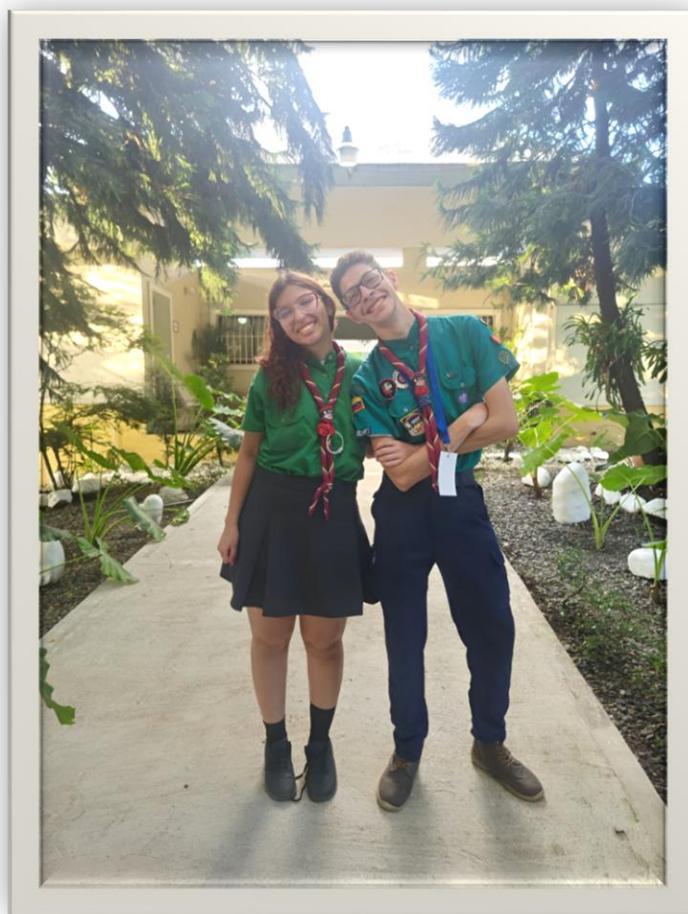


DESARROLLO INSTITUCIONAL Ámbito: Relaciones Internacionales

Capacitación en Liderazgo ILT 2024-2025

Entre el 28 de diciembre de 2024 y el 2 de enero de 2025, la Asociación Scout de República Dominicana fue la anfitriona del evento de capacitación en Liderazgo ILT (Entrenamiento Interamericano de Liderazgo). Este evento se ha consolidado como algo más que un simple curso; es una experiencia transformadora que está dejando una huella significativa en jóvenes Scouts de todo el mundo.

Los jóvenes Pilar González y Diego Bolívar representaron a Venezuela en esta décima edición, participaron en esta capacitación de seis días repleta de habilidades de liderazgo. Durante el evento, adquirieron valiosas herramientas para asumir roles de responsabilidad y contribuir al crecimiento del Movimiento Scout.

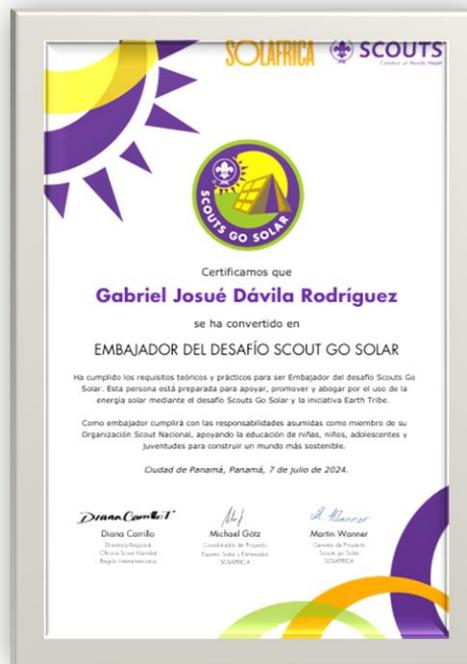


Además, se exploraron las acciones, la cultura y las actividades que se desarrollan en otros países, lo que permitirá a Pilar y Diego convertirse en agentes multiplicadores de estas iniciativas entre los jóvenes de la Asociación de Scouts de Venezuela. Así, se asegura la continuidad y el fortalecimiento de la visión y los valores de nuestro movimiento.

Designación de Nuevos Embajadores de Scouts Go Solar

En el mes de julio, se llevó a cabo la designación de los nuevos embajadores de Scouts Go Solar de la Región Interamericana. Este desafío forma parte de la iniciativa de Scouts por los ODS, promoviendo el uso de la energía solar como una alternativa sostenible a la energía tradicional. A través de este programa, los participantes desarrollaron conocimientos y habilidades valiosas para aprovechar otras fuentes de energía amigables con el medio ambiente.

Como representante de la Asociación Scout de Venezuela, contamos con la participación de Gabriel Dávila, quien cumplió con todos los requisitos teóricos y técnicos para convertirse en Embajador del Desafío Scouts Go Solar (SGS). Este logro es el resultado de su dedicación durante un periodo de ocho meses. Este desafío, que se llevó a cabo en varias etapas, incluyó una fase de entrenamiento del 8 al 12 de noviembre de 2023 en Cochabamba, Bolivia. Durante esta fase, los participantes presentaron el diseño y la implementación de sus proyectos, así como los resultados alcanzados. Esta iniciativa será muy valiosa para fortalecer el Programa de Jóvenes a nivel nacional, en beneficio de nuestros jóvenes y fomentando un futuro más sostenible.



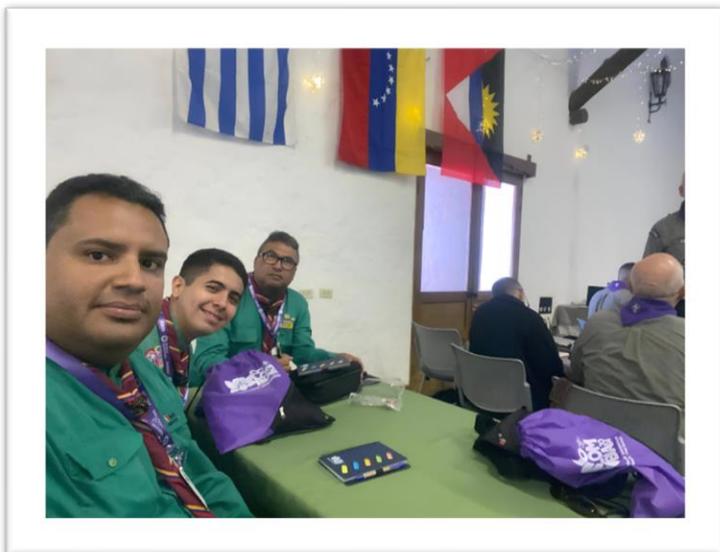
XI Cumbre Scout Interamericana

Entre 29 de noviembre y el 1 de diciembre en la ciudad de Medellín, Colombia se llevó a cabo la XI Cumbre Scout Interamericana, la cual tiene como propósito revisar conjuntamente con las OSN que conforman la región Interamericana el avance de la estrategia regional y dar inicio al proceso de elaboración del próximo plan regional.

Se estructuró un proceso participativo para la formulación del Plan Regional 2025-2028, que permitió la inclusión de adultos y jóvenes adultos pertenecientes a las OSN de la región.

La XI Cumbre Scout Interamericana se convierte en un hito clave en este proceso de planificación, ya que facilitará la consolidación de los elementos finales del nuevo Plan Regional y fomentará el compromiso de las OSN con sus objetivos.

Por la Asociación contamos con participación del jefe Scout, el director ejecutivo Nacional y por primera vez la participación de un joven scout.



XI Cumbre Scout Interamericana

La 43ª Conferencia Mundial de Scouts, celebrada del 17 al 23 de agosto de 2024 en El Cairo, Egipto, reunió a líderes y representantes de organizaciones scout de todo el mundo. Dado que la cita se dio en modalidad híbrida nuestro Presidente, Freddy Guevara Bellorín participó en modalidad virtual.

En este evento, además de renovar el Comité Scout Mundial, se aprobó el Plan Estratégico 2024-2027, de la OMMS y la nueva estrategia para el movimiento Scout, que incluye una Visión más renovada: *Ser el movimiento juvenil más inspirador e inclusivo del mundo, uno que cree experiencias de aprendizaje transformadoras para todas las personas jóvenes, en todas partes.*

En la 43ª Conferencia Mundial de Scouts, se aprobaron varias iniciativas y resoluciones clave relacionadas con la Nueva Estrategia para el Movimiento Scout como son la Diversidad e Inclusión: Se aprobó un plan para promover la diversidad en todas las organizaciones scouts, asegurando que todos los jóvenes tengan acceso a las actividades.

Destacan también las Iniciativas de Sostenibilidad, se ratificó un compromiso para implementar prácticas sostenibles en todas las actividades scout, incluyendo la reducción de la huella de carbono.

Estas aprobaciones reflejan un enfoque renovado hacia la inclusión, la sostenibilidad y el desarrollo juvenil en el movimiento scout.



Firma de Memorando de Entendimiento entre la Asociación de Scouts de Pakistán y la Asociación de Scouts de Venezuela

Durante el mes de agosto celebramos la firma de un Memorando de Entendimiento entre la Asociación de Scouts de Pakistán (<http://pakscouts.org/>) y la Asociación de Scouts de Venezuela. Esta alianza representa una maravillosa oportunidad para fortalecer nuestros lazos y trabajar juntos hacia un objetivo común.

El Comisionado Jefe de los Scouts de Pakistán, Sarfraz Qamar, expresó su alegría al ver a nuestras organizaciones unidas en amistad y cooperación. *“Esta colaboración abrirá nuevas puertas para aprender unos de otros, compartir experiencias y apoyarnos en nuestro camino como scouts”*..

Estamos convencidos de que esta asociación no solo beneficiará a nuestras respectivas organizaciones, sino que también creará amistades duraderas y recuerdos inolvidables para todos nosotros. Es un momento para abrazar esta oportunidad con corazones y mentes abiertas, continuando con los valores del movimiento scout mientras trabajamos codo a codo.

Miramos hacia adelante con entusiasmo ante las emocionantes aventuras y proyectos que nos esperan en este nuevo capítulo de colaboración. Juntos, podemos lograr grandes cosas y hacer un impacto positivo en nuestras comunidades.



INDICADORES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO: METAS 2024

PRIORIDAD ESTRATÉGICA – CONTRALORÍA, ÉTICA Y GOBERNANZA:

Esta prioridad estratégica basada en dos de los ámbitos que componen el área de Desarrollo Institucional busca fortalecer a la institución en materia de planificación estratégica, monitoreo y evaluación, permitiendo establecer una dirección clara y medible para la organización, así como garantizar que se puedan evaluar los resultados de sus actividades de manera efectiva.

Se orienta a validar mecanismos que se enfocan a optimizar recursos, procesos y procedimientos organizacionales, fomentando la cultura de mejora continua, identificando áreas de oportunidad, adaptación a los cambios y necesidades de la comunidad, así como innovar en sus enfoques y soluciones. Esto no solo beneficia a la organización, sino que también impacta positivamente a los miembros y a la comunidad.

Por otra parte, se busca asegurar la sostenibilidad de la institución a través de la diversificación de las fuentes de ingresos, aumentando su estabilidad financiera y mejorando la gestión de proyectos financiados. Esto garantizará que la institución pueda seguir operando de manera efectiva a futuro.

Es importante continuar con la labor de atención de hallazgos obtenidos a partir de la aplicación de la Global Support Assessment Tool (GSAT) como estándar de la OMMS, con el objetivo de lograr la certificación institucional. Esto ayudará a elevar los estándares de calidad y eficiencia de la institución.

Finalmente, se plantea llevar a cabo el estudio de medición de impacto del Movimiento Scout en Venezuela, con el fin de comprender mejor el alcance y los efectos positivos que tiene esta iniciativa en la sociedad. Con estos objetivos en proyecto, se espera fortalecer la OSN y contribuir al desarrollo y bienestar de la comunidad scout en el país.

PRIORIDAD ESTRATÉGICA – CONTRALORÍA, ÉTICA Y GOBERNANZA

OBJETIVO No. 1	Fortalecer el apoyo a la OSN en materia de Planificación Estratégica, Monitoreo y evaluación.
META	Implementar una estrategia de soporte y fortalecimiento de los procesos de Monitoreo y Evaluación a todos los niveles de la estructura.
Actividades	Logros
Implementación Sistema de Reporte Administrativo Raksha	Este sistema administrativo ayuda a concentrar, guiar y supervisar los procedimientos para asegurar y gestionar de forma apropiada la rendición de cuentas de los recursos manejados por las Regiones, Distritos y Grupos.
Conversatorio Presupuesto 2024	Se promovieron acciones basadas en el consenso y la equidad para involucrar a todos los interesados en los procesos de la institución. Como parte de estas acciones, se convocó a los miembros registrados a participar en un conversatorio sobre la formulación del Presupuesto Nacional 2024.
Ampliación de perfiles en Usuarios Mercantil	Las Regiones obtuvieron nuevos atributos en los perfiles de Usuario Mercantil (Token). Esto les permitirá, además de consultar estados de cuentas, preparar sus propias transferencias de fondos a terceros.
Soporte administrativo en eventos nacionales	Con el soporte administrativo en eventos nacionales y el trabajo colaborativo de los responsables de administración, se lograron resultados financieros positivos, fundamentales para el éxito de estos eventos institucionales.
Soporte administrativo en Proveeduría	En el ámbito de administración, se llevan a cabo funciones esenciales que respaldan y garantizan el correcto funcionamiento de la gestión de proveeduría
Aplicación de la herramienta de evaluación GSAT	Hemos identificado áreas que necesitan atención continua, lo que nos permitirá redefinir metas y ajustar estrategias para garantizar un proceso de mejora constante.
Soporte a implementación de sistema IMPEESA	Para apoyar la integración del nuevo sistema de registro, se realizó un Operativo Nacional de Registro Institucional que incluyó la participación de equipos regionales y de algunos distritos.
Comités de Trabajo dentro del Consejo Nacional	Se acuerda la creación de Comités de Trabajo, cada uno encargado de tareas específicas para el desarrollo y fortalecimiento de la Asociación de Scouts de Venezuela.
Revisión Marco Reglamentario y Modificación de Estatutos	Revisión normativa de reglamentos de la estructura operativa y administrativa de la Asociación, así como los procedimientos para

	asambleas última modificación estatutaria luego de la aprobada en la Asamblea Nacional Scout 2023
Servicio Plataforma de la OMMS	Para desarrollar un Plan Estratégico de Comunicaciones que permita asegurar que nuestras comunicaciones sean más eficientes, coherentes y efectivas.
OBJETIVO No. 2	Constituir mecanismos que permitan la generación de un proceso de mejora continua organizacional a través de la validación de la aplicación de los procedimientos organizacionales
META 1	Desarrollar un proceso de actualización de procedimientos administrativos y oficializarlos a través de las instancias que correspondan a fin de servir de referencia en los procesos de validación, auditoría y contraloría.
Actividades	Logros
Implementación Sistema de Reporte Administrativo Raksha	Esta herramienta tecnológica está diseñada para centralizar, orientar y supervisar la rendición de cuentas en la presentación de informes a nivel Nacional, Regional, Distrital y de Grupos Scouts.
Optimización de Procesos	Implementación de: Sistema Raksha Sistema de Registro Impeesa Ampliación de los Servicios ofrecidos por el SERSIN
Dispositivo de sistema de internet satelital	Esta adquisición mejora la conectividad en áreas remotas, mejorando la comunicación y el flujo de información.
Asignación de correos institucionales a todos los Grupos Scouts	No solo mejora la comunicación, sino que también fortalece la seguridad y la imagen de la organización.
Cambio de dominio de scoutsvenezuela.org.ve a scouts.org.ve	Un dominio más fácil de recordar y de compartir, lo que facilitará el acceso a nuestra plataforma y servicios en línea.
Sistema IMPEESA	Moderniza la gestión de la membresía, promoviendo un modelo más eficiente y personalizado, fomentando la corresponsabilidad de cada miembro en la administración de su propia membresía.
Meta 2	Establecer de manera clara y precisa los comportamientos de los miembros jóvenes y adultos de la institución que pueden ser considerados de bajo, medio y alto riesgo, bajo la fundamentación de la política de Manejo de Riesgo.
Actividades	Logros
Ampliación de la documentación del Sistema de Gestión de Riesgos	Desarrollo en la documentación e implementación del Sistema el conocimiento entre nuestra membresía de jóvenes y adultos acerca de los comportamientos que están permitidos y los que no.
Objetivo 3	Asegurar la sostenibilidad de la OSN mediante la diversificación de las fuentes de ingresos, aumentando la estabilidad financiera y mejorando la gestión de proyectos financiados
Meta 1	Constituir la Comisión Nacional de Desarrollo Financiero

Actividades	Logros
No presento actividad	
Meta 2	Formular y conceptualizar un modelo financiero enfocado en los procesos de mejora continua. Implementar el Plan Nacional Desarrollo Financiero.
No presento actividad	
Meta 3	Implementar el Plan Nacional Desarrollo Financiero
Actividades	Logros
En espera del desarrollo de la Meta 2	
Objetivo 4	Continuar la labor de atención de hallazgos obtenidos a partir de la aplicación de la Global Support Assessment Tool (GSAT) como estándar de la OMMS para las OSN y lograr la certificación Institucional.
Meta	Ejecutar un Proyecto de Fortalecimiento Institucional como mecanismo de atención de los hallazgos obtenidos con la aplicación de la Global Support Assessment Tool (GSAT).
Actividades	Logros
Servicio Plataforma de la OMMS	El Global Standards Assessment Tool (GSAT) identificó el ámbito de Comunicaciones como un área de mejora para optimizar nuestras estrategias y procesos internos, subrayando la importancia de abordar estas debilidades. Por ello, hemos optado por la aplicación del servicio de la plataforma de la OMMS.
Objetivo 5	Medir el impacto del Movimiento Scout en Venezuela y en función de ello desarrollar un plan de mejora continua y posicionamiento.
Meta	Instrumentación, análisis y presentación de resultados del estudio de medición de impacto del Movimiento Scout en Venezuela.
Actividades	Logros
No presento actividad	

**PRIORIDAD ESTRATÉGICA – MANEJO ORGANIZACIONAL:
COMUNICACIONES Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES**

OBJETIVO No. 1	Revisar y actualizar la imagen de la ASV para posicionarse como el movimiento líder juvenil educativo a través de una imagen visual renovada	
META	Fortalecer el posicionamiento y buenas prácticas en el buen uso de la Marca Scout	
	Actividades	Logros
	Divulgación y Promoción del Rebranding	Destacar los Principios de Idea de Marca y Experiencia que guiarán nuestro rebranding
OBJETIVO No. 2	Potenciar las relaciones internas y externas de la Asociación de Scouts de Venezuela con entes públicos, instituciones privadas y de más organizaciones con fines comunes y valores compartidos.	
META 1	Aumentar en un 30%, con relación al año anterior, las interacciones con entes públicos, instituciones privadas y de más organizaciones con fines comunes y valores compartidos.	
	Actividades	Logros
	Aumento de interacciones con partes interesadas.	Se aumento de 76 interacciones en 2023 a 107 interacciones en 2024, lo que implica un crecimiento de 40%
Objetivo 3	Mejorar la capacidad financiera mediante la diversificación de fuentes de financiamiento de la ASV y la masificación de buenas prácticas administrativas y financieras.	
Meta 1	Promover la participación de todas las instancias y niveles de la institución en la administración de los recursos patrimoniales y financieros de una manera corresponsable. Concretar al menos una nueva fuente de financiamiento.	
	Actividades	Logros
	Ampliación de las facultades a usuarios mercantil a nivel de regiones y distritos atendidos por la OSN	Al autorizar el uso del Token mercantil para preparar transferencias a terceros a Regiones y Distritos Atendidos por la OSN se involucra a estas instancias en la administración directa de recursos financieros
	Cálculo entrega de aportes a la labor voluntaria	Con el aporte de 10% a Distritos y 5% a Regiones de los recursos ingresos por Registro Institucional se garantiza la ejecución financiera de estas instancias más allá de los recursos que ellos mismo puedan auto gestionar.

**PRIORIDAD ESTRATÉGICA – MANEJO ORGANIZACIONAL:
Representación y Asociaciones**

OBJETIVO No. 1	Establecer alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional que contribuyan al avance en la Misión y visión del Escultismo, haciendo énfasis en aquellas que apoyan el Marco Mundo Mejor.	
META 1	Fortalecer la colaboración estratégica con socios importantes del Movimiento Scout como: FSV, AGSV, Organizaciones con Estatus Consultivo (CICE, FAGSV).	
	Actividades	Logros
	Financiamiento del estudio Topográfico Campo Escuela Paramacay por parte de la FSV	Conocimiento preciso de los linderos de dicha propiedad lo que redundará en una mejor gestión patrimonial.
	Conformación del Comité de Selección de Insignia de Registro por parte de la FAGSV	Selección de una Insignia de Registro que refleje los valores y el mensaje del movimiento scout a la luz de la estrategia educativa para este momento.
OBJETIVO No. 2		
META 1	Concretar al menos diez (10) nuevos convenios y/o proyectos en materia de educación y temas relacionados con juventud con entes nacionales o internacionales.	
	Actividades	Logros
	Postulación para ingreso al clúster de educación de UNICEF	Trabajo colaborativo con otras instituciones de carácter educativos. Oportunidad de presentación de proyectos educativos.
	Convenio Universidad José Antonio Páez	Intercambios estratégicos institucionales en las áreas: científica, tecnológica, deportiva, educativa y cultural.
	FONDOIN	implementar estrategias efectivas que contribuyan a la conservación del medio ambiente.

PRIORIDAD ESTRATÉGICA – MANEJO DE RIESGO

OBJETIVO No. 1	Desarrollar un Sistema de Gestión de Riesgo que permita mitigar aspectos relacionados con el funcionamiento de la Organización en todos sus niveles e instancias.	
META	Diseñar un sistema de evaluación continua que permita la pronta respuesta ante situaciones o acciones riesgosas dentro de las áreas de la ASV.	
	Actividades	Logros
	Publicación de Documento Sistema de Gestión de Riesgo	Una guía estructurada y formal para identificar, evaluar y manejar riesgos. Facilita la coherencia en la implementación de prácticas de gestión de riesgos.
META 1	Definición clara y precisa de los comportamientos exigidos y de los que están prohibidos	
	Actividades	Logros
	Guía Educativa para la Gestión de Riesgo	Este documento fundamental está diseñado para equipar a los jóvenes con los conocimientos y habilidades necesarios para enfrentar situaciones cotidianas desde una visión de protección contra el peligro.

PRIORIDAD ESTRATEGICA -CRECIMIENTO Y OPERACIONES

OBJETIVO No. 1		Desarrollar estrategias orientadas a garantizar un crecimiento y expansión anual sostenida de la membresía de la institución en el territorio nacional al fin de alcanzar la visión 2023 al final del periodo de ejecución del presente PND	
META 1		Implementar un plan de acción orientado a posicionar a la ASV como una institución de carácter educativo en país	
Actividades		Logros	
Acercamiento al ente máximo que rige la educación en el país		Reunión con el Viceministerio de Educación	
Propuesta Congreso Nacional de Educación		Preparación de la logística	
Postulación para ingreso al clúster de educación de UNICEF		Participación en reuniones con otras instituciones de carácter educativos. Oportunidad de presentación de proyectos educativos.	
META 2		Lograr durante el año el 10% de crecimiento con relación al año anterior	
Actividades		Resultado	
Animación Territorial de apoyo al proceso de registro		Se logro la retención del 76,24% de la membresía del año anterior ¹	
META 3		Lograr presencia del movimiento Scout en al menos uno de los estados donde actualmente no se dispone.	
Actividades		Logros	
Propuesta de trabajo colaborativo con ENCILUZ		Contactos iniciales para acceder al estado Delta Amacuro. ²	
Meta 4		Designar una comisión para acometer esta tarea con apoyo de la institución	
Actividades	Logros		
Designación en fecha 05-10-24 por parte del CNS de la Comisión	Esta Comisión integrada por 5 miembros, a saber: <ul style="list-style-type: none"> • Gonzalo Montiel, Jefe del Grupo Araguaney de la Región Aragua, quien ha demostrado resultados exitosos en el crecimiento de su membresía. • Oscar Castro, Miembro del Equipo Nacional con amplia experiencia en el ámbito de operaciones, actualmente cooperador en el equipo regional de Táchira. • José Ramon Rodríguez, miembro de la Fraternidad de Antiguos Guías y Scouts de Venezuela. • Barbara Piñero, Rover del Distrito Yaracuy, propuesta por la Red de Jóvenes. • José E. Varela, miembro del Consejo Nacional Scout quien coordina esta comisión. 		

¹ Se realiza en los actuales momentos trabajo de campo para determinar las causas individuales del no registro, dado que se percibe un importante número de miembros recibiendo programa scout sin estar registrados.

² Se requiere hacer un apartado presupuestario para garantizar la presencia permanente de un encargado en la zona para captación y formación de voluntarios.